

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.

Siendo las 09:00 horas del día 31 de enero de 2022, se reunieron de manera virtual por la plataforma Google Meet, los C.C., LUS MERCEDES LÓPEZ ACUÑA, JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ, JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL, GRICELDA MENDÍVIL ROSAS, MARÍA DE JESÚS MONTOYA ROBLES, JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ MC DONOUGH, CHRISTIAN ALONSO FERNÁNDEZ HUERTA, ENRIQUE RENÉ BASTIDAS PUGA, CARLOS DAVID SOLORIO PÉREZ, LEONORA ARTEAGA DEL TORO, JESÚS MÉNDEZ REYES, y DAVID ANTONIO PÉREZ JIMÉNEZ, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y:

RESULTANDO

Que por acuerdo del pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2021, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 67, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta de **creación del programa educativo de Especialidad en Pediatría**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas. Revisado el proyecto en coordinación con la directora de la unidad académica proponente y los académicos participantes en el proyecto y con la Coordinación General de Investigación y Posgrado, así como con los departamentos respectivos, la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables.
2. Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes.
3. Que dichas observaciones y recomendaciones fueron incorporadas a la propuesta.
4. Que con las consideraciones anteriores, se emite el siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'a' on the left and several names like 'Luis', 'Quintanilla', 'C. Gomez', and 'Palafox' across the bottom.]

Universidad Autónoma de Baja California

DICTAMEN:


ÚNICO.- Se aprueba la creación del programa educativo de Especialidad en Pediatría, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas, de la Universidad Autónoma de Baja California, cuya vigencia iniciará a partir de la próxima convocatoria.

A T E N T A M E N T E


Mexicali Baja California, a 31 de enero de 2022

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”

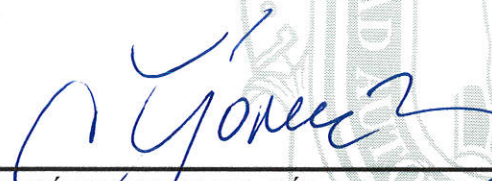
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS



JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL
Director de la Facultad de Ciencias
Humanas



LUS MERCEDES LÓPEZ ACUÑA
Directora de la Facultad de Ciencias
Marinas




JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ MC
DONOUGH
Director de la Facultad de Ciencias Sociales
y Políticas



CHRISTIAN ALONSO FERNÁNDEZ
HUERTA
Director del Instituto de Investigaciones
Culturales



JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ
Director de la Facultad de Ciencias
Administrativas y Sociales



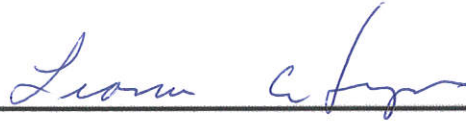
MARÍA DE JESÚS MONTOYA ROBLES
Directora de la Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales



Universidad Autónoma de Baja California



GRICELDA MENDÍVIL ROSAS
Directora de la Facultad de Pedagogía e
Innovación Educativa



LEONORA ARTEAGA DEL TORO
Profesora de la Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales



ENRIQUE RENÉ BASTIDAS PUGA
Profesor de la Facultad de Ingeniería



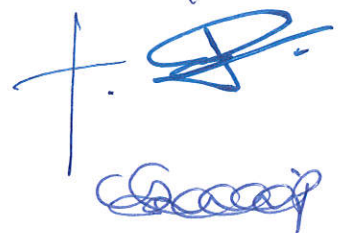
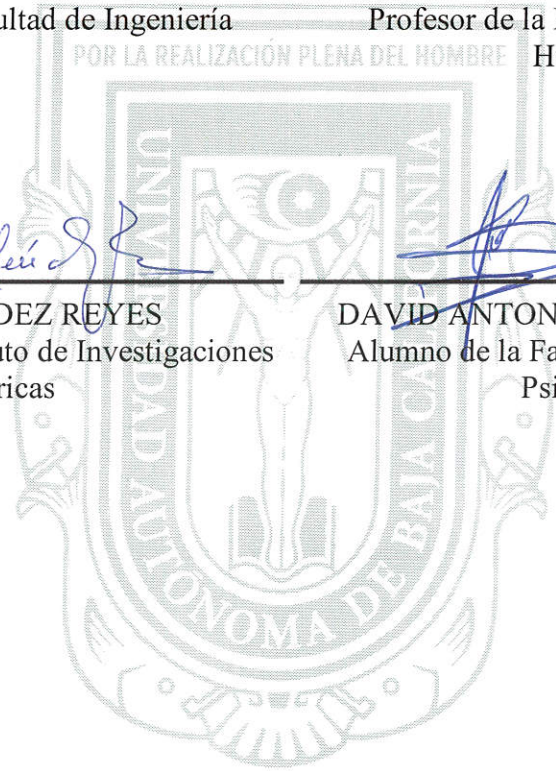
CARLOS DAVID SOLORIO PÉREZ
Profesor de la Facultad de Ciencias
Humanas



JESÚS MÉNDEZ REYES
Investigador del Instituto de Investigaciones
Históricas



DAVID ANTONIO PÉREZ JIMÉNEZ
Alumno de la Facultad de Medicina y
Psicología





Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

Facultad de Ciencias de la Salud

Documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado

Especialidad en Pediatría

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Rector

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo

Secretario General

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre

Vicerrectora

M.I. Edith Montiel Ayala

Coordinador General de Investigación y Posgrado

Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez

Directora de la Unidad Académica

DCS Ana Gabriela Magallanes Rodríguez

Coordinadora de Investigación y Posgrado

MC Ofelia Candolfi Arballo

DIRECTIVOS DE LA SEDE HOSPITALARIA

Directora

Dra. María Elena Silva Solis

Subdirectora

Dra. Denice González Bojórquez

Subdirectora Medicina Familiar

Dra. Elvira Guadalupe Román Zamora

Coordinadora Clínica de Pediatría

Dra. Sintia Jovana Soto Serrano

Coordinadora Clínica de Gineco-Obstetricia

Dra. Gabriela Valenzuela Soto

Jefe de Tococirugía

Dr. Gilberto Partida

Coordinador Clínico de Medicina Familiar Turno matutino

Dr. Pedro Abelardo Hernández Delgado

Coordinadora Clínica de Medicina Familiar Turno vespertino

Dra. Diana Lizette Pereda Estrada

Coordinador Clínico de Turno vespertino (subdirección vespertina)

Dr. Florencio Hipólito Gallegos López

Coordinador Clínico Turno Nocturno (subdirección nocturno A)

Dr. Gabino Hernández Lara

Coordinador Clínico Turno Nocturno (subdirección nocturno B)

Dr. Alejandro Reyes-Spíndola Ramírez

Encargada de Despacho Coordinación Clínica de Educación e Investigación en Salud

Dra. Sabrina Martínez Cisneros

ÍNDICE

1. Identificación del programa.....	8
Pertinencia y suficiencia del programa.....	8
Ámbito internacional.....	10
Ámbito nacional.....	11
Ámbito local.....	12
Ámbito institucional	13
2. Descripción del programa	15
2.1 Contextualización	15
Marco Normativo	17
2.2 Diferencias con programas afines.....	18
2.3 Posibles trayectorias de ingreso	23
2.4 Tiempo de dedicación	23
2.5 Mercado de trabajo.....	24
2.6 Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	25
3. Plan de estudios.....	26
3.1 Justificación del plan de estudios.....	26
3.2 Objetivos, metas y estrategias	27
Objetivos Institucionales	26
Objetivos del Programa.....	27
Objetivos específicos de la práctica clínica complementaria.....	27
3.3 Perfil de ingreso.....	28
3.4 Proceso de selección	29
3.5 Perfil de egreso.....	30
3.6 Requisitos de egreso.....	32
3.7 Características de las Unidades de Aprendizaje	33

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

3.8 Mapa curricular	41
3.9 Ruta crítica de Diplomación.....	42
3.10 Programas de Unidad de Aprendizaje.....	43
3.11 Evaluación de los alumnos	43
3.12 Características del trabajo terminal	45
3.13 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) relacionadas con el programa.....	46
4. <i>Planta académica y productos del programa</i>	47
4.1 Núcleo académico básico	47
4.2 Profesores de tiempo parcial o dedicación menor	49
4.4 Evaluación de la planta académica	54
4.5 Productos académicos del programa	55
4.6 Seguimiento de egresados y servicios ofertados	56
5. <i>Vinculación</i>	57
6. <i>Servicios de apoyo e Infraestructura física</i>	57
6.1 Servicios	58
6.2 Infraestructura	58
6.2.1 Aulas	58
6.2.2 Laboratorios y Talleres	59
6.2.3 Cubículos a áreas de trabajo	59
6.2.4 Equipo de cómputo y conectividad	59
6.2.5. Equipo de apoyo didáctico	59
6.2.6 Acervos bibliográficos	59
7. <i>Recursos financieros para la operación del programa</i>.....	60
8. <i>Referencias</i>.....	61
9. <i>Anexos</i>	64
1. Convocatoria del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM).....	64

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

2. Programa Operativo de la EP 2019-2022 (IMSS)	65
3. Contrato colectivo de Trabajo del IMSS - SNTSS	66
4. Modelo de Competitividad Institucional	67
5. Programas de Unidad de Aprendizaje incluidas en el mapa curricular de la EP.....	68
6. Procedimiento para la Evaluación del Aprendizaje de los Médicos Residentes en Período de Adiestramiento en una Especialidad	240
7. Evaluación por competencias del área Afectiva	241
8. Evaluación por competencias del área Psicomotriz.....	742
9. Evaluación por competencias del área Cognoscitiva	243
10. Rúbrica para evaluar trabajo terminal de la especialidad	244
11. Detalle de la infraestructura de la sede hospitalaria	247
12. Procedimiento para la elaboración de programas académicos y operativos de los cursos de especialización médica	248
13. Estudio de Factibilidad y Pertinencia de la EP	249

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Programas de Especialidad en Pediatría avaladas y ofrecidas por Instituciones de Educación Superior a nivel nacional	21
Tabla 2. Programas de Especialidad en Pediatría avaladas y ofrecidas por Instituciones de Educación Superior a nivel Internacional	22
Tabla 3. Actividades durante las prácticas clínicas complementarias de acuerdo al servicio	27
Tabla 4. Unidades de aprendizaje consideradas dentro del plan de estudios de la especialidad en pediatría	33
Tabla 5. Porcentajes de la calificación global y ponderada que resulta de las 3 áreas a desarrollar y calificar	45
Tabla 6. Planta académica de Profesores ayudantes y responsables de la práctica clínica adscritos a la sede hospitalaria	47
Tabla 7. Profesores de Tiempo completo de la Facultad que podrían apoyar en actividades del programa.....	48
Tabla 8. Codificación de los Profesores de Tempo completo de la Facultad	49
Tabla 9. Profesores de Asignatura de la Facultad que podrían apoyar en actividades del programa	49
Tabla 10. Codificación de los Profesores de Asignatura de la Facultad	51
Tabla 11. Codificación de los Profesores de Tempo completo de la Facultad en cuanto a la participación en la operación del programa	52
Tabla 12. Codificación de los Profesores de Asignatura de la Facultad en cuanto a la participación en la operación del programa	52
Tabla 13. Codificación de los Profesores ayudantes y responsables de la práctica clínica adscritos a la sede hospitalaria	53
Tabla 14. Recursos tecnológicos e infraestructura con que cuentan las sedes y subsedes hospitalarias para atender las actividades docentes	58

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Egresados del área médica a nivel nacional en los últimos 5 ciclo escolares	11
Figura 2. Resultados del ENARM en los últimos 5 años de las 7 especialidades médicas con más ingreso	12
Figura 3. Egresados del área médica en BC en los últimos 5 ciclo escolares	13
Figura 4. Resultados del ENARM sobre participantes egresados de la UABC que sustentaron el examen y aquellos que fueron seleccionados para el ingreso a un curso de especialización en medicina, expresado por año	14
Figura 5. Resultados del ENARM sobre participantes egresados de la UABC que sustentaron el examen y aquellos que fueron seleccionados para el ingreso a un curso de especialización en medicina, expresado por campus	14
Figura 6. Principales acontecimientos en el otorgamiento del aval a programas de especialidades médicas por parte de la UABC	16
Figura 7. Oferta de especialidades médicas con enfoque en pediatría distribuidas a nivel nacional. Se señalan con distintivo azul los sitios donde se encuentran las instituciones que ofertan los cursos de especialización	19
Figura 8. Oferta de especialidades médicas con enfoque en pediatría distribuidas a nivel internacional. Se señalan con distintivo azul los sitios donde se encuentran las instituciones que ofertan los cursos de especialización	20
Figura 9. Modelo de Competitividad Institucional, IMSS	26
Figura 10. Consultas de pediatría registrados durante los últimos 5 años a nivel nacional	27
Figura 11. Consultas de pediatría registrados durante los últimos 5 años en Baja California	27
Figura 12. Ruta crítica para la obtención del Diploma y Título de la especialidad	43
Figura 13. Productividad del periodo 2017 – 2020 de la planta académica que potencialmente podría participar en el programa y que se encuentra adscrito a FACISALUD	55

1. Identificación del programa

Unidad(es) académica(s) responsable(s): Facultad de Ciencias de la Salud.

Nombre del programa: Especialidad en Pediatría.

Campo de orientación: Profesional.

Nivel del programa académico: Especialidad.

Ámbitos institucionales y disciplinarios del programa académico de posgrado: Unisede. La Facultad de Ciencias de la Salud (FACISALUD) otorga el aval institucional al Programa de Especialidad en Pediatría (EP). La operatividad del Programa se llevará a cabo en las sedes Hospitalarias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Hospital de Gineco-Pediatría con Medicina Familiar No. 31 (HGP-MF No. 31), en la ciudad de Mexicali y el Hospital General Regional No. 1 (HGR No. 1), en la ciudad de Tijuana, Baja California (BC).

Se cuenta con una subsede en el Hospital General Regional No. 20 en Tijuana (HGR No. 20), el Hospital General de Zona (HGZ) en la Unidad Médica Familiar (UMF) No. 1 en la Paz Baja California Sur donde realizan el primer año y continúan la especialidad (en el 2do y 3er año) en el HGP-MF No. 31 en Mexicali, BC.

Todos los aspectos adicionales no considerados en este documento se encuentran descritos en los anexos finales, donde se especifican procedimientos operativos, administrativos y demás aspectos relevantes en el contexto intrahospitalario.

Tipología del Programa: Escolarizado.

Pertinencia y suficiencia del programa

El crecimiento de la población a nivel nacional enfrenta retos importantes en salud que van desde la disponibilidad de recursos para mantenerla, el capital humano para atenderlos y las nuevas tecnologías e innovación en el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades que aquejan a la población. Para dar atención especializada a las necesidades de salud de la sociedad, los profesionistas egresados de Programas educativos en Medicina ingresan a un Programa de Especialidad, también llamada Residencia médica, la cual puede ser ofertada por Instituciones de Salud que cuenten con los requerimientos necesarios para formar especialistas en distintas áreas de la medicina (Secretaría de Gobernación, 2013).

Para regular y operar de manera adecuada los programas de especialidades o residencias médicas existe una Norma Oficial Mexicana (NOM) para la Organización y Funcionamiento de Residencias médicas (NOM-001-SSA3-2012), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de enero del 2013 y tiene por objeto "regular la organización y funcionamiento de residencias

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

médicas en las unidades médicas receptoras de residentes de las instituciones del Sistema Nacional de Salud” (Secretaría de Gobernación, 2013).

La EP es ofertada por el IMSS con la finalidad de formar médicos especialistas que den respuestas a las problemáticas de salud de la población pediátrica tanto en comunidades como dentro de los hospitales (IMSS, 2020).

En nuestro país, la tasa de especialistas médicos para el año 2017 fue de 119 médicos por cada 100,000 habitantes, mientras que BC tuvo una tasa de 103 especialistas por cada 100,000 habitantes. Actualmente la EP tiene una tasa de 49.55 por cada 100,000 habitantes calculada para la población de 0 a 16 años (Heinze-Martin et al., 2018). En la región, la demanda de pediatras para la atención de pacientes en los centros hospitalarios tanto públicos como privados no es suficiente, y el campo laboral de potenciales egresados de un programa de pediatría de las características que se proponen para este programa incluye centros educativos donde se realice docencia e investigación, además de que pueden continuar su formación en centros hospitalarios para realizar cursos de alta especialidad, maestrías o doctorados (IMSS, 2020).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para el año 2020, reportó una población mexicana de 126,014,024 habitantes, según el censo de población y vivienda, y los menores de 15 años corresponden al 25.2% del total (INEGI, 2021). Este grupo de edad tiene necesidades en salud que incluyen la condición al nacimiento, vigilancia del crecimiento y desarrollo, atención al niño sano, prevención de enfermedades por vacunación, fertilidad en los adolescentes y todas aquellas patologías agudas y crónicas que se presentan en dicha población y que requieren de atención en el ámbito de la comunidad, centros de cuidado infantil, o a nivel hospitalario, por profesionales competentes y comprometidos para contribuir a la resolución de los problemas de salud pediátrica (IMSS, 2020).

Para dar atención oportuna y de calidad a dicha población pediátrica, las legislaciones y planes federales se han centrado en organizar acciones que coadyuven a mantener y mejorar la salud en este grupo poblacional, tal es el caso del Plan Nacional de Salud 2019-2023, cuyo cronograma proyectado a corto plazo incluye la contratación de personal capacitado suficiente y necesario para ofrecer servicios sanitarios de calidad (Secretaría de Gobernación, 2020), de igual manera, el Plan Estatal de Desarrollo 2020-2024 señala como primera política pública operativa el bienestar social y la atención a necesidades de salud, mencionando de manera específica la necesidad de resolver problemáticas nutricionales en niños (Gobierno del Estado de Baja California, 2020). Estas acciones nacionales y estatales permiten visualizar un panorama laboral favorable para los egresados del curso de especialización en pediatría, ya que podrán insertarse como trabajadores en instituciones de salud, públicas o privadas, donde se atienda a población de 0 a 16 años.

Ámbito internacional

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de la publicación de la agenda para el desarrollo sostenible colocó a la salud y el bienestar como uno de los objetivos prioritarios a trabajar en los siguientes años, específicamente el objetivo 3, el cual busca “garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades” (ONU, 2015a). Dentro de las notas que se incluyen en este objetivo para el desarrollo sostenible (ODS) se mencionan datos importantes sobre la salud infantil, por ejemplo, que más de cinco millones de niños mueren cada año antes de cumplir los 5 años (ONU, 2015b).

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) busca, como uno de sus objetivos principales, “promover una mejor salud y bienestar para todos los niños y jóvenes, lo cual contribuirá a su vez a la consecución de los ODS, en particular aquellos relacionados con la educación, la salud y la igualdad de género”, para alcanzar dicho objetivo se han establecido estrategias prioritarias, una de ellas consiste en “garantizar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a entornos de aprendizaje seguros, integradores y promotores de la salud” (UNESCO, 2016).

Otro organismo de importancia internacional en salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS), muestra datos y cifras que son reconocidas como amenazas para la salud de los niños y de los adolescentes y reconoce que “ningún país ofrece las condiciones necesarias para ayudar a todos los niños a crecer y tener un futuro saludable”, de igual manera menciona que “el cambio climático y la degradación ecológica amenazan la vida de todos los niños y adolescentes”. Cifras alarmantes indican que gran cantidad de niños corren el riesgo de no alcanzar su potencial de desarrollo y muchos de ellos están afectados por la obesidad (OMS, 2020), de manera que es de suma importancia formar profesionistas comprometidos con la salud de este grupo poblacional y se integre a la lucha por su bienestar.

Recientemente, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) lanzó una campaña sobre “la importancia del cuidado de los recién nacidos durante los primeros 28 días de vida ya que en América Latina y el Caribe, 255 bebés fallecen por día antes de cumplir el primer mes” (OPS, 2022a), así mismo, la directora de dicha organización resaltó que la pandemia por la COVID-19 ha puesto en riesgo la vida de los niños que padecen enfermedades crónicas como la diabetes y el asma, además de la inasistencia de los niños a sus visitas médicas regulares y a las actividades escolares, lo cual pone en riesgo su bienestar social, mental y físico. (OPS, 2022b).

Con éste panorama, los médicos especialistas en pediatría juegan un papel indiscutible para mejorar y mantener la salud y el bienestar de los infantes, aportando su conocimiento experto para promover la salud y la prevención de enfermedades.

Ámbito nacional

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) a través de su portal electrónico con datos libres reporta la cantidad de egresados del área médica a nivel nacional, observándose un incremento importante en el último ciclo escolar (Figura 1) (ANUIES, 2021).

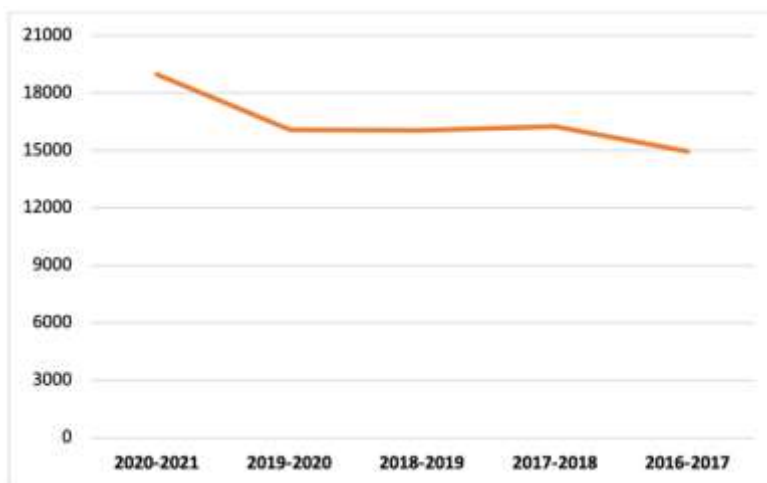


Figura 1. Egresados del área médica a nivel nacional en los últimos 5 ciclo escolares.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de los anuarios estadísticos de la ANUIES disponibles en <http://www.anuiés.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>.

El interés en obtener el título de médico especialista crece directamente proporcional a la necesidad y demanda del sector salud y la sociedad. De ésta manera, cada año se apertura la convocatoria donde se invita a médicos generales a participar en el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM), el cual es ofertado a través de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) y está basado en la “necesidad del desarrollo del capital humano para la atención médica especializada, orientado al manejo experto de los problemas epidemiológicos importantes, así como la atención de los riesgos para la salud como factor sustantivo para el desarrollo de los servicios y de las unidades médicas de todo el país en las que requieren sus servicios con calidad” (CIFRHS, 2021).

En un estudio del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) del 2017 sobre brechas en la disponibilidad de médicos especialistas a nivel nacional se señalan las especialidades médicas que presentaron una mayor razón de incremento de la demanda de plazas de entrenamiento especializado por parte de los médicos generales en el periodo 2009 al 2016, donde figura la EP con una razón de crecimiento de 1.6 (INSP, 2017).

Los resultados del ENARM de los últimos 5 años (2016-2020) relacionados a las 7 especialidades médicas con más ingreso de aspirantes mexicanos se muestran en la figura 2, la cual

indica claramente que de manera anual la EP se repite dentro de las especialidades que más lugares oferta para el ingreso a la residencia médica a nivel nacional, de hecho, pediatría ocupa el 6to (2020, 2018 y 2017), 7mo (2019) y 4to (2016) lugar de las especialidades que más ingreso de mexicanos tiene al año (CIFRHS, 2020).

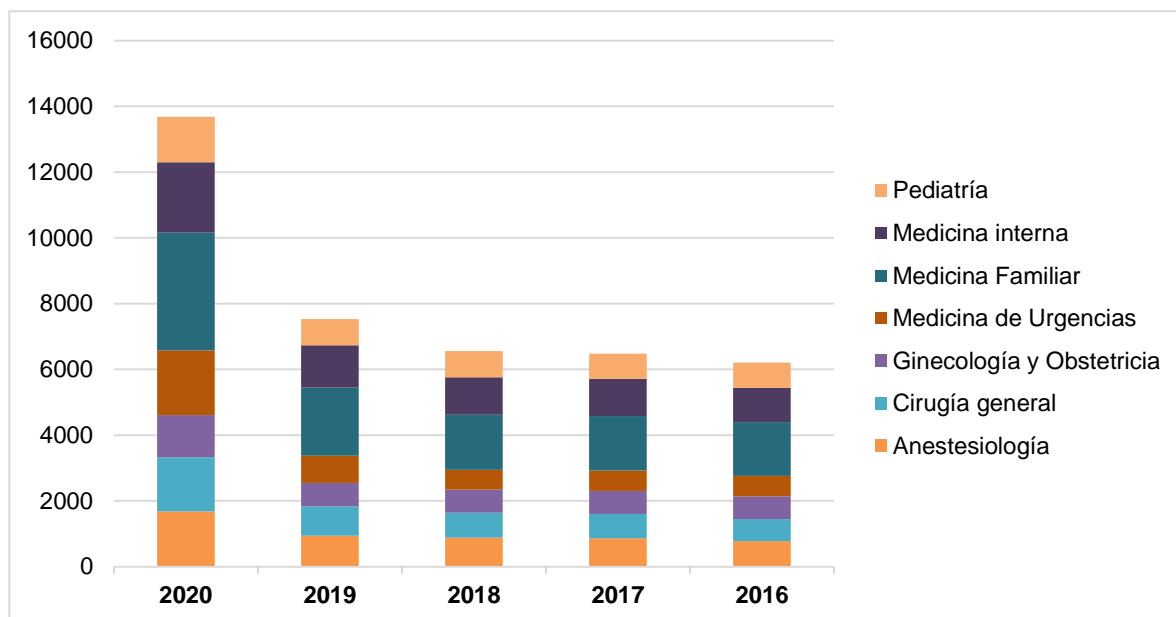


Figura 2. Resultados del ENARM en los últimos 5 años de las 7 especialidades médicas con más ingreso. Fuente: Elaboración propia en base a los resultados reportados por CIFRHS-ENARM http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/enarm/enarm_ia.html

Ámbito local

La Secretaría de Educación de Baja California reporta estadísticas del número de médicos y médicas egresando en los últimos 5 ciclos escolares (Figura 3) (Secretaría de Educación de BC, 2021), un porcentaje importante de estos egresados aspiran a ingresar a corto plazo a estudios de especialización.

En Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2020-2024 menciona en la política pública 1 sobre bienestar social que “es prioritaria la atención de la salud de los infantes y los adolescentes, en especial las enfermedades prevalentes de la infancia, el desarrollo infantil y la vigilancia del estado nutricional, buscando la consolidación de acciones preventivas, involucrando de manera transversal a los tres órdenes de gobierno impulsando acciones para alcanzar el máximo desarrollo integral de todas las niñas, niños y adolescentes” (Gobierno del Estado de Baja California, 2020).

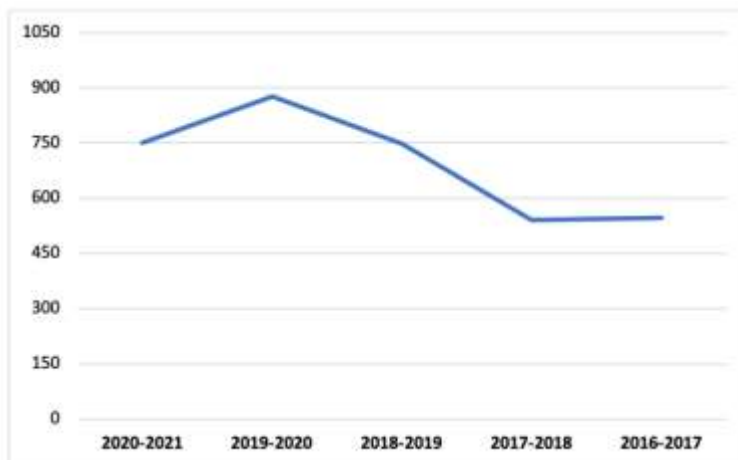


Figura 3. Egresados del área médica en BC en los últimos 5 ciclo escolares.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Secretaría de Educación de BC disponibles en <http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/>

Ámbito institucional

Los programas educativos de posgrado que ofrece la Universidad representan oportunidades de crecimiento profesional real y pertinente con el mundo globalizado, atendiendo oportunamente las necesidades sociales y distinguiéndose por su calidad. Evidencia de ello es que, en el año 2018, el 98% de los posgrados ofertados se encontraban dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), asegurando que la mayor parte de la matrícula se desarrolle en programas reconocidos por su calidad (UABC, 2019).

Existe una necesidad a nivel nacional, estatal y regional de formar médicos especialistas en distintas áreas de conocimiento, lo cual implica un trabajo en equipo, las sedes hospitalarias liderando la formación profesional y las Universidades otorgando el reconocimiento y aval académico.

Tanto las instituciones de salud como la UABC cuentan con una planta académica habilitada para participar en la formación de médicos especialistas, así como la experiencia profesional y académica y gestores de conocimiento en todos los niveles, lo que potencializa el desarrollo de profesionistas competentes.

Siguiendo los lineamientos de la convocatoria del ENARM, gran parte de los egresados del Programa educativo de Médico de la UABC, y de FACISALUD en particular, participan para ingresar a una especialidad médica; en los últimos 5 años, han sustentado el examen 1916 egresados del Campus Tijuana, 1326 del Campus Mexicali y 986 del Campus Ensenada, y 31%, 42% y 33% de los sustentantes, respectivamente, han sido seleccionados e ingresaron a un programa de especialidad (Figura 1 y 2) (CIFRHS, 2020).

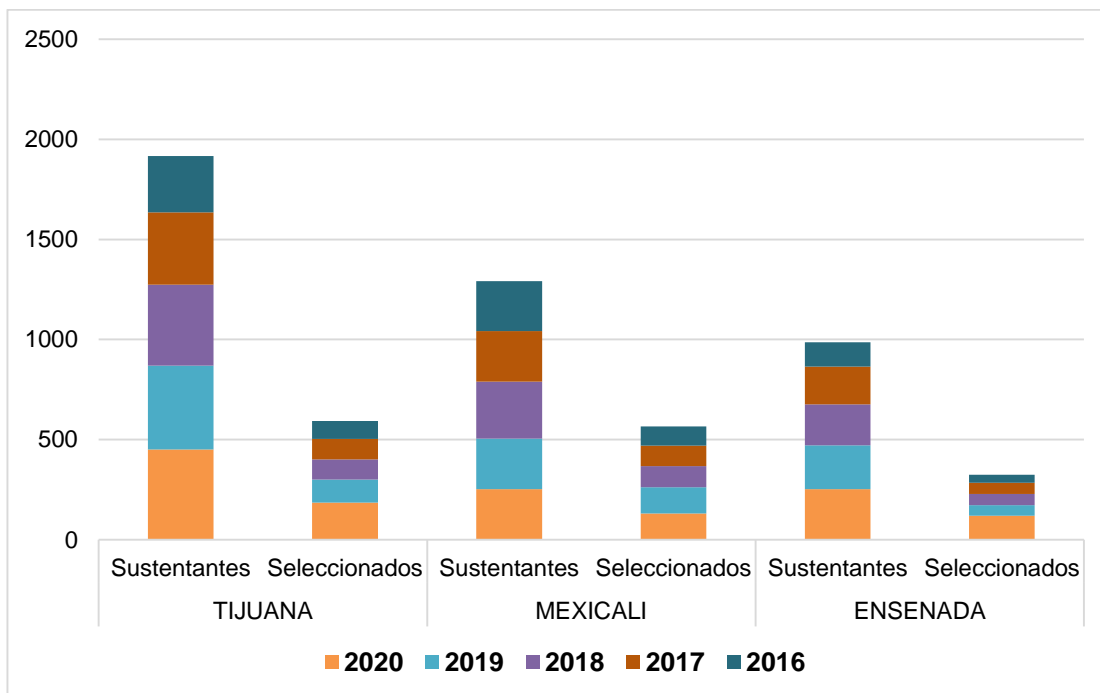


Figura 4. Resultados del ENARM sobre participantes egresados de la UABC que sustentaron el examen y aquellos que fueron seleccionados para el ingreso a un curso de especialización en medicina, expresado por año (últimos 5 años).

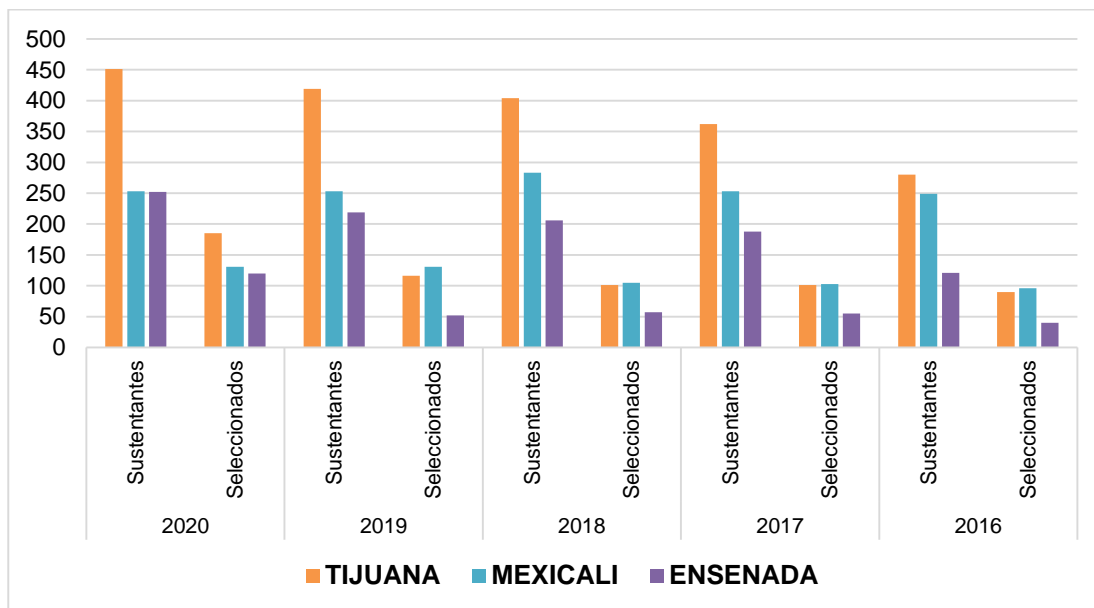


Figura 5. Resultados del ENARM sobre participantes egresados de la UABC que sustentaron el examen y aquellos que fueron seleccionados para el ingreso a un curso de especialización en medicina, expresado por campus (últimos 5 años).

2. Descripción del programa

2.1 Contextualización

La UABC ha encaminado sus esfuerzos para brindar una formación profesional integral y de calidad en cada uno de sus programas educativos, basándose en el Modelo educativo que promueve un enfoque de desarrollo de competencias, centrado en el aprendizaje del alumno y donde éste asume un papel protagónico en su propia educación, fundamentado en la evaluación colegiada, con un currículo flexible que permita al profesionista insertarse en un mundo laboral y en una sociedad con necesidades específicas y reales. Se principia el ejercicio de la responsabilidad social, incluyendo en el proceso a la tecnología y la innovación, generando un aprendizaje significativo y pertinente, respaldado por el apoyo del profesor, quién actúa como un facilitador de dicho aprendizaje (UABC, 2018b).

La formación de recursos humanos en salud a nivel de posgrado requiere alianzas estratégicas con instituciones de salud importantes a nivel estatal y nacional. Como resultado de dichas alianzas se ha solicitado el reconocimiento institucional de la UABC para Programas de Especialidades médicas en diversas áreas de conocimiento y para diferentes sedes hospitalarias, haciendo partícipe a la Universidad en la gestión y procedimientos necesarios durante la formación de médicos especialistas al otorgar dicho aval institucional. Lo anterior corresponde a la regulación en términos de educación médica de posgrado establecida en la NOM-001-SSA3-2012, cuyas disposiciones generales indican que las residencias médicas que se efectúen en las unidades médicas receptoras de residentes deben contar con el reconocimiento de una Institución de Educación Superior (IES) (Secretaría de Gobernación, 2013), así mismo, el Proyecto de modificación de la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SSA3-2018 define a una IES como *“una organización académica, pública o privada, que cuenta con reconocimiento de validez oficial de estudios, facultada para otorgar el aval de cursos de especialidades a través de las residencias médicas”*. De esta manera, la colaboración entre instituciones de salud y académicas forman el Sistema Nacional de Residencias Médicas, responsables de la organización y funcionamiento de los programas de residencias médicas para la formación de médicos especialistas, mediante la coordinación con IES que forman parte del Sistema Educativo Nacional y de conformidad con los objetivos y prioridades del Sistema Nacional de Salud (Secretaría de Gobernación, 2018).

Entre las organizaciones que regulan las residencias médicas, y por Acuerdo Presidencial, se creó la CIFRHS, publicado el 19 de octubre de 1983 en el DOF, con el propósito de identificar las áreas de coordinación entre las instituciones educativas y las de salud, así como entre el sector educativo y el sector salud en el proceso de formación de recursos humanos para la salud que requiera el Sistema Nacional de Salud, cuyo propósito es identificar y promover la coordinación interinstitucional entre el Sector Educativo y el Sistema Nacional de Salud a nivel federal, estatal y municipal a través de comités y grupos académicos, “estableciendo las estrategias, políticas y

Universidad Autónoma de Baja California

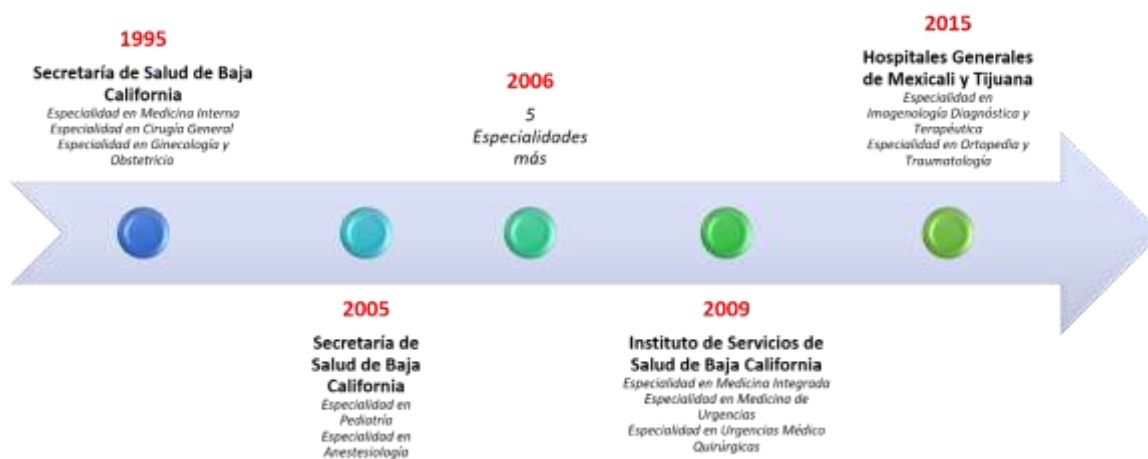
Coordinación General de Investigación y Posgrado

recomendaciones normativas en materia de desarrollo de recursos humanos para la salud, a fin de lograr que los programas de formación, capacitación y educación continua sean de excelencia, acordes a los avances científicos y tecnológicos” (CIFRHS, 2017), dentro del CIFRHS se encuentran autoridades de la UABC que colaboran en los procesos y toma de decisiones relacionados a la formación de recursos humanos.

Como se ha mencionado, las Instituciones líderes en salud que brindan servicio a la población han solicitado que la UABC como IES de prestigio, preocupada por la formación integral de profesionistas competentes que respondan a las necesidades de salud actuales, les otorgue el aval académico que la NOM-001-SSA3-2012 exige, las solicitudes han sido aprobadas por el pleno de Consejo Universitario en distintos momentos de la historia de la Universidad.

Los principales acontecimientos en el otorgamiento del aval a programas de especialidades médicas por parte de la Universidad se destacan en la siguiente línea de tiempo:

Figura 6. Principales acontecimientos en el otorgamiento del aval a programas de especialidades médicas por parte de la UABC.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos por la Coordinación General de Investigación y Posgrado

En el año 1995 se registraron en la Universidad, a solicitud de la Secretaría de Salud de Baja California, 3 Programas educativos: Especialidad en Medicina Interna, Especialidad en Cirugía General y la Especialidad en Ginecología y Obstetricia, para el año 2005 se agregaron la EP y la Especialidad en Anestesiología y, en el 2006, se otorgó el aval nuevamente a 5 Especialidades registradas previamente. En 2009, el Instituto de Servicios de Salud de Baja California solicitó avalar

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

3 programas: Especialidad en Medicina Integrada, Medicina de Urgencias y Urgencias Médico Quirúrgicas, estableciéndose también un convenio de colaboración académica. En el año 2015 se otorgó el aval por la Facultad de Medicina Mexicali a la Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica y la Especialidad en Ortopedia y Traumatología, para los Hospitales Generales de Mexicali y Tijuana.

Especialidad en Pediatría

La Pediatría engloba todas las especialidades médicas, pero referidas al ámbito pediátrico. “Los condicionantes científico-técnicos y socioeconómicos que justifican el desarrollo de las especialidades pediátricas son innegables” (Asociación Española de Pediatría, 2016), el especialista pediátrico constituye un concepto global que se refiere a un amplio rango de especialistas médicos y quirúrgicos que se ocupan de los niños y adolescentes, principalmente en los casos de enfermedades crónicas y complejas, así como del cuidado de niños con necesidades especiales (Asociación Española de Pediatría, 2016).

La división de las especialidades pediátricas se basa en órganos, aparatos o sistemas (Nefrología Pediátrica, Neuropediatría, Neumología Pediátrica, Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas, Gastroenterología y Hepatología Pediátricas, Endocrinología Pediátrica, Hematología Pediátrica, etc.); en la naturaleza del proceso (Alergología Pediátrica; Oncología Pediátrica, Reumatología Pediátrica, etc.); en la edad (Neonatología y Medicina de la Adolescencia); en procedimientos técnicos (Cirugía Pediátrica); en la tecnología utilizada (Radiología Pediátrica); el ámbito del ejercicio profesional (Pediatría de Atención Primaria, Extrahospitalaria u Hospitalaria); en la gravedad de la enfermedad (Cuidados Intensivos Pediátricos, Urgencias Pediátricas), o en los aspectos sociales, psiquiátricoso psicosociales (Pediatría Social, Psiquiatría Infantil) (Asociación Española de Pediatría, 2016).

Marco Normativo

El marco normativo de la operatividad del Programa de EP se basa en las siguientes Normas y Reglamentos (IMSS, 2020):

- Ley Federal del Trabajo, Capítulo XVI. Trabajos de médicos residentes en período de adiestramiento en una especialidad. Artículos 47, 53, 353-A hasta 353-H. (última reforma DOF 09-04-2012).
- Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, Educación en Salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas.

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Norma que establece las disposiciones para la Educación en Salud y sus procesos en el IMSS.
- Reglamento de Médicos Residentes en Período de Adiestramiento en una especialidad en el IMSS, Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021.
- Procedimiento para la Evaluación del Aprendizaje de los Médicos Residentes en Período de Adiestramiento en una Especialidad. 2510-003-013. Junio 2012.
- Marco Legal del Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM), UNAM y de la Universidad que da el reconocimiento.
- Normativa de las Instituciones de Salud subsedes o de rotación externa.
- Reglamento interno para Médicos Residentes en el HGP No. 31

La Ley Orgánica de la UABC, Artículo 3, Fracción IV faculta a la Universidad para otorgar validez a los estudios que se hagan en otros establecimientos, de tal manera que, la normativa Universitaria se utilizará para aquellas etapas o procesos de la Residencia médica en donde aplique (UABC, 1957).

2.2 Diferencias con programas afines

Las IES, en atención a las demandas sociales en salud, han creado y avalado programas de especialidades, algunos de ellos homologados con otros programas de especialidad con la finalidad de unificar criterios y formar especialistas competentes y de calidad independientemente de la especialidad que curse, tal es el caso del PUEM de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (UNAM, 2014) y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) (UASLP, 2021), donde cada una de las funciones profesionales da lugar a las actividades académicas (asignaturas) que los alumnos habrán de acreditar en cada año lectivo ante la Universidad, independientemente del curso de especialización en que estén inscritos.

La demanda de la disciplina social y laboralmente hablando ha dado lugar a la creación de Especialidades en Pediatría a nivel estatal, nacional e internacional. La búsqueda en la red de programas similares a la EP arrojó resultados importantes, los cuales muestran que todas las especialidades similares ofertadas son con orientación Profesional dada la naturaleza del programa. En el estado de BC, solamente se oferta 1 programa similar, el cual también es llamado EP, es

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

avalada por la UABC, pero es ofertada por la Secretaría de Salud y la sede hospitalaria es el Hospital General de Tijuana (Tabla 1, Figura 7).

Por otra parte, la mayoría de las especialidades médicas con enfoque en pediatría que se ofertan a nivel nacional se concentran en el centro del país, en estados como Colima, Puebla, Estado de México, Hidalgo, entre otros. Se destaca al norte del país el estado de Nuevo León y Chihuahua y al Sur el estado de Chiapas (Tabla 1, Figura 7).

A nivel internacional, específicamente en el continente americano, la mayor concentración de la oferta de especialidades médicas con enfoque en pediatría se concentra en Estado Unidos, particularmente al Este del país, y en América del Sur, en Argentina, Uruguay y Paraguay, Canadá aparece con una oferta la provincia de Alberta. En el resto de los continentes, Europa concentra la mayor cantidad de especialidades de esta naturaleza, aunque también se localizaron algunas ofertas en lugares como Malasia y Hong Kong (Tabla 2, Figura 8).

Figura 7. Oferta de especialidades médicas con enfoque en pediatría distribuidas a nivel nacional. Se señalan con distintivo azul los sitios donde se encuentran las instituciones que ofertan los cursos de especialización. El acceso al mapa interactivo se localiza en el siguiente enlace: https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1ICf-KKVDk-0BSgH4vmX_LBhKJ-xmN5h7&usp=sharing

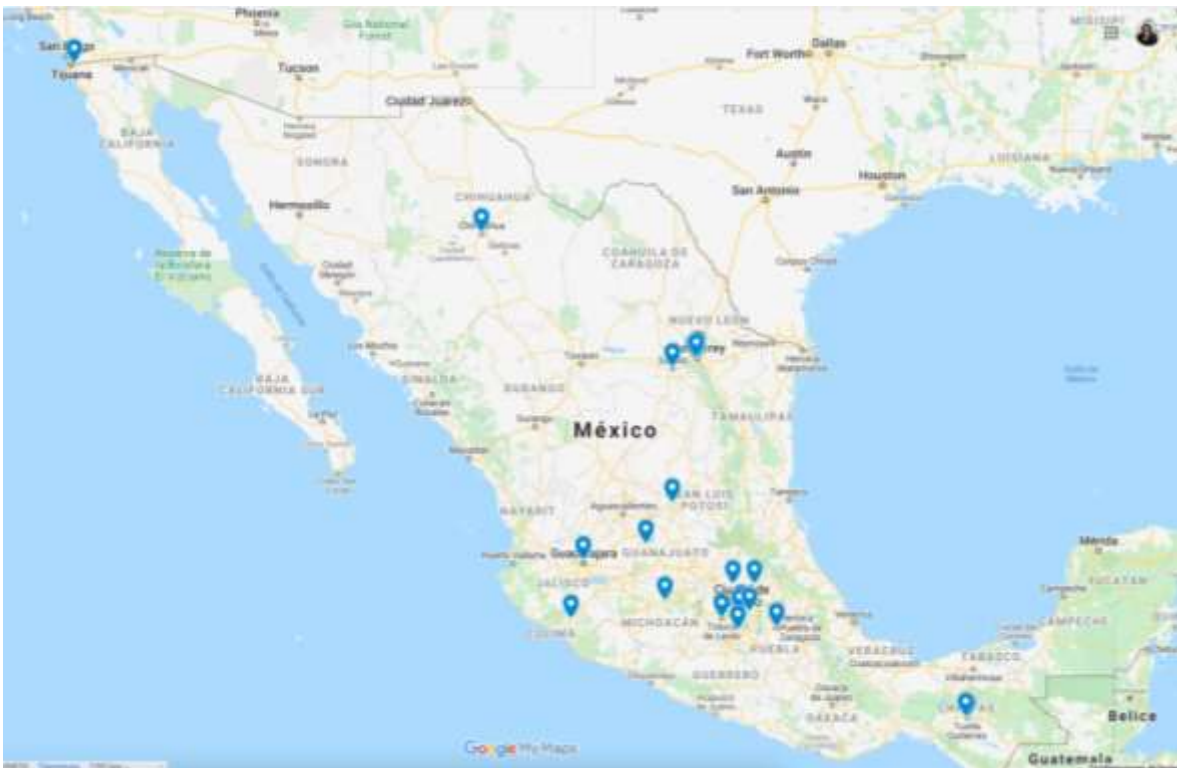


Figura 8. Oferta de especialidades médicas con enfoque en pediatría distribuidas a nivel internacional. Se señalan con distintivo azul los sitios donde se encuentran las instituciones que ofertan los cursos de especialización. El acceso al mapa interactivo se localiza en el siguiente enlace: <https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1lwc8ZT6DDZQXWSZIsrC0EAaZaoancwki&usp=sharing>



Las especialidades en pediatría ofertadas a nivel nacional e internacional de manera esencial guardan el mismo objetivo de formar profesionistas competentes y especializados en la atención a la población de 0 a 16 años, sin embargo, existen importantes diferencias entre los programas, especialmente en aspectos curriculares, por ejemplo, existen algunos programas que tienen una duración de 4 años, como la especialidad que oferta el Tecnológico de Monterrey, mientras que otras tienen una duración de 3 años, como la UASLP a la que se propone en el presente documento.

Por otra parte, como uno de los criterios de selección, algunas instituciones aplican un examen diferente al ENARM e integran al proceso una evaluación curricular, la cual también otorga puntaje al aspirante. Otras diferencias también se observan en la contabilización de créditos por unidad de aprendizaje y la distribución de los mismos en la currícula, las horas dedicadas a las asignaturas en particular o la manera en que se distribuyen los tópicos a revisar, ya sea por módulos disciplinarios de cada área o por asignaturas generales. El mapa curricular de algunas Instituciones

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

se marca en periodos semestrales y algunas anuales. Finalmente, ciertos programas de especialidad cuentan con un reconocimiento ante CONACyT y se encuentran dentro del PNPC, mientras que otros solo cuentan con un reconocimiento de otros organismos o simplemente no mencionan tener uno en particular.

Tabla 1. Programas de Especialidad en Pediatría avaladas y ofrecidas por Instituciones de Educación Superior a nivel nacional.

Institución/Universidad	Entidad
Instituto Materno Infantil del Estado de México	Estado de México
Colegio de Pediatría de Baja California	Baja California
Hospital de Especialidades Pediátricas	Chiapas
Centro Médico Nacional Siglo XXI	CDMX
Instituto Nacional de Pediatría	CDMX
Universidad de Guadalajara/Hospital General de Occidente	Jalisco
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Hidalgo
Universidad La Salle	CDMX
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí
Tec de Monterrey	Nuevo León
Universidad Autónoma de Nuevo León	Nuevo León
Universidad Autónoma de México	CDMX
Universidad de Monterrey	Nuevo León
Universidad Autónoma de Coahuila	Coahuila
Universidad de Colima	Colima
Universidad Autónoma Del Estado de Morelos	Morelos
Universidad Autónoma de Chiapas	Chiapas
Universidad Autónoma de Chihuahua	Chihuahua
Universidad Autónoma del Estado de México	Estado de México
Universidad de Guanajuato	Guanajuato
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Michoacán
Colegio de Pediatría	Nuevo León
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla

Fuente: Elaboración propia en base a información generada de la búsqueda electrónica

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 2. Programas de Especialidad en Pediatría avaladas y ofrecidas por Instituciones de Educación Superior a nivel Internacional.

Institución/Universidad	País/Entidad
Northeastern University	Estados Unidos/Huntington
Saint Louis University	Estados Unidos/Saint Louis
Texas A&M Health Science Center Y Hospital Pediátrico Driscoll	Estados Unidos/Texas
University Of North Carolina Wilmington	Estados Unidos/North Carolina
Indiana University Purdue University Indianapolis	Estados Unidos/Indianápolis
University of Missouri	Estados Unidos/ Missouri
Virginia Commonwealth University	Estados Unidos/Virginia
University At Buffalo, The State University Of New York	Estados Unidos/New York
George Washington University	Estados Unidos/Washington
University of Minnesota, Twin Cities Campus	Estados Unidos/Minnesota
University of Cincinnati	Estados Unidos/ Cincinnati
University of Nevada, Reno	Estados Unidos/Reno Nevada
Kent State University	Estados Unidos/ Ohio
Queen Mary University of London	Reino unido
Universiti Malaya	Malasia
University of Alberta	Canadá
University of Liverpool	Reino unido
The University of Hong Kong	Hong Kong
University of Plymouth	Reino unido
George Washington University	Estados Unidos
Trinity College Dublin, The University of Dublin	República de Irlanda
Universidad de la República	Uruguay
Hospital Italiano de Buenos Aires	Argentina
Hospital de Niños de Córdoba	Argentina
Hospital Materno Infantil	Honduras
Hospital General Pediátrico "Niños De Acosta Ñu"	Paraguay
Sanatorio Güemes, Universidad de Buenos Aires	Argentina
Escuela de Estudios de Postgrado	Guatemala
Hospital Universitario Austral	Argentina
Hospital Italiano Regional del Sur	Argentina

Fuente: Elaboración propia en base a información generada de la búsqueda electrónica

2.3 Posibles trayectorias de ingreso

El estudiante que egresó de la Licenciatura de Médico que está interesado en la EP deberá realizar los trámites pertinentes que dicte el IMSS y la UABC, para ingresar a la residencia médica en el IMSS.

El primer paso es participar en el proceso de selección de aspirantes que se efectúa a nivel nacional y que se establece mediante una convocatoria que describe las bases específicas, dicha convocatoria es emitida de manera anual por el CIFRHS e invita a realizar el ENARM a través del sitio oficial del comité (CIFRHS, 2021) (Anexo 1).

2.4 Tiempo de dedicación

Según el programa operativo de la especialidad, los alumnos (médicos residentes) son de tiempo completo. Las actividades académicas, asistenciales, de educación e investigación, toman en cuenta los elementos necesarios para el logro de las competencias integrales en la formación del Especialista en Pediatría. Los contenidos están alineados de acuerdo a la normativa institucional y se integran a las diferentes asignaturas del Programa Académico de la especialidad, la cual tiene una duración de 6 semestres.

La NOM-001-SSA3-2012 y el Programa Operativo de la EP describen las actividades en las que debe participar el médico residente y su definición, en el presente documento se destacan algunos detalles importantes para la comprensión de los conceptos:

El médico residente mantiene un horario en el que generalmente ingresa a las unidades hospitalarias a las 07:00 y su hora de salida a las 16:00, además, realiza actividades clínicas complementarias, comúnmente llamadas “*guardias*”, cada 4 días, lo que implica que cada 4 días se queda en el hospital mañana, tarde y en las noches para dar seguimiento a la evolución de los pacientes valorados y atendidos por ellos mismos. Las guardias se calendarizan para desarrollar puntualmente el programa académico, incluyendo la frecuencia, horario y duración.

Durante su formación, el médico residente dedica como mínimo 5 horas por semana para actividades teóricas, el resto de las horas semanales se llevan a cabo en la revisión de los pacientes, para su análisis y correlaciones teóricas y clínicas con los pacientes valorados por él mismo.

Los especialistas en formación deberán realizar “*rotaciones clínicas*” las cuales constan de efectuar y cumplir con una serie de actividades en distintos servicios hospitalarios, tienen como propósito complementar la formación de los médicos residentes en campos clínicos que cuentan con infraestructura y atienden problemas de salud que por su particularidad no son vistos en el HGP/MF No. 31. La programación de dichas rotaciones se basa en un documento institucional del IMSS denominado: “*Procedimiento para la elaboración de programas académicos y operativos de los*

cursos de especialización médica” (Anexo 12) donde hace referencia el Coordinador de Planeación y Enlace Institucional (CPEI) y el Coordinador Auxiliar Médico de Educación en Salud (CAMES) quienes serán los responsables de autorizar las rotaciones de los alumnos de las especialidades. Para mayores detalles respecto al sistema de rotaciones, guardias y demás actividades del trabajo realizado consultar el Programa Operativo en el Anexo 2 y el Contrato Colectivo de Trabajo en el Anexo 3.

2.5 Mercado de trabajo

El ámbito laboral donde se podrá insertar el médico especialista en pediatría serán todas aquellas instituciones de salud donde se requiera la atención integral de la población en un rango de 0 a 16 años, en todas aquellas actividades que deriven de su área de *expertis*, dichas instituciones pueden ser de carácter público o privado, ya sea del área profesional o educativa.

De acuerdo al Contrato Colectivo del Trabajo 2019-2021 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) en el capítulo “Reglamento de médicos residentes en periodo de adiestramiento en una especialidad”, Artículo 31, los trabajadores médicos residentes en periodo de adiestramiento en una especialidad que obtengan su diploma de especialización podrán ingresar a la Bolsa de Trabajo del Instituto, en términos del reglamento respectivo (Anexo 3).

De manera anual, en el mes de marzo, se organiza en la Ciudad de México una reunión con todos los egresados de las especialidades médicas del país y se ofertan contratos definitivos, interinatos y suplencias a todos los médicos egresados del IMSS con la finalidad de ofertar trabajo en las unidades de todo el país.

Es importante mencionar la elección de las plazas se realiza de acuerdo al promedio obtenido en la especialidad, es un acto público, sin favorecer a nadie, interviene el Sindicato Nacional de los Trabajadores del Seguro Social y el IMSS.

Todo médico egresado de una especialidad en el IMSS se le garantiza una plaza como suplente en la Unidad médica elegida por él mismo.

Por otra parte, es de suma importancia mencionar que aquellos médicos especialistas que no deseen integrarse a las ofertas en materia de mercado laboral del IMSS podrían insertarse en otras instituciones públicas o privadas que imperan en BC y que, dadas las condiciones geográficas, económicas y de crecimiento y desarrollo con que cuenta el estado favorecen el llamado *turismo de salud* (Zermeño-Flores et al., 2018), el cual hace referencia al desplazamiento de la población a través de las fronteras en búsqueda de servicios médicos, obedeciendo a los nuevos patrones de consumo y de producción de servicios de salud en las últimas décadas. Bajo esta expectativa, la actividad de turismo de salud es un amplio conglomerado que incluye organizaciones de salud, al gobierno y a diversos grupos de la sociedad, que interactúan para desarrollar actividades en el

proceso productivo del turismo en un territorio (Zermeño-Flores et al., 2018). Este fenómeno se asocia principalmente a la ubicación geográfica, a la oferta de servicios de salud de alta calidad, comparables a los ofertados por Estados Unidos (EU) o Canadá; además Tijuana cuenta con hospitales y clínicas certificadas por organizaciones internacionales de la salud, médicos especialistas que cuentan con un respaldo académico y, sobre todo, con certificaciones del consejo de su especialidad y afiliados a asociaciones médicas mexicanas y americanas, atención médica más rápida que en EU o Canadá, hospitales y médicos que aceptan seguros médicos americanos, médicos y personal de hospitales bilingüe, carril médico en el cruce terrestre de la frontera internacional y costos más bajos en los procedimientos médicos (entre 25% y 80%), a diferencia de EU o Canadá (Vega Montiel, 2021).

2.6 Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad

El IMSS, a través de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada adopta el Modelo Institucional para la Competitividad, con la finalidad de asegurar la calidad de los servicios y la seguridad del paciente a través del Consejo de Salubridad General, teniendo el compromiso de certificación de las diferentes unidades médicas de Medicina Familiar y unidades hospitalarias (IMSS, n.d.).

La Norma que establece las disposiciones para la implementación y mantenimiento del modelo institucional para la competitividad tiene como objetivo implementar y mantener en las Unidades Médicas, Sociales o Administrativas el Modelo Institucional para la Competitividad, con el fin de obtener procesos y servicios acordes a las necesidades y expectativas de las y los usuarios, incrementando su satisfacción y confianza, que permitan el desarrollo de las capacidades y ventajas competitivas del IMSS (IMSS, 2016).

A través de la implementación de los estándares de calidad y seguridad de paciente y del Modelo Institucional para la Competitividad se observará y asegurará la calidad en los procesos y servicios que se ofertan en la especialización en pediatría.

Para ampliar los detalles sobre el Modelo de Competitividad Institucional se sugiere revisar la Figura 3 y el Anexo 4.

Se formará una comisión representada por ambas instituciones para realizar las actividades de observancia para la mejora continua de los procesos, respetando los lineamientos, procedimiento, reglamentos y normativas institucionales.

Figura 9. Modelo de Competitividad Institucional, IMSS.



3. Plan de estudios

3.1 Justificación del plan de estudios

El IMSS en BC tiene una cobertura de la población del estado del 52% y la sede hospitalaria de la EP atiende a 57,881 derechohabientes donde la población pediátrica corresponde al 25%. Es un hospital de segundo nivel que reúne las características de infraestructura y servicios para la atención de los problemas de salud infantil de los derechohabientes que solicitan atención en la unidad y cuenta con actividades de promoción y prevención en centros escolares y guarderías, siendo un adecuado campo clínico para la formación de médicos pediatras.

En nuestro país existe un argumento sólido y una necesidad fundamental que apoya la formación de especialistas en pediatría, simplemente en un día típico reportado por el Sistema de Información de la Secretaría de Salud informa de un aproximado de 4,000 nacimientos diarios (Gobierno de México, 2021) actividad donde participan médicos especialistas del área de pediatría.

Un estudio reciente indica que existe una tasa de 49.55 pediatras por cada 100 000 habitantes (calculado a partir de los nacimientos informados en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del 2012) (Heinze-Martin et al., 2018); así mismo, el estudio publicado por el INSP sobre brechas en la disponibilidad de médicos a nivel nacional, menciona que existe 1 pediatra por cada 3,846 personas menores de 19 años (INSP, 2017). Así mismo, de todas las especialidades, pediatría se encuentra en el tercer lugar de aquellas que generaron el mayor número de consultas, y fue la

Secretaría de Salud y el IMSS quien otorgaron los mayores volúmenes, aun así, se menciona una baja productividad, menor a 2.1 consultas por día por médico especialista, lo anterior fue atribuido a que la mayor densidad de población de médicos especialistas se encuentra en el centro del país, mientras que 16 estados tienen densidades menores al promedio, por ejemplo, BC tiene una densidad de 0.76 especialistas en la secretaría de salud, comparado con Ciudad de México que cuenta con una densidad de 3.62, de hecho, es la única entidad que sobrepasa el promedio de médicos especialistas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En las figuras 10 y 11 se muestran las consultas en pediatría registradas durante los últimos 5 años a nivel nacional y estatal, observándose una importante disminución de los servicios en el último año, lo anterior debido a la atención de la pandemia por COVID-19, pero que de ninguna manera implica que la necesidad haya disminuido.

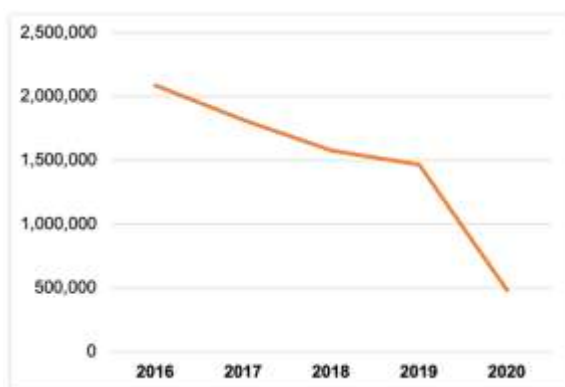


Figura 10. Consultas de pediatría registrados durante los últimos 5 años a nivel nacional.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema de Información de la Secretaría de Salud <http://sinaiscap.salud.gob.mx:8080/DGIS/>

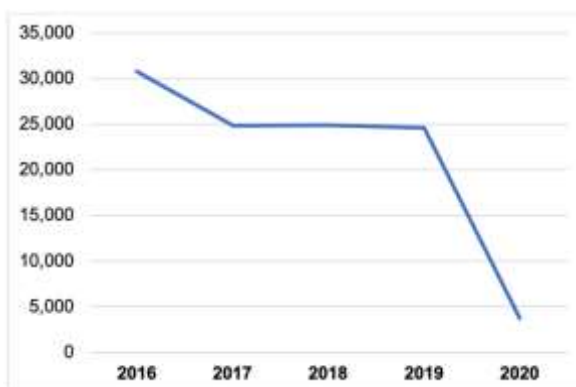


Figura 11. Consultas de pediatría registrados durante los últimos 5 años en BC.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema de Información de la Secretaría de Salud <http://sinaiscap.salud.gob.mx:8080/DGIS/>

3.2 Objetivos, metas y estrategias

Los objetivos de la EP se contextualizan en dos apartados: por un lado, la parte operativa del programa desarrollada dentro de las sedes hospitalarias, y por el otro, el ámbito académico, donde se destacan las políticas institucionales plasmadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 identificadas como pertinentes para el cumplimiento de los objetivos del programa académico, de tal manera que se desglosan en dos apartados a continuación.

Objetivos Institucionales

Política Institucional 1

- Objetivo: Asegurar la calidad de la oferta educativa de posgrado, adecuándola a las demandas de los sectores público, privado y social y al proyecto universitario.
 - Estrategia 1.1.2 Diversificar la oferta de programas de posgrado con orientación profesionalizante en distintas modalidades para atender la demanda de los sectores público, privado y social.
 - Estrategia 1.2.1. Propiciar las condiciones institucionales para la adecuada operación de los programas educativos y el mejoramiento de su calidad.
 - Estrategia 1.3.3 Elaborar estudios institucionales que orienten la toma de decisiones en materia de diversificación y pertinencia de la oferta educativa.

Política Institucional 2

- Objetivo: Fortalecer la formación integral de los alumnos y sus trayectorias escolares, desde su ingreso hasta la conclusión exitosa de sus estudios, a fin de formar profesionistas que intervengan favorablemente en la solución de los problemas de su entorno.
 - Estrategia 2.1.2. Promover experiencias de aprendizaje para los estudiantes en entornos reales.
 - Estrategia 2.2.1. Establecer condiciones institucionales para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de ingreso, permanencia y egreso.

Política Institucional 3

- Objetivo: Generar, aplicar y difundir conocimientos en los distintos campos disciplinares, que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional.
 - Estrategia 3.1.1 Asegurar la pertinencia de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación que se realiza en la institución, a fin de contribuir a la resolución de problemas y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
 - Estrategia 3.1.3 Fortalecer y consolidar las redes de colaboración en materia de investigación con académicos de otras IES y centros de investigación de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Política Institucional 4

- Objetivo: Contribuir al desarrollo regional y nacional mediante el fortalecimiento de las relaciones de la universidad con los sectores público, privado y social, con base en la

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

divulgación de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, así como de la cultura, las artes y las actividades deportivas.

- Estrategia 4.2. Consolidar los esquemas de vinculación institucional con los sectores público, privado y social.

Objetivos del Programa

El programa de especialización tiene como objetivo primordial formar médicos especialistas en pediatría mediante el modelo de competencias profesionales integrales, para atender la problemática de salud de la población pediátrica en comunidad y en hospitales, bajo una cultura de calidad y seguridad, con principios éticos, profesionalismo y compromiso social, con disponibilidad para el autoaprendizaje, autónomos en el ejercicio de su práctica clínica y con competencia para actividades de docencia e investigación.

Como parte de su formación, los médicos residentes realizan un conjunto de actividades asistenciales y académicas complementarias donde desarrolla habilidades y destrezas, de acuerdo con el programa operativo correspondiente (Anexo 2), de tal manera que el aprendizaje de una competencia se garantiza, debido a que las actividades se llevan a cabo con pacientes reales y con tutoría de los médicos especialistas de las unidades médicas sede.

A continuación, se detallan los objetivos específicos de dichas actividades:

Objetivos específicos de la práctica clínica complementaria

El programa operativo de la especialidad menciona como objetivo específico de la práctica clínica el “complementar la formación del residente médico en los diferentes escenarios clínicos donde pondrá en práctica sus conocimientos y habilidades para la resolución de problemas de salud y enfermedad del paciente pediátrico” (IMSS, 2020).

Tabla 3. Actividades durante las prácticas clínicas complementarias de acuerdo al servicio.

Servicio	Actividades
Urgencias pediátricas	TRIAGE. Atención médica en el área de consulta (interrogatorio, exploración, diagnóstico, tratamiento). Supervisión de la práctica clínica del Médico Interno de pregrado. Ingresos al área de hospitalización. Entrega de Guardia y/o censo.
Toco cirugía	Evaluación de riesgos para el recién nacido. Atención del recién nacido. Traslado de recién nacido con necesidades de hospitalización. Supervisión de la práctica clínica del Médico Interno de Pregrado. Entrega de guardia y/o censo.
Cuneros	Pase de visita, realización de notas de ingreso, evolución y egreso, organización de expediente clínico, procedimientos requeridos durante la atención del paciente como toma de muestras sanguíneas, orina, cultivos, entre otros.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Prematuros	Pase de visita, realización de notas de ingreso, evolución y egreso, organización de expediente clínico, procedimientos requeridos durante la atención del paciente como toma de muestras sanguíneas, orina, cultivos, entre otros.
Oriente/Escolares	Pase de visita, realización de notas de ingreso, evolución y egreso, organización de expediente clínico, procedimientos requeridos durante la atención del paciente como toma de muestras sanguíneas, orina, cultivos, entre otros.
Poniente/Infectología	Pase de visita, realización de notas de ingreso, evolución y egreso, organización de expediente clínico, procedimientos requeridos durante la atención del paciente como toma de muestras sanguíneas, orina, cultivos, entre otros.
Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos	Pase de visita, realización de notas de ingreso, evolución y egreso, organización de expediente clínico, procedimientos requeridos durante la atención del paciente como toma de muestras sanguíneas, orina, cultivos, entre otros.
Unidad de cuidados intensivos neonatales	Pase de visita, realización de notas de ingreso, evolución y egreso, organización de expediente clínico, procedimientos requeridos durante la atención del paciente como toma de muestras sanguíneas, orina, cultivos, entre otros.
Cirugía Pediátrica	Pase de visita, realización de notas de ingreso, evolución y egreso, organización de expediente clínico, procedimientos requeridos durante la atención del paciente como toma de muestras sanguíneas, orina, cultivos, entre otros. Asistir en los procedimientos quirúrgicos.
Consulta Externa	Conocer los casos de consulta externa, realización de notas de consulta, prescripción bajo supervisión, organización de expediente clínico, procedimientos requeridos durante la atención del paciente como toma de muestras sanguíneas, orina, cultivos, entre otros.

3.3 Perfil de ingreso

Es importante que el aspirante a ingresar a la EP cuente con actitud abierta al cambio, demostrar organización, disciplina y actitud para el trabajo en equipo, contar con estado de salud físico y mental óptimo, integridad, ética y sin antecedentes penales.

Adicionalmente, los aspirantes deben:

- Poseer el grado de Médico, otorgado por una Institución de Educación Superior reconocida por la Secretaría de Educación Pública (SEP), con un promedio mínimo de calificaciones de 8.0, o su equivalente, en la Licenciatura.
- Haber aprobado el ENARM establecido por el CIFRHS y obtener constancia de aprobación.
- Estar aceptado e inscrito en la Unidad Médica sede, receptora de residentes (HGP MF No. 31).
- Disponer de tiempo completo para dedicarse a sus estudios de especialización.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Tener un manejo adecuado de la comunicación oral y escrita.
- Poseer dominio del idioma inglés, igual o equivalente al Nivel B1 del marco común europeo.
- Aspirantes extranjeros deberán acreditar el dominio del idioma español.
- Aspirantes extranjeros: deberán acreditar su estancia en el país y cumplir con los requisitos señalados por la instancia académica y de migración correspondientes.

3.4 Proceso de selección

Los aspirantes a cursar la especialización en pediatría deberán iniciar el proceso primeramente a través de la aplicación del ENARM, cuya convocatoria es anual y se publica en la página oficial del CIFRHS (Anexo 1).

Los médicos que cumplen con los requisitos serán seleccionados por la Coordinación de Educación en Salud de la Ciudad de México y lo informan al Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) en BC. Los médicos residentes pre-aceptados presentan documento denominado: carta de pre-aceptación firmada por las autoridades de la Coordinación de Educación en Salud por el IMSS de la Ciudad de México.

En el OOAD en BC lleva a cabo evaluación psicométrica por el Área de Evaluación y Comportamiento Laboral y posteriormente valoración médica realizada por Medicina del Trabajo, una vez realizado ambas evaluaciones podrían obtener 1 de 3 posibles resultados:

- Apto
- Apto con limitaciones
- No apto

El médico con dictamen de APTO es aceptado y se realizan los trámites administrativos para generar su matrícula (identificación administrativa como médico residente contratado por IMSS para asegurar su beca y demás derechos como médico residente) y se presenta a curso de inducción realizado en las unidades receptores de residentes a la que fue asignado (la asignación de los médicos residentes se lleva a cabo en la Ciudad de México). Para la asignación de la sede se toman criterios, como promedio de la licenciatura, puntaje obtenido en ENARM y otros criterios los cuales se publican en la página de educaciónsalud.imss.gob.mx.

El médico con dictamen APTO CON LIMITACIONES pasa a evaluación médica por los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud para los Trabajadores IMSS (SPPSTIMSS) para dictaminar las atenciones médicas necesarias requeridas por el médico para prevenir enfermedades y/o tratar o controlar

las afecciones halladas. En caso de que el médico sea aceptado, continua los trámites administrativos para generar su matrícula.

Los médicos dictaminados como NO APTOS son enviados a la Ciudad de México, para su reasignación en otras instituciones de Salud.

Una vez aceptado el médico residente por el IMSS se enviará una lista con los nombres de los Médicos Residentes de primer año a la Coordinación de Investigación y Posgrado de la FACISALUD de la Salud de la UABC para su conocimiento, posteriormente la Facultad informa sobre los trámites correspondientes para la inscripción formal como alumnos de la Universidad.

3.5 Perfil de egreso

El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.

Concretamente el egresado de la Especialidad de pediatría será capaz de:

- Realizar la atención integral del paciente pediátrico sano y enfermo, durante las diversas etapas del crecimiento y desarrollo.
- Valorar los riesgos y la probabilidad de desarrollar enfermedades del paciente pediátrico, durante las diversas etapas del crecimiento y desarrollo para una atención integral oportuna.
- Aplicar las medidas de prevención primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria en los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico.
- Resolver los problemas patológicos más frecuentes del paciente pediátrico tomando como referente el contexto biológico, psicológico y social, mediante la prevención, tratamiento y/o rehabilitación necesaria.
- Aplicar las técnicas y procedimientos requeridos en pediatría con habilidad y destreza, que son necesarias en la atención integral del paciente pediátrico.
- Aplicar las técnicas y procedimientos metodológicos para realizar investigaciones clínicas, epidemiológicas o básicas que enriquezcan su práctica médica.
- Ejercer como Especialistas en Pediatría de alto nivel científico, profesionalismo y ética, además, capaces de integrarse en otros ambientes laborales como el académico y de investigación.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Ser coherentes entre los objetivos personales, profesionales y las necesidades sociales para un mejor desarrollo como especialista en Pediatría.

Competencias del alumno de la EP.

El programa de la Especialidad de Pediatría utiliza el modelo de competencias profesionales integrales, para atender la problemática de salud de la población pediátrica en comunidad y en hospitales, bajo una cultura de calidad y seguridad, con principios éticos, profesionalismo y compromiso social, con disponibilidad para el autoaprendizaje, autónomos en el ejercicio de su práctica clínica y con competencia para actividades de docencia e investigación.

El modelo empleado en la formación del médico residente le permitirá adquirir y aplicar:

Conocimientos para:

- Emplearlos con eficacia y eficiencia al momento de realizar prevención y diagnóstico, en el paciente pediátrico sano.
- Emplearlos con eficiencia y eficacia al momento de realizar prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del paciente pediátrico con enfermedad.
- Identificar las patologías del paciente pediátrico a través del análisis de los aspectos clínicos y los diferentes métodos diagnósticos, para auxiliar en la toma de decisiones y tratamiento de las diversas enfermedades de este grupo de edad.
- Participar y/o colaborar en proyectos de investigación de la especialidad.

Habilidades para:

- Utilizar y aplicar con sentido crítico los recursos para prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar situaciones que afrontará del proceso salud-enfermedad del paciente pediátrico.
- Analizar y aplicar los lineamientos de la medicina basada en evidencia para utilizar la literatura médica de la especialidad como apoyo en su desempeño profesional según las problemáticas de salud y enfermedad del paciente pediátrico en los ambientes comunitario y hospitalario.
- Colaborar con la formación de recursos humanos a nivel de pregrado al poner en práctica la capacidad de docencia adquirida durante su entrenamiento.

Actitudes para:

- Reafirmar su vocación de servicio a la comunidad, observar los aspectos de bioética y apego a la normatividad, indispensables en el área de la salud y en el grupo de edad pediátrico.
- Trabajar en equipo en el campo que se desarrolle.

3.6 Requisitos de egreso

El médico residente de la EP deberá cumplir primeramente con los requisitos de permanencia para poder, a corto o mediano plazo ser un egresado, los cuales se especifican a continuación:

Requisitos de Permanencia

- Dedicar tiempo completo para las actividades de la residencia médica.
- Cumplir con las actividades académicas señaladas en los planes académico y operativo.
- Cumplir con los créditos establecidos en este plan de estudios.
- Sustentar y aprobar los exámenes departamentales de la Unidad Médica y los aplicados por la Coordinación de Educación en Salud a través de la División de Programas Educativos; este último se realiza en línea en el Portal de la Coordinación de Educación en Salud.
- Cumplir con tiempo establecido de duración del programa.
- Realizar oportunamente los trámites correspondientes a la inscripción semestral en la Universidad.

Posterior a su permanencia dentro del programa y desempeñar las actividades de manera ética, responsable y con calidad, podrá egresar exitosamente de la especialización cumpliendo con los siguientes requisitos:

Requisitos de Egreso

- Aprobar los exámenes correspondientes de la especialidad aplicados por la universidad y el IMSS.
- Aprobar con promedio mínimo ponderado de 80 las asignaturas del plan de estudios correspondiente.
- Presentar un trabajo terminal en la modalidad escrita y en exposición, que haya sido sometido al Comité de Ética en Investigación y aprobado para su desarrollo.
- Difundir los resultados de su trabajo terminal en algún foro nacional o internacional.
- Todos aquellos requisitos que indique la Facultad en relación a la normativa Institucional de la UABC.

3.7 Características de las Unidades de Aprendizaje

Los Programas de Unidad de Aprendizaje (PUA) vienen descritos en el Programa operativo de la especialidad, en la siguiente tabla se detallan las características.

Tabla 4. Unidades de aprendizaje consideradas dentro del plan de estudios de la EP.

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria/Optativa
Pediatría Ambulatoria I	Aplicar los conocimientos médicos adquiridos científicamente sustentados en la medicina basada en evidencias para la orientación y vigilancia del crecimiento y desarrollo físico, psicomotor, intelectual y psicosocial normal en su área de especialidad con una actitud profesional.	Provee al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos científicamente sustentados y actualizados que le orienten en la toma de decisiones médicas para la identificación de problemáticas de salud que requieran atención médica preventiva y ambulatoria en su área de especialidad.	Obligatoria
Pediatría Hospitalaria I	Aplicar los conocimientos médicos adquiridos científicamente sustentados que le permita integrar el diagnóstico clínico integral para plantear un manejo terapéutico adecuado disminuyendo las complicaciones y minimizando las secuelas con una actitud responsable, ética y profesional.	Provee al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos científicamente sustentados y actualizados que le orienten en la toma de decisiones médicas para la identificación de problemáticas de salud que requieran atención médica hospitalaria en su área de especialidad.	Obligatoria
Seminario de Investigación I	Aplica el método científico en el diseño de un protocolo de investigación clínica de acuerdo con la NOM 313 con base a la problemática de salud en la edad pediátrica que le permita plantear alternativas de atención de manera ética y profesional.	Orienta al médico residente al desarrollo de su proyecto de investigación para participar y/o colaborar en proyectos de investigación de la especialidad como apoyo en su desempeño profesional según las problemáticas de salud y enfermedad del paciente pediátrico en los ambientes comunitario y hospitalario.	Obligatoria
Seminario de Educación I	Aplicar los principios éticos en su práctica profesional cotidiana respetando el contexto y sus principios personales en la atención médica de sus pacientes proporcionando la mejor opción de tratamiento para prevenir el daño, alteración de	Provee al médico residente de Pediatría los principios de la ética, del profesionalismo médico y la legislación correspondiente al ejercicio profesional en medicina.	Obligatoria

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

	la función y aparición de secuelas mediante con una actitud Responsable y profesional.		
Calidad y Seguridad en la atención clínica I	Aplicar los conocimientos básicos de la administración identificando áreas de oportunidad en las que se pueda desarrollar como emprendedor en el desarrollo de la medicina que le permita ofrecer mejor atención a los pacientes de su área de especialidad con una actitud propositiva y responsable.	Brinda al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos y actualizados para el análisis de los elementos de la administración que le permitan ofrecer la mejor atención de los pacientes en su área de especialidad identificando áreas de oportunidad que le orienten a desarrollarse como emprendedor para la mejora del desarrollo de la medicina en su especialidad.	Obligatoria
Cuidados Paliativos	Aplicar los principios éticos en su práctica profesional cotidiana respetando el contexto y sus principios personales en la atención médica de sus pacientes al final de la vida proporcionando la mejor opción de tratamiento para minimizar el dolor y brindar el acompañamiento médico-psicológico y tanatológico requerido con una actitud sensible y ética.	Provee al médico residente de Pediatría los principios de la ética, del profesionalismo médico y la legislación correspondiente al ejercicio profesional en medicina en su área de especialidad.	Optativa
Pediatría Ambulatoria II	Comparar las diferentes técnicas de alimentación disponibles para el manejo de la alimentación adecuada del niño sano o enfermo mediante la integración de diagnóstico clínico identificando las necesidades específicas del paciente en su área de especialidad y brindar las mejores alternativas de alimentación con una actitud honesta y responsable.	Provee al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos científicamente sustentados y actualizados de la nutrición normal en el paciente pediátrico sano y enfermo aplicando las diferentes técnicas de alimentación disponibles de acuerdo con el marco de referencia dentro de la especialidad que le orienten en la toma de decisiones médicas para brindar la atención médica adecuada a las necesidades en su área de especialidad.	Obligatoria
Pediatría Hospitalaria II	Aplicar los conocimientos médicos adquiridos científicamente sustentados en la medicina basada en evidencias, mediante el análisis de los casos clínicos	Provee al médico residente de pediatría las bases clínicas en el diagnóstico y tratamiento oportuno de los problemas médicos que afectan al paciente pediátrico	Obligatoria

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

	que se le presenten que le permitan integrar el diagnóstico y tratamiento oportuno de manera responsable.	sustentado en las ciencias básicas que le permita la toma de decisiones médicas científicamente fundamentadas.	
Seminario de Investigación II	Aplica el método científico e investigativo para el diseño de un protocolo de investigación con base a la NOM 313, para desarrollarlo durante su estancia en la especialidad y aplicarlo a un problema de salud relevante a su área de especialidad con una actitud ética.	Proporciona al médico residente de pediatría los conocimientos en metodología de la investigación y la estructura de un protocolo de investigación con base a la NOM 313.	Obligatoria
Seminario de Educación II	Aplica los conocimientos básicos de los principios psicológicos y psiquiátricos establecidos en su área de especialidad que afectan el equilibrio bio-psico-social de los pacientes en su área de especialidad para la detección y atención oportuna de los trastornos más frecuentes en su área con una actitud preventiva y profesional.	Brinda al médico residente de pediatría los principios básicos de las alteraciones psicológicas y psiquiátricas que afectan el equilibrio bio-psico-social del paciente en su área de especialidad para aplicarlos en la orientación y vigilancia desde el RN hasta el adolescente para prevenir los trastornos más frecuentes en su área.	Obligatoria
Calidad y Seguridad en la atención clínica II	Aplica los principios médicos establecidos en su área de especialidad para el aseguramiento de una atención médica integral oportuna que le permita identificar las áreas de oportunidad para la mejora continua de la calidad y seguridad de los servicios profesionales que ofrece con una actitud ética y profesional.	Brinda al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos y actualizados para el análisis de casos clínicos que le permitan ofrecer la mejor atención de los pacientes en su área de especialidad identificando áreas de oportunidad que le permitan mejorar la calidad y seguridad de la atención médica que le orienten en la mejora del desarrollo de la medicina en su área.	Obligatoria
Bioética Médica	Aplica los principios bioéticos en el ejercicio profesional con base a los lineamientos legales respetando el contexto y sus principios individuales en favor del individuo, su familia y su comunidad de manera responsable, asumiendo una actitud preventiva en la limitación del daño, preservación de la función y evitar las secuelas.	Brinda al médico residente de pediatría los principios bioéticos y legales del profesionalismo médico que corresponde al ejercicio profesional en su área de la especialidad.	Optativa

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Pediatria ambulatoria III	Aplicar los principios de la atención médica para la prevención mediante el diagnóstico y el manejo de las enfermedades agudas en niños y adolescentes de manera fundamentada, eficaz y oportuna.	Brinda al Residente de pediatría los conocimientos de las ciencias básicas, la historia natural de la enfermedad y los factores biopsicosociales que afectan al paciente pediátrico, la familia y la comunidad y le permita la detección oportuna de las enfermedades agudas en niños y adolescentes.	Obligatoria
Pediatria Hospitalaria III	Integrar de manera oportuna los diagnósticos clínicos infecciosos más comunes que afectan a los pacientes pediátricos mediante el análisis de casos clínicos que le permitan plantear las mejores propuestas de tratamiento para disminuir la morbi-mortalidad en su área de especialidad con una actitud responsable y profesional.	Provee al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos de las patologías infecciosas más comunes científicamente sustentados y actualizados que le orienten en la toma de decisiones médicas para la identificación de problemáticas de salud que requieran atención médica preventiva y hospitalaria en su área de especialidad.	Obligatoria
Seminario de Investigación III	Aplicar los conocimientos del método científico en la búsqueda, selección y análisis, de artículos científicos mediante el uso de bases bibliográficas que le permitan elaborar propuestas de mejores tratamientos de las patologías mas frecuentes en su área de especialidad con una actitud propositiva y ética.	Provee al médico residente de pediatría las bases para la investigación clínica científicamente fundamentada en el método científico que le permita proponer mejores alternativas de tratamiento a las distintas patologías agudas o crónicas que afectan a la edad pediátrica con un interés social y humanista.	Obligatoria
Seminario de Educación III	Aplica los conocimientos básicos de los principios de estilos de vida saludable establecidos en su área de especialidad para prevenir alteraciones del equilibrio bio-psico-social de los pacientes en su área de especialidad para la detección y atención oportuna de los trastornos más frecuentes en su área con una actitud preventiva y profesional.	Brinda al médico residente de pediatría los principios básicos de aspectos que influyen en el desarrollo de estilos de vida saludable que afectan el equilibrio bio-psico-social del paciente en su área de especialidad para aplicarlos en la orientación y vigilancia desde el RN hasta el adolescente para prevenir los trastornos más frecuentes en su área.	Obligatoria
Gestión Clínica I	Aplicar los conocimientos básicos de la Gestión clínica identificando áreas de oportunidad para brindar la mejor atención médica de calidad para los pacientes en	Brinda al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos para el análisis de los elementos de la gestión clínica que le permitan ofrecer la mejor atención de los	Obligatoria

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

	su área de especialidad con una actitud profesional.	pacientes en su área de especialidad identificando áreas de oportunidad que le orienten a desarrollarse para la mejora de la medicina en su especialidad.	
Epidemiología	Aplicar el método científico y epidemiológico en el análisis de su propuesta investigativa para brindar las mejores alternativas de atención del paciente pediátrico de acuerdo con los referentes profesionales propios de la especialidad de manera responsable.	Proporciona al médico residente de pediatría los conocimientos básicos de la epidemiología clínica que le permita establecer y analizar la estructura de su proyecto investigativo con fundamento científico y método epidemiológico para la búsqueda de las mejores alternativas de atención de los pacientes en su área de especialidad de manera profesional.	Optativa
Pediatría ambulatoria IV	Analiza los problemas médicos agudos y crónicos del niño y los adolescentes fundamentados en el uso de los conocimientos de las ciencias básicas, la historia natural de la enfermedad y los factores biopsicosociales para establecer medidas preventivas en estados privativos de la alimentación y de manejo con una actitud responsable.	Brindar al Residente de Pediatría los conocimientos básicos y actualizados necesarios para el análisis de la prevención, el diagnóstico y el manejo de los problemas de salud del niño y los adolescentes que le orienten en la toma de decisiones médicas de acuerdo con el marco de referencia propio de la especialidad fundamentado en la ética profesional.	Obligatoria
Pediatría Hospitalaria IV	Aplicar los conocimientos básicos del área de cardiología, nefrología y urología para la integración diagnóstica de las afecciones más comunes en cada una de estas áreas, con énfasis en la identificación de los factores de riesgo que le permitan establecer medidas preventivas y oportunas, así como realizar los procedimientos necesarios para el diagnóstico y tratamiento que impacten en una disminución de estas patologías en su área de especialidad con una actitud profesional.	Provee al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos científicamente sustentados y actualizados que le orienten en la toma de decisiones médicas para la identificación de problemáticas de salud que requieran atención médica en su área de especialidad.	Obligatoria

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Seminario de Investigación IV	Aplica la metodología de investigación en su proyecto de investigación clínica atendiendo los lineamientos establecidos en la NOM 313 con base a la problemática de salud en la edad pediátrica que le permita plantear alternativas de atención de manera ética y profesional.	Orientar al médico residente al desarrollo de su proyecto de investigación para participar y/o colaborar en proyectos de investigación de la especialidad como apoyo en su desempeño profesional según las problemáticas de salud y enfermedad del paciente pediátrico en los ambientes comunitario y hospitalario.	Obligatoria
Seminario de Educación IV	Aplica los conocimientos del método científico e investigativo en el desarrollo de programas de prevención para la atención oportuna de los niños y adolescentes con enfermedades agudas o crónicas que afectan su adecuado desarrollo bio-psico-social y su adaptación al medio que lo rodea, con una actitud propositiva.	Brinda al médico residente de pediatría los conocimientos básicos del método científico para la identificación de los factores de riesgo que favorecen el desarrollo de las enfermedades agudas y crónicas más comunes en su área de especialidad, que le permitan elaborar programas de prevención en la atención de los niños y adolescentes.	Obligatoria
Gestión Clínica II	Aplicar los conocimientos básicos de la Gestión clínica identificando áreas de oportunidad para brindar la mejor atención médica de calidad para los pacientes en su área de especialidad con una actitud profesional.	Brinda al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos para el análisis de los elementos de la gestión clínica que le permitan ofrecer la mejor atención de los pacientes en su área de especialidad identificando áreas de oportunidad que le orienten a desarrollarse para la mejora de la medicina en su especialidad.	Obligatoria
Resucitación Cardiovascular Básica en el neonato	Aplicar los conocimientos básicos de la atención del paro cardiovascular del neonato, de una manera clínicamente fundamentada, oportuna y eficaz con base a la integración del diagnóstico clínico de cualquier patología médica complicada que conlleve a paro cardiovascular con una actitud profesional.	Proveer al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos científicamente sustentados en el análisis y aplicación de las medidas básicas del paro cardiorrespiratorio en el neonato.	Optativa
Pediatría Hospitalaria V	Aplicar los procedimientos médicos comunes de la especialidad para la atención del niño y el adolescente en escenarios reales de conformidad con los estándares de calidad	Proporcionar al residente de pediatría los conocimientos científicamente fundados para realizar los procedimientos médicos comunes de la especialidad de pediatría en escenarios reales de acuerdo	Obligatoria

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

	establecidos para cada uno de ellos que le permitan resolver eficazmente los problemas médicos asumiendo una actitud responsable y ética.	con los estándares de calidad para la atención del niño y el adolescente que le permitan resolver la mayor parte de los problemas médicos propios de la especialidad con compromiso y sensibilidad social.	
Pediatría Comunitaria I	Promueve la responsabilidad social y cultural reconociendo las características de la población y el ámbito del desarrollo de su práctica médica en diferentes ambientes locales, regionales, nacional e internacional respetando el contexto y la diversidad social con actitud propositiva.	Brinda al médico residente de pediatría los principios médicos de su área para brindar la atención médica de especialidad de las patologías más frecuentes que afectan a los pacientes pediátricos considerando el contexto en su ambiente local, regional, nacional e internacional, respetando la diversidad social con una actitud responsable e inclusiva.	Obligatoria
Seminario de Investigación V	Aplica el método científico e investigativo para la realización de un protocolo de investigación con base a la NOM 313, para desarrollarlo durante su estancia en la especialidad y aplicarlo a un problema de salud relevante a su área de especialidad con una actitud ética.	Proporciona al médico residente de pediatría los conocimientos en metodología de la investigación y la estructura de un protocolo de investigación con base a la NOM 313.	Obligatoria
Seminario de Educación V	Aplicar los principios éticos y normativos en su práctica profesional cotidiana respetando el contexto y sus principios personales en la atención de sus pacientes con implicaciones médico-sociales proporcionando la mejor opción de tratamiento para prevenir el daño, alteración de la función y aparición de secuelas mediante con una actitud Responsable y profesional.	Provee al médico residente de Pediatría los principios de la ética, del profesionalismo médico y la legislación correspondiente al ejercicio profesional en medicina.	Obligatoria
Genética en Pediatría	Aplicar los principios médicos establecidos para la atención de los pacientes con alteraciones congénitas que le permitan la integración diagnóstica de los principales problemas congénitos para aplicar medidas de tratamiento y consejo genético a la familia	Provee al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos científicamente sustentados y actualizados que le orienten en la toma de decisiones médicas para la identificación de los pacientes con problemas congénitos, así como las bases para poder	Optativa

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

	de acuerdo con el marco de referencia en su área de especialidad con una conducta responsable.	brindar consejo genético en las principales alteraciones genéticas que se le presenten.	
Pediatría Hospitalaria VI	Aplica los principios básicos del manejo de paciente pediátrico con alteraciones agudas o crónicas que ponen en riesgo la vida y la función mediante la integración diagnóstica fundamentada científicamente para brindar el manejo terapéutico más completo que le permita disminuir las complicaciones y secuela, con una actitud profesional.	Proporcionar al residente de pediatría los conocimientos científicamente fundados para realizar los procedimientos médicos comunes de la especialidad en escenarios reales de acuerdo con los estándares de calidad para la atención del niño y el adolescente que le permitan resolver la mayor parte de los problemas médicos con compromiso y sensibilidad social.	Obligatoria
Pediatría Comunitaria II	Aplicar los aspectos médicos de la antropología, economía y sociología a través de los lineamientos éticos y códigos vigentes en la detección de factores de riesgo para el desarrollo de incidentes que afecten de forma directa o indirecta a los pacientes pediátricos desde RN hasta la adolescencia que le permita aplicar propuestas de prevención y atención integral en un marco de responsabilidad social.	Proveer al médico residente de Pediatría los principios de la ética, la antropología, economía y sociología con base a la legislación correspondiente al ejercicio profesional en medicina.	Obligatoria
Redacción del Escrito Médico	Elaborar un protocolo de investigación con base a las problemáticas de salud y enfermedad en la edad pediátrica sustentado en la medicina basada en evidencias, respetando la NOM 313, con una actitud ética y profesional.	Orientar al médico residente de la especialidad de pediatría a elaborar el informe final de su proyecto de investigación de acuerdo lo establecido en la NOM 313, respetando la metodología y el diseño del protocolo de investigación sustentado en la lectura crítica de la literatura científica del conocimiento médico y bioestadística, que le permita atender la problemática de salud en los ambientes comunitario y hospitalario.	Optativa

3.8 Mapa curricular

Las actividades académicas, asistenciales, de educación e investigación, toman en cuenta los elementos necesarios para el logro de las competencias integrales en la formación del Especialista en Pediatría. Los contenidos están alineados de acuerdo a la normativa institucional y se integran a las diferentes unidades de aprendizaje del Programa Académico de la Especialidad de Pediatría que se lleva durante 6 semestres.

La distribución de créditos y unidades de aprendizaje por semestre se muestra el siguiente mapa curricular:

HC		HL	HC: Número de horas/semana/mes de teoría. HL: Número de horas/semana/mes de laboratorio. HE: Número de horas/semana/mes de talleres/Campo/Práctica clínica. C: Créditos.								
UNIDAD DE APRENDIZAJE											
HPC		CR									
1er semestre			2do semestre			3er semestre			4to semestre		
1			1			1			1		
PEDIATRÍA HOSPITALARIA I			PEDIATRÍA HOSPITALARIA II			PEDIATRÍA HOSPITALARIA III			PEDIATRÍA HOSPITALARIA IV		
18		20	18		20	18		20	18		20
1			1			1			1		
PEDIATRÍA AMBULATORIA I			PEDIATRÍA AMBULATORIA II			PEDIATRÍA AMBULATORIA III			PEDIATRÍA AMBULATORIA IV		
10		12	10		12	10		12	10		12
1			1			1			1		
SEMINARIO INVESTIGACIÓN I			SEMINARIO INVESTIGACIÓN II			SEMINARIO INVESTIGACIÓN III			SEMINARIO INVESTIGACIÓN IV		
2		4	2		4	2		4	2		4
1			1			1			1		
SEMINARIO DE EDUCACIÓN I			SEMINARIO DE EDUCACIÓN II			SEMINARIO DE EDUCACIÓN III			SEMINARIO DE EDUCACIÓN IV		
2		4	2		4	2		4	2		4
1			1			1			1		
CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN CLÍNICA I			CALIDAD Y SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN CLÍNICA II			GESTIÓN CLÍNICA I			GESTIÓN CLÍNICA II		
2		4	2		4	2		4	2		4
1			1			1			1		
OPTATIVA I			OPTATIVA II			OPTATIVA III			OPTATIVA IV		
4		6	4		6	4		6	4		6
TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL		
		50			50			50			50

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

5°. semestre

1		
PEDIATRÍA HOSPITALARIA V		
18		20

1		
PEDIATRÍA COMUNITARIA I		
10		12

1		
SEMINARIO INVESTIGACIÓN V		
2		4

SEMINARIO DE EDUCACIÓN V		
4		4

1		
OPTATIVA V		
4		6

TOTAL		
		46

6°. semestre

1		
PEDIATRÍA HOSPITALARIA VI		
18		20

1		
PEDIATRÍA COMUNITARIA II		
10		12

1		
OPTATIVA VI		
4		6

TOTAL		
		38

TOTAL DE CRÉDITOS 284
32 UNIDADES DE APRENDIZAJE (26 OBLIGATORIAS Y 6 OPTATIVAS)

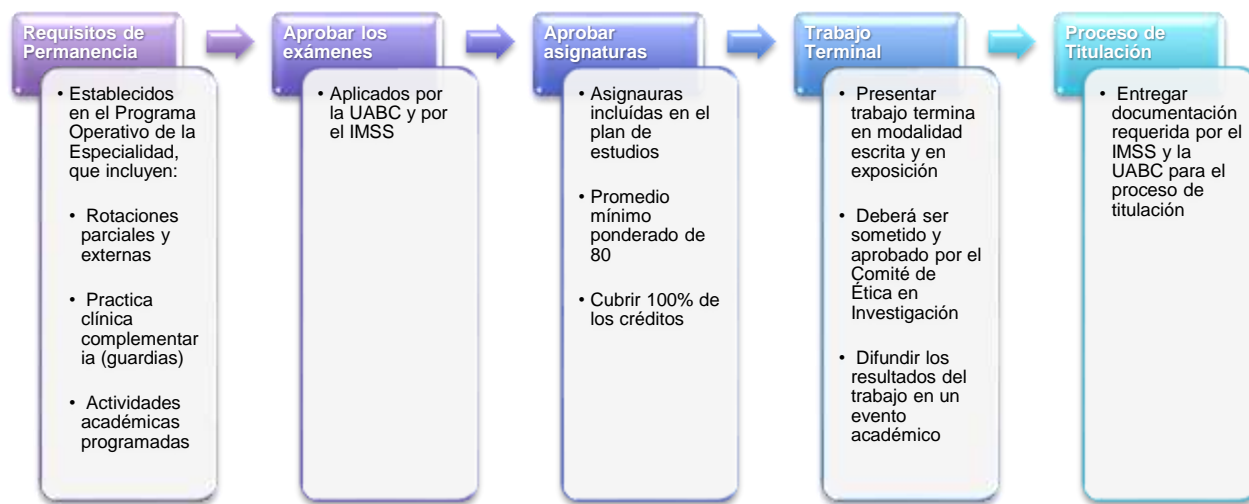
3.9 Ruta crítica de Diplomación

Para concluir el periodo de adiestramiento de la especialidad es necesario, en primera instancia, cumplir con los requisitos que soliciten ambas instituciones, tanto IMSS como UABC. Al egresar de la EP el IMSS otorgará el Diploma de Especialidad, mientras que la UABC otorgará el título de Médico Especialista en Pediatría.

En el Programa operativo de la especialidad (Anexo 3) se detallan los requisitos de permanencia, tales como asistencia, rotaciones, práctica clínica complementaria, vacaciones y demás aplicaciones del reglamento de las residencias médicas.

En el siguiente esquema se ilustra los momentos y actividades importantes para finalizar con éxito el proceso de graduación.

Figura 12. Ruta crítica para la obtención del Diploma y Título de la especialidad.



Fuente: Elaboración propia en base a Programa Operativo de la Especialidad

3.10 Programas de Unidad de Aprendizaje

Los PUA se han construido en base a las temáticas que se mencionan en el programa operativo y que se revisan durante el desarrollo del programa y con los cuales los médicos residentes desarrollan competencias y habilidades de especialización en el área de pediatría. La totalidad de los PUA para la EP se encuentran en el Anexo 5.

3.11 Evaluación de los alumnos

El sistema de evaluación de las actividades en el hospital está regido por la normatividad del IMSS, en particular de la Coordinación de Educación en Salud; la UABC a través de la FACISALUD y la comisión representada por ambas instituciones tendrá participación en la evaluación de los residentes médicos de manera semestral, colaborando con el IMSS en actividades que evalúen el desempeño, conocimiento y competencias de los médicos residentes, siguiendo los lineamientos de evaluación establecidos por el IMSS y lo aplicable correspondiente a la UABC.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

El documento institucional del IMSS titulado “*Procedimiento para la Evaluación del Aprendizaje de los Médicos Residentes en Período de Adiestramiento en una Especialidad*” con clave 2510-003-013 tiene como objetivo establecer las políticas y las actividades que efectuarán los Profesores Titulares, Adjuntos, Ayudantes e Instructores de Práctica Clínica, así como todas aquellas figuras de coordinaciones y direcciones de áreas médicas de las unidades hospitalarias para la evaluación del aprendizaje de los médicos residentes en periodo de adiestramiento en una especialidad (Anexo 6).

La evaluación se realiza de manera integral, durante todo el año según el grado, para tal fin se utilizan 3 formatos para evaluación por competencias de las áreas Cognoscitiva, Psicomotriz y Afectiva (Anexos 7, 8 y 9).

a) Área afectiva: La evaluación es mensual de todos los aspectos que se integran en el formato oficial institucional CEM-3 (comportamiento profesional, criterio, relaciones interpersonales, disciplina, actividades académicas, responsabilidad y compromiso) (Anexo 7). Esta evaluación la realizan los médicos del servicio por el que rota el médico residente de todos los turnos. El profesor que coordina el grado académico correspondiente recibirá dichas evaluaciones, listas de cotejo, rubricas de evaluación de presentación de casos clínicos, sesiones bibliográficas y revisión de guías de práctica clínica y generará el promedio de las evaluaciones del mes, esta será entregada al profesor titular para el trámite correspondiente, con fecha límite de entrega del 5º. día del inicio del mes, sin excepción. Tres calificaciones afectivas reprobatorias implican revisión por el Comité de Posgrado y posible baja de la especialidad.

b) Área psicomotora: Se evaluará mensualmente en el formato CEM-2 (Anexo 8), y consistirá en la evaluación mediante el método de observación directa, lista de cotejo y la bitácora de procedimientos-técnico médicos del residente, de acuerdo al grado que cursen y el servicio de rotación. Los formatos serán firmados por los médicos adscritos del servicio por el cual rota el residente y entregados al profesor que coordina el grado académico; el profesor generará el promedio de las evaluaciones del mes y las entregará al profesor titular para el trámite correspondiente, con fecha límite de entrega del 5º. día del inicio del mes, sin excepción

c) Área cognoscitiva: Se evaluará mediante examen que el profesor titular o adjuntos aplicarán. En caso de obtener una evaluación cognoscitiva reprobatoria, el alumno presentará examen extraordinario en una sola ocasión en los siguientes 10 a 15 días de la evaluación inicial. En caso de reprobación el examen extraordinario será dado de baja de la especialidad previo análisis por el Comité de Posgrado de la especialidad. El profesor titular entregará al final del año el formato CEM-1 (Anexo 9) con el resumen de las evaluaciones cognoscitivas anuales de cada residente. Cuando por motivos de incapacidad o vacaciones, el residente no haya presentado la evaluación correspondiente, el residente está obligado a presentar las evaluaciones del área cognoscitiva y psicomotora que no haya realizado en el transcurso de la siguiente semana de su retorno.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Cada una de las áreas se califican de manera cuantitativa, de acuerdo al “*Procedimiento para la Evaluación del Aprendizaje de los Médicos Residentes en Período de Adiestramiento en una Especialidad*”, numeral 4.11, se debe evaluar con una escala de 0 a 100 y las calificaciones menores de 70 son consideradas reprobatorias, al igual que lo marca el Estatuto Escolar de la UABC en el Artículo 65 (UABC, 2018a).

La calificación global se obtiene de la suma de las calificaciones ponderadas y la calificación ponderada se obtiene de multiplicar la calificación obtenida en cada área (cognoscitiva, psicomotora y afectiva), por el porcentaje asignado a cada grado académico de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 5. Porcentajes de la calificación global y ponderada que resulta de las 3 áreas a desarrollar y calificar.

Grado	% Área cognoscitiva	% Área Psicomotora	% Área Afectiva
1	60	20	20
2	50	30	20
3	50	30	20
4	50	30	20
5	50	30	20

3.12 Características del trabajo terminal

El programa de especialidad, en sus requisitos de egreso, menciona que los estudiantes deberán presentar un trabajo terminal en la modalidad escrita y en exposición, que haya sido sometido y aprobado por un Comité de Ética en Investigación.

La estructura y rúbrica para evaluar trabajo terminal de la especialidad se presenta en el Anexo 10.

Así mismo, dentro del Reglamento interno para Médicos Residentes en periodo de adiestramiento, Artículo 8 sobre las Obligaciones y responsabilidades, define en el apartado I) Realizar las actividades de investigación asignadas y señaladas en los programas Académico y Operativo que incluye:

- Elaboración del protocolo de investigación.
- Desarrollo de la investigación.
- Redacción del trabajo terminal.
- Presentación del trabajo terminal en algún foro local, estatal o nacional.

De igual manera, el Programa operativo de la Especialidad menciona dentro de las responsabilidades asociadas al desarrollo del trabajo terminar que los médicos residentes deberán difundir los resultados de su trabajo terminal en algún foro nacional o internacional.

3.13 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) relacionadas con el programa

El IMSS mantiene y trabaja sobre LGAC en donde los estudiantes desarrollan sus trabajos terminales, las cuales se enlistan a continuación:

- Enfermedades cardiovasculares y circulatorias (enfermedades hipertensivas, isquémicas del corazón, cerebrovasculares)
- Diabetes mellitus.
- Neoplasias malignas
- Enfermedades de los órganos de los sentidos
- Enfermedades digestivas
- Enfermedades respiratorias crónicas
- Salud reproductiva, condiciones neonatales y anomalías congénitas
- Desórdenes mentales y del comportamiento (depresión, ansiedad, desordenes por el uso de alcohol)
- Condiciones neurológicas
- Síndrome respiratorio agudo grave por coronavirus 2

La FACISALUD se alimenta de LGAC en áreas específicas de la Medicina y la salud en general, con la finalidad de crear un punto convergente entre ambas instituciones se propone el establecimiento de la Línea: *“Estudios relativos a la prevención, manejo y tratamiento de enfermedades pediátricas”*, la cual será sostenida y fortalecida por la productividad de los docentes y alumnos de ambas instituciones.

En la Facultad se cuenta con cuatro programas educativos de Licenciatura y uno de posgrado, todos ellos del área de la salud: Psicología, Enfermería, Cirujano dentista, Medicina y la Maestría en Psicología aplicada, cada uno de estos programas educativos trabaja y atiende población pediátrica en el área clínico-profesional, de tal manera que los profesores que atienden dichos programas podrían hacer valiosas aportaciones e integrarse a proyectos de investigación relacionados al área pediátrica que se desarrollen dentro de la sede hospitalaria como parte de la especialización de los médicos residentes.

4. Planta académica y productos del programa

El programa de especialidad contará con una planta académica operativa, la cual, como se ha mencionado anteriormente dependerá directamente de los profesores adscritos al IMSS y a sus programas de especialidad. Por otra parte, los docentes adscritos actualmente a la FACISALUD podrán colaborar en ciertas actividades del programa, tales como asesorías a los residentes médicos en sus trabajos terminales, participaciones en comités académicos, y demás acciones que coadyuven al desarrollo exitoso del programa. Se fomentará la colaboración entre ambas Instituciones con la finalidad de establecer alianzas que permitan obtener productos académicos en conjunto.

4.1 Núcleo académico básico

Se describe a continuación la planta académica de la sede hospitalaria:

- Profesor Titular en la clínica sede:
 - Dra. Rosa Gabriela Pacheco Flores
- Profesor Adjunto 1er. año:
 - Dra. Graciela Contreras Reyes
- Profesor Adjunto 2º. año:
 - Dr. Mario Iván Fiero Flores
- Profesor Adjunto 3er. año:
 - Dr. Julio Valenzuela Montoya

Tabla 6. Planta académica de Profesores ayudantes y responsables de la práctica clínica adscritos a la sede hospitalaria.

Nombre	Turno/Tiempo de apoyo
María Trinidad Villalobos Cárdenas	Matutino
Francisco Arnoldo Chan Dzib	Matutino
José Rubén Romero San Luis	Matutino
María Genoveva Maciel Maldonado	Matutino
Concepción Gutiérrez Hernández	Matutino
María de los Ángeles Borboa Araiza	Matutino
Edgar Augusto Gómez	Matutino
Juan Antonio Vacas Partida	Matutino
Verónica Córdova Arellano	Vespertino
Alejandra Martín Mattar	Vespertino
René Vázquez Amaya	Vespertino

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Héctor F. Fernández Yáñez	Vespertino
Campos García Claudia Cristina	Nocturno
Mónica Yáñez Pulido	Nocturno
Lizeth Leyva Luzanilla	Nocturno
Jorge Arias León	Nocturno
Blanca Estela Barrera Márquez	Nocturno
Humberto Domínguez Arenas	Nocturno
Ninfa Jiménez Félix	Nocturno
Berenice Rodríguez Oliden	Jornada Acumulada
José María Franquez Celedón	Jornada Acumulada
Juan José Robledo Benítez	Jornada Acumulada
Efrén Rodríguez Lizárraga	Jornada Acumulada
Héctor Frayde	Profesor externo
Alberto de la Mora Rivas	Profesor externo
María Elena Haro Acosta	Profesor externo
Ernesto Rafael Rivera Macías	Profesor externo
Dania Judith Juárez Padilla	Profesor externo
María Dolores Hernández Almaguer	Profesor externo
Jorge Adonaí Valdez Romero	Profesor externo
Abril Góngora Lugo	Epidemiología Matutino

En la siguiente tabla se indican los Profesores de tiempo completo adscritos a FACISALUD que podrían potencialmente apoyar el desarrollo de ciertas actividades del programa:

Tabla 7. Profesores de Tiempo completo de la Facultad que podrían apoyar en actividades del programa.

No. de Empleado	Nombre
7790	Torralva Sandoval Ramón Francisco
8037	Santillana Marín Ernestina
15040	Castillo Martínez Nydia Alejandra
20582	Alvelais Palacios Jorge Arturo
22350	Leal Ávila María De Los Ángeles
23497	Mier Maldonado Paris Astrid
23498	Candolfi Arballo Ofelia
23741	Castañeda González Lidia Magdalena
30205	Palomino Vizcaíno Giovanni
30204	Peralta Alarcón Christian Javier

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 8. Codificación de los Profesores de Tiempo completo de la Facultad.

Codificación:	
Grado académico: M = Maestría; D = Doctorado; E = Especialidad; P = Posdoctorado	Formación y experiencia en
Línea(s) de trabajo o investigación	Institución de Educación que le otorgó el grado más alto obtenido

Nombre	1	2	3	4
Torralva Sandoval Ramón Francisco	E	Cirugía	Cirugía	
Santillana Marín Ernestina	D	Nutrición	Nutrición	UABC
Castillo Martínez Nydia Alejandra	D	Microbiología	Enfermedades infecciosas	UABC
Alvelais Palacios Jorge Arturo	D	Inmunología	Inmunología/VIH	UABC
Leal Ávila María De Los Ángeles	D	Medicina	Embriología	UABC
Mier Maldonado Paris Astrid	M	Patología	Patología/Histología	UABC
Candolfi Arballo Ofelia	M	Microbiología	Enfermedades infecciosas	CICESE*
Castañeda González Lidia Magdalena	M	Nutrición	Nutrición	
Palomino Vizcaíno Giovanni	P	Biología molecular	Genética	CINVESTAV*
Peralta Alarcón Christian Javier	M	Inmunología	Salud pública	INSP

* CICESE: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada

* CINVESTAV: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados

4.2 Profesores de tiempo parcial o dedicación menor

En la siguiente tabla se indican los Profesores de tiempo parcial (de asignatura) adscritos a FACISALUD que podrían potencialmente apoyar el desarrollo de ciertas actividades del programa:

Tabla 9. Profesores de Asignatura de la Facultad que podrían apoyar en actividades del programa.

No. de Empleado	Nombre
6597	Ortiz Soto Irma
7787	Ojeda Vargas Sara Carmen
15405	López Espinoza Graciano
17296	Oceguera López Eugenio
17444	Peña García Genaro
18238	Paredes González Rodolfo
18302	Castañeda Hernández Iliana
19339	Falcón Noriega Leticia
19942	De La Cruz Casimiro Enrique
20835	Maldonado Millán Mónica
20858	Valdez Cárdenas Luis Alonso

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

23636	Flores Moreno José Ernesto
24383	Ortega González Alfredo
24389	Aguilar Vega Johanna
24635	Haros Gutiérrez Tomas Francisco
24728	Estrada Ruelas Isaac
24924	González Carmen De Guadalupe
24958	Hernández Aguilar Allan Guillermo
25199	Bueno Brito Daniel
25356	Escalante Domínguez Alberto José
25395	Olivares Rodríguez Aida Del Rosario
25398	López Orrantia Fernando
25689	Olivas Valdez Marco Antonio
25997	Rojo López Ramón
26010	Sánchez González Evangelina
26039	Frausto González Armando
26239	Torres Reyes Dara Ofelia
26241	Cervantes Mejía María Guadalupe
26293	Osuna Izaguirre Manuel Alfredo
26723	Ceceña González Martha Patricia
26724	Ponce Medina Daysi Guadalupe
26761	González Rico María Patricia
26766	Luna Arellano Jesús
26792	Esquer Cota Oscar Omar
26971	Ontiveros Duries Manuel
27015	Herrera Domínguez Sehila Denisse
27016	Paniagua Padilla Jenny Angélica
27031	Chan Torres David Jesús
27116	Llamas Figueroa Rolando
27834	Santos León Miguel Ángel
27846	Ríos Torres Carolina
28135	Martínez Martínez Jade Eleonor
28156	Castañeda Valtierra Victoria Eliana
28228	Luis Reyes Fernando
28891	Muñoz Gómez Beatriz Andrea
30204	Peralta Alarcón Christian Javier
30417	López Villamar Carlos

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 10. Codificación de los Profesores de Asignatura de la Facultad.

Codificación:	
Grado académico: M = Maestría; D = Doctorado; E = Especialidad; P = Posdoctorado	Formación y experiencia en
Línea(s) de trabajo o investigación	

Nombre	1	2	3
Ortiz Soto Irma	M	Salud Publica	Salud Publica
Ojeda Vargas Sara Carmen	M	Salud Publica	Salud Publica
López Espinoza Graciano	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Oceguera López Eugenio	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Peña García Genaro	M	Salud Publica	Salud Publica
Paredes González Rodolfo	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Falcón Noriega Leticia	E	Medico Salud Publica	Medico Salud Publica
De La Cruz Casimiro Enrique	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Maldonado Millán Mónica	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Valdez Cárdenas Luis Alonso	M	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Flores Moreno José Ernesto	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Ortega González Alfredo	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Aguilar Vega Johanna	M	Medicina Familiar	Medicina Familiar
Haros Gutiérrez Tomas Francisco	E	Medico Salud Publica	Medico Salud Publica
Estrada Ruelas Isaac	E	Urgenciólogo	Urgenciólogo
González Carmen De Guadalupe	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Hernández Aguilar Allan Guillermo	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Bueno Brito Daniel	E	Urgenciólogo	Urgenciólogo
Escalante Domínguez Alberto José	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Olivares Rodríguez Aida Del Rosario	E	Medico Infectólogo Pediatra	Medico Infectólogo Pediatra
López Orrantía Fernando	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Olivas Valdez Marco Antonio	E	Medicina Familiar	Medicina Familiar
Rojo López Ramón	E	Medico Nefrólogo Pediatra	Medico Nefrólogo Pediatra
Sánchez González Evangelina	E	Medicina Familiar	Medicina Familiar
Frausto González Armando	E	Salud Publica	Salud Publica
Torres Reyes Dara Ofelia	E	Salud Publica	Salud Publica
Cervantes Mejía María Guadalupe	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Osuna Izaguirre Manuel Alfredo	E	Urgenciólogo	Urgenciólogo
Ceceña González Martha Patricia	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Ponce Medina Daysi Guadalupe	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
González Rico María Patricia	E	Medicina Familiar	Medicina Familiar
Luna Arellano Jesús	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Esquer Cota Oscar Omar	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Ontiveros Duries Manuel	E	Médico Familiar	Médico Familiar
Herrera Domínguez Sehila Denisse	E	Medicina Familiar	Medicina Familiar
Paniagua Padilla Jenny Angélica	E	Medicina Familiar	Medicina Familiar
Chan Torres David Jesús	E	Medico Pediatra Hematoncológica	Medico Pediatra Hematoncológica
Llamas Figueroa Rolando	E	Medicina Familiar	Medicina Familiar
Santos León Miguel Ángel	E	Medicina Familiar	Medicina Familiar
Ríos Torres Carolina	E	Médico Pediatra	Médico Pediatra
Martínez Martínez Jade Eleonor	E	Urgenciólogo	Urgenciólogo

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Castañeda Valtierra Victoria Eliana	E	Médico Pediatra Alergólogo	Médico Pediatra Alergólogo
Luis Reyes Fernando	E	Medicina Familiar	Medicina Familiar
Muñoz Gómez Beatriz Andrea	E	Medicina Familiar	Medicina Familiar
López Villamar Carlos	E	Medico Salud Publica	Medico Salud Publica

4.3 Participación de la planta académica en la operación del programa

Tabla 11. Codificación de los Profesores de Tempo completo de la Facultad en cuanto a la participación en la operación del programa.

Codificación: (escribir Sí o No en el espacio correspondiente)									
1. Docencia	2. Conferencias								
3. Dirección de tesis	4. Participación en eventos especializados								
5. Exámenes de grado/sinodalías	6. Actividades de gestión								
7. Tutores	8. Promoción y difusión								
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8	
Torralva Sandoval Ramón Francisco	No	Si	No	No	Si	No	No	No	
Santillana Marín Ernestina	No	Si	No	No	Si	No	No	No	
Castillo Martínez Nydia Alejandra	No	Si	No	No	Si	No	No	No	
Alvelais Palacios Jorge Arturo	No	Si	No	No	Si	No	No	No	
Leal Ávila María De Los Ángeles	No	Si	No	No	Si	No	No	No	
Mier Maldonado Paris Astrid	No	Si	No	No	Si	No	No	No	
Candolfi Arballo Ofelia	No	Si	No	No	Si	Si	No	Si	
Castañeda González Lidia Magdalena	No	Si	No	No	Si	No	No	No	
Palomino Vizcaíno Giovanni	No	Si	No	No	Si	No	No	No	
Peralta Alarcón Christian Javier	No	Si	No	No	Si	No	No	No	

Tabla 12. Codificación de los Profesores de Asignatura de la Facultad en cuanto a la participación en la operación del programa.

Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
Ortiz Soto Irma	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Ojeda Vargas Sara Carmen	No	Si	No	No	Si	No	No	No
López Espinoza Graciano	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Oceguera López Eugenio	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Peña García Genaro	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Paredes González Rodolfo	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Falcón Noriega Leticia	No	Si	No	No	Si	No	No	No
De La Cruz Casimiro Enrique	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Maldonado Millán Mónica	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Valdez Cárdenas Luis Alonso	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Flores Moreno José Ernesto	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Ortega González Alfredo	No	Si	No	No	Si	No	No	No

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Aguilar Vega Johanna	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Haros Gutiérrez Tomas Francisco	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Estrada Ruelas Isaac	No	Si	No	No	Si	No	No	No
González Carmen De Guadalupe	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Hernández Aguilar Allan Guillermo	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Bueno Brito Daniel	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Escalante Domínguez Alberto José	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Olivares Rodríguez Aida Del Rosario	No	Si	No	No	Si	No	No	No
López Orrantia Fernando	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Olivas Valdez Marco Antonio	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Rojo López Ramón	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Sánchez González Evangelina	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Frausto González Armando	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Torres Reyes Dara Ofelia	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Cervantes Mejía María Guadalupe	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Osuna Izaguirre Manuel Alfredo	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Ceceña González Martha Patricia	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Ponce Medina Daysi Guadalupe	No	Si	No	No	Si	No	No	No
González Rico María Patricia	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Luna Arellano Jesús	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Esquer Cota Oscar Omar	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Ontiveros Duries Manuel	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Herrera Domínguez Sehila Denisse	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Paniagua Padilla Jenny Angélica	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Chan Torres David Jesús	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Llamas Figueroa Rolando	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Santos León Miguel Ángel	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Ríos Torres Carolina	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Martínez Martínez Jade Eleonor	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Castañeda Valtierra Victoria Eliana	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Luis Reyes Fernando	No	Si	No	No	Si	No	No	No
Muñoz Gómez Beatriz Andrea	No	Si	No	No	Si	No	No	No
López Villamar Carlos	No	Si	No	No	Si	No	No	No

Tabla 13. Codificación de los Profesores ayudantes y responsables de la práctica clínica adscritos a la sede hospitalaria.

Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
María Trinidad Villalobos Cárdenas	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Francisco Arnoldo Chan Dzib	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
José Rubén Romero San Luis	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
María Genoveva Maciel Maldonado	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Concepción Gutiérrez Hernández	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
María de los Ángeles Borboa Araiza	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Edgar Augusto Gómez	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Juan Antonio Vacas Partida	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Verónica Córdova Arellano	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Alejandra Martín Mattar	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
René Vázquez Amaya	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Héctor F. Fernández Yáñez	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Claudia Cristina Campos García	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Mónica Yáñez Pulido	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Lizeth Leyva Luzanilla	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Jorge Arias León	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Blanca Estela Barrera Márquez	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Humberto Domínguez Arenas	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Ninfa Jiménez Félix	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Berenice Rodríguez Oliden	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
José María Franquez Celedón	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Juan José Robledo Benítez	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Efrén Rodríguez Lizárraga	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Héctor Frayde	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Alberto de la Mora Rivas	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
María Elena Haro Acosta	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Ernesto Rafael Rivera Macías	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Dania Judith Juárez Padilla	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
María Dolores Hernández Almaguer	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Jorge Adonái Valdez Romero	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Abril Góngora Lugo	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si

4.4 Evaluación de la planta académica

Las funciones y los servicios ofrecidos por la planta académica que atiende a los médicos residentes en la operatividad del programa dentro del ámbito hospitalario son evaluadas mediante el Modelo de competitividad Institucional, basados específicamente en el criterio 5, el cual *“comprende la implementación de procesos y mecanismos para favorecer el conocimiento, desarrollo laboral, competencias, bienestar y satisfacción del personal; lo que promueve equipos de alto desempeño que brindan servicios de calidad y contribuyen al desarrollo de la competitividad, a través del cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Unidad”* (Anexo 4).

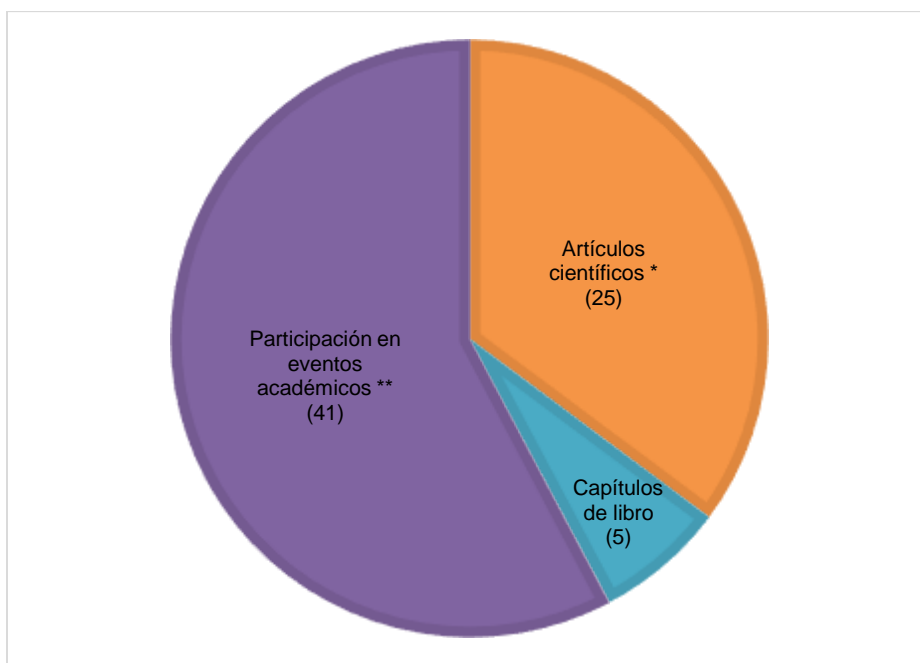
La evaluación de las actividades de investigación y posgrado de los profesores de la FACISALUD que participan en la especialidad se evaluarán con los instrumentos diseñados para tal propósito de acuerdo a las funciones de la coordinación de investigación y posgrado de la unidad académica.

4.5 Productos académicos del programa

Se promoverá la colaboración entre la planta académica del IMSS y FACISALUD, con la finalidad de elevar la cantidad y calidad de los productos logrados mediante el desarrollo del programa. Podrán existir colaboraciones en los productos finales de los estudiantes (trabajos terminales) mediante asesorías y participaciones en comités académicos, y se buscará fortalecer las alianzas académicas para lograr publicaciones indexadas.

En la figura 6 se muestra un resumen de la productividad de los profesores adscritos a la Facultad en el periodo de 2017 al 2020.

Figura 13. Productividad del periodo 2017 – 2020 de la planta académica que potencialmente podría participar en el programa y que se encuentra adscrito a FACISALUD.



* Incluye artículos indexados y arbitrados

** Incluye participación de académicos y estudiantes que participaron con la asesoría de los docentes

La FACISALUD, a través de la Coordinación de Investigación y Posgrado, cuenta con mecanismos para recopilar de manera semestral la productividad de los profesores. Se ha adoptado una metodología digital para solicitar, recibir, organizar y, si se requiere, compartir la productividad docente, a través de un formulario, que se envía por medios oficiales, donde los docentes describen su producto y adjuntan el probatorio (liga a formulario: <https://forms.gle/SARUcsHbMFeypuuL9>).

Los productos solicitados se enlistan a continuación:

- Artículo indizado
- Artículo arbitrado
- Artículo de divulgación
- Libro
- Capítulo de libro
- Memorias con ISBN
- Participación en evento académico como ponente/conferencista/trabajo libre
- Asesoría/preparación de estudiantes para eventos académicos
- Dirección de tesis (presentada)
- Informe técnico
- Sinodalías de Tesis (presentada)
- Citas a sus publicaciones
- Editor/Miembro de consejo Editorial de Revistas
- Estancias de Investigación

Empleando la misma metodología, a través del Jefe de Enseñanza de las Unidades médicas en donde se opera el Programa educativo de especialidad, se invitará a los docentes a participar en el envío de su productividad para mantener un registro completo.

4.6 Seguimiento de egresados y servicios ofertados

En la actualidad, el IMSS no realiza un seguimiento sistemático de egresados. La Facultad realiza de manera semestral la aplicación de un instrumento titulado Encuesta Única de Seguimiento de Egresados (ENUSE), y se promoverá establecer un sistema para el seguimiento similar a la ENUSE por parte de la UABC, y en coordinación con el IMSS con la finalidad de conocer la situación actual de los egresados, evaluar el grado de satisfacción, las áreas de oportunidad, la mejora en los servicios, etc.

5. Vinculación

Por la naturaleza del mismo programa, la EP es altamente vinculado con la(s) sede(s) y subsedes hospitalarias del IMSS, en donde se realiza todo el proceso práctico del programa.

En lo que respecta al IMSS y de acuerdo al Contrato Colectivo del Trabajo 2019-2021 del SNTSS en el apartado del Reglamento de médicos residentes en periodo de adiestramiento en una especialidad, Artículo 18, menciona: *“Las actividades propias de los médicos residentes se realizarán en las instalaciones y establecimientos hospitalarios del IMSS en los cuales se pueda cumplir con las residencias y que para este fin se considerarán Unidades Receptoras de Residentes”*.

Los médicos residentes podrán realizar rotaciones en otros Hospitales del país, ya sea en IMSS o Secretaría de Salud siempre y cuando este contemplado en el programa operativo de la residencia y se realice las gestiones para llevarse a cabo. Incluso podrán realizarse rotaciones en el extranjero, previa autorización de la Coordinación de Educación en Salud de la Ciudad de México. Los hospitales privados generalmente no son considerados en las rotaciones dado que no existen convenios que avalen dicha actividad.

La UABC, como institución educativa con gran impacto social, promueve la vinculación con empresas e instituciones del sector público y privado dedicados a trabajar en acciones para el crecimiento y beneficio social, de tal manera que, a través de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica se generan “programas de vinculación y cooperación académica materializados en convenios con los diferentes sectores de la sociedad y proyectos de vinculación en beneficio de la sociedad de forma local, nacional e internacional” (UABC, 2022).

De ser necesario, la Facultad, en conjunto con el hospital sede, evaluarán y promoverán acciones de vinculación que se requieren en el futuro para seguir fortaleciendo el programa.

6. Servicios de apoyo e Infraestructura física

Debido a que este programa de EP se desarrollará en vinculación con el IMSS y que la operatividad del mismo se llevará a cabo en las sedes y subsedes hospitalarias, la infraestructura base y esencial para el progreso del programa será la de dichas sedes y subsedes hospitalarias.

La FACISALUD cuenta con un Hospital virtual que pone a disposición de la enseñanza y formación de los médicos residentes de la EP para cursos específicos como el Soporte Vital Cardiológico Avanzado (ACLS) y demás cursos complementarios a su formación.

6.1 Servicios

Para la adecuada operatividad del programa es de suma importancia contar con los servicios de las sedes y subsedes hospitalarias, así como de la Facultad en las situaciones que el programa y el IMSS lo requiera y en base a las necesidades de ambas instituciones, todo con estricto apego a la reglamentación vigente y en apoyo a las actividades sustanciales del programa.

Los servicios ofrecidos por el IMSS se detallan en el Programa Operativo de la especialidad (Anexo 2). Se propone que para la mejora de los servicios ofrecidos se realicen encuestas de opinión a los médicos residentes donde expresen opiniones y puedan realizar propuestas de mejora.

6.2 Infraestructura

Para el adecuado aprendizaje y el logro de las competencias establecidas se requiere de una infraestructura relacionada con la atención de los pacientes, así como aquella destinada a las actividades académicas y docentes en aulas. En el Anexo 11, se detalla la infraestructura con que cuenta la sede hospitalaria.

Adicional a la infraestructura de las sedes y subsedes se cuenta con lugares de rotaciones externas para los médicos residentes, consideradas para cumplimentar Programa Académico específico de la especialidad tales como Guarderías, Albergues DIF, etc.

6.2.1 Aulas

Dentro de las unidades hospitalarias se destinan áreas para la docencia con requerimientos para la impartición de los cursos, en la siguiente tabla se detallan los recursos mínimos con los que deben contar las sedes y subsedes hospitalarias para la docencia:

Tabla 14. Recursos tecnológicos e infraestructura con que cuentan las sedes y subsedes hospitalarias para atender las actividades docentes.

Recurso	Numero
Auditorios	1
Aulas asignadas para actividades académicas de la especialidad	2
Equipo didáctico y audiovisual	Cañón
	Pantalla de proyección
	Computadoras Laptop
	Reproductor CD

Se recomienda revisar el Anexo 11 para profundizar en los detalles de recursos e infraestructura con que cuenta la sede hospitalaria.

6.2.2 Laboratorios y Talleres

Los espacios requeridos se solventarán dentro de la sede hospitalaria o, en su caso, la subsede requerida para complementar la formación del médico especialista.

6.2.3 Cubículos a áreas de trabajo

Las áreas de trabajo corresponden a servicios clínicos de las sedes hospitalarias, bibliotecas, así como de las unidades de acuerdo a las actividades que desarrollan los médicos especialistas.

6.2.4 Equipo de cómputo y conectividad

Las sedes hospitalarias cuentan con internet en áreas de trabajo, de ser necesario se les proporcionan equipos de cómputo internos para desarrollar las actividades; en caso de requerir desarrollar actividades dentro de la Facultad o en algún área de la Unidad académica o de la Universidad, se cuenta con servicio de red inalámbrica que es posible conectarse a cualquier dispositivo electrónico. Adicional a lo anterior, en la Facultad se cuenta con 2 salas de computo equipadas y de libre acceso a los estudiantes.

6.2.5. Equipo de apoyo didáctico

Cada una de las sedes y subseudes hospitalarias cuenta con equipo audiovisual como apoyo didáctico (Tabla 14).

6.2.6 Acervos bibliográficos

Los médicos residentes deben consultar toda la bibliografía necesaria durante la residencia. Existe bibliografía mínima recomendada para cada servicio, y adicional a ello se da la libertad al médico residente para consultar la literatura médica existente en internet, para lo cual todos los médicos residentes tienen acceso a las bases de datos de recursos electrónicos de mayor prestigio para el desarrollo de sus actividades.

En la Facultad se cuenta con el Departamento de Información académica (DIA), el cual se comparte con la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología. El edificio cuenta con una Biblioteca equipada con acervo impreso y electrónico, cubículos y mesas de trabajo y equipo de cómputo de libre acceso. Además, se cuenta con la Biblioteca digital UABC <http://www.uabc.mx/biblioteca/>, desde la cual los estudiantes pueden ingresar a numerosas bases de datos de revistas y editoriales de prestigio.

7. Recursos financieros para la operación del programa

El recurso financiero para la operatividad del programa se obtendrá del presupuesto del IMSS designado específicamente para el desarrollo de las actividades de especialización.

Los estudiantes aceptados para cursar la especialidad deberán pagar una colegiatura correspondiente a la cuota dispuesta por la UABC. El recurso podrá ser empleado para apoyar las necesidades de los estudiantes o del propio programa, tales como becas para participación en eventos académicos, seguimiento a la calidad y de egresados, atención a áreas de oportunidad, etc.

La Unidad Académica cuenta con programas presupuestales en apoyo a las actividades de los docentes y los alumnos que permiten cumplir con las funciones sustantivas de Docencia, Tutoría, Investigación y Gestión para la actualización y funcionamiento eficiente de los programas educativos.

Adicional a lo anterior, en FACISALUD se generan recursos propios como son la atención a pacientes en clínicas dentales, consultorio médico y consultorio psicológico, así como ingresos por pago de cursos intersemestrales, inscripción a cursos de inducción y por ingreso a Programa de Posgrado de la Maestría en Psicología aplicada.

Existen fondos presupuestales que se derivan directamente del financiamiento de proyectos de investigación por medio de la participación de los profesores en convocatorias internas y externas, por ejemplo la Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación, Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación Especial, las ofertadas por la SEP para Cuerpos Académicos a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y por el CONACyT, con la finalidad de proporcionar recursos a actividades de investigación que contribuyan a la solución de los problemas y necesidades sociales de la región y del país.

8. Referencias

- ANUIES. (2021). *Anuarios Estadísticos de Educación Superior*. <http://www.anui.es/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Asociación Española de Pediatría. (2016). *Decálogo de las especialidades pediátricas y su situación en España*. <https://www.aeped.es/dia-pediatria/decalogo-especialidades-pediatricas>
- CIFRHS. (2017). *Acerca del CIFRHS*. http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/cifrhs/acerca_dela_cifrhs.html
- CIFRHS. (2020). *Resultados ENARM, información por año*. http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/enarm/enarm_ia.html
- CIFRHS. (2021). *Convocatoria XLV Examen Nacional para aspirantes a residencias médicas 2021*. http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/enarm/docs/2021/E45_convocatoria_2021.pdf
- Gobierno de México. (2021). *Sistema de Información de la Secretaría de Salud*. <http://sinaiscap.salud.gob.mx:8080/DGIS/>
- Gobierno del Estado de Baja California. (2020). *Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2020-2024*. <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://www.obserbc.com/wp-content/uploads/2020/03/Plan-Estatal-de-Desarrollo-de-Baja-California-2020-2024-comprimido.pdf&hl=en>
- Heinze-Martin, G., Olmedo-Canchola, V. H., Bazán-Miranda, G., Bernard-Fuentes, N. A., & Guízar-Sánchez, D. P. (2018). *Los médicos especialistas en México*. *Gaceta de México*, 154(3), 555. <https://doi.org/10.24875/GMM.18003770>
- IMSS. (n.d.). *Modelo de Competitividad IMSS*. Calameo.Com. Retrieved October 20, 2021, from <https://www.calameo.com/read/0039957912ef0175f8cd7>
- IMSS. (2016). *Norma que establece las disposiciones para la implementación y mantenimiento del modelo institucional para la competitividad*.
- IMSS. (2020). *Programa operativo de la Especialidad en Pediatría*.
- INEGI. (2021). *En México somos 126 014 024 habitantes: Censo de población y vivienda 2020* (Comunicado de Prensa No. 24/21; pp. 1–8). <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultCenso20>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

20_Nal.pdf

- INSP. (2017). *Brechas en la disponibilidad de médicos y enfermeras especialistas en el sistema nacional de salud.*
- OMS. (2020). *Nuevas amenazas para la salud de los niños y los adolescentes.*
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/children-new-threats-to-health>
- ONU. (2015a). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible.*
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- ONU. (2015b). *ODS 3: Salud y bienestar. Desarrollo Sostenible.*
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>
- OPS. (2022a). *La OPS lanza campaña sobre la importancia del cuidado de los recién nacidos durante los primeros 28 días de vida—OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud.*
<https://www.paho.org/es/noticias/31-1-2022-ops-lanza-campana-sobre-importancia-cuidado-recien-nacidos-durante-primeros-28>
- OPS. (2022b). *Pandemia de COVID-19 en las Américas amenaza el crecimiento y el desarrollo de los niños.* <https://www.paho.org/es/noticias/26-1-2022-pandemia-covid-19-americas-amenaza-crecimiento-desarrollo-ninos-dice-directora>
- Secretaría de Educación de BC. (2021). *Cifras estadísticas de Educación.*
<http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/>
- Secretaría de Gobernación. (2013). *Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas.*
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284147&fecha=04/01/2013
- Secretaría de Gobernación. (2018). *Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SSA3-2018, Educación en salud, para la organización y funcionamiento de residencias médicas en establecimientos para la atención médica.*
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5544617&fecha=23/11/2018
- Secretaría de Gobernación. (2020). *Programa Sectorial de Salud 2020-2024.*
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5598474&fecha=17/08/2020
- UABC. (1957). *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California.*

Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

[http://sriagr.al.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Leyes/01_LEY_ORGANICA_UA
BC_reforma_2010.pdf](http://sriagr.al.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Leyes/01_LEY_ORGANICA_UA
BC_reforma_2010.pdf)

UABC. (2018a). *Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California*. 408, 20.

UABC. (2018b). *Modelo educativo de la UABC*.
<http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>

UABC. (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf

UABC. (2022). *Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica*.
<http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/mision/>

UASLP. (2021). *Plan de Estudios de la Especialidad en Pediatría*.
http://www.medicina.uaslp.mx/Oferata_Educativa/Especialidades/Pediatrica/Plan

UNAM. (2014). *Plan Unico de Especializaciones Médicas (PUEM)*.
<http://www.sidep.fmposgrado.unam.mx:8080/NoBorrar/recursos/programas/medenfedocritico.pdf>

UNESCO. (2016). *Estrategia de la UNESCO sobre la educación para la salud y el bienestar: Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*.
https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000246453_spa&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_6e71bdf4-912d-4fc9-bd50-2ebb97d15922%3F_%3D246453spa.pdf&updateUrl=updateUrl1215&ark=/ark:/48223/pf0000246453_spa/PDF/246453spa.pdf.multi&fullScreen=true&locale=es#%5B%7B%22num%22%3A27%2C%22gen%22%3A0%7D%2C%7B%22name%22%3A%22XYZ%22%7D%2C0%2C842%2C0%5D

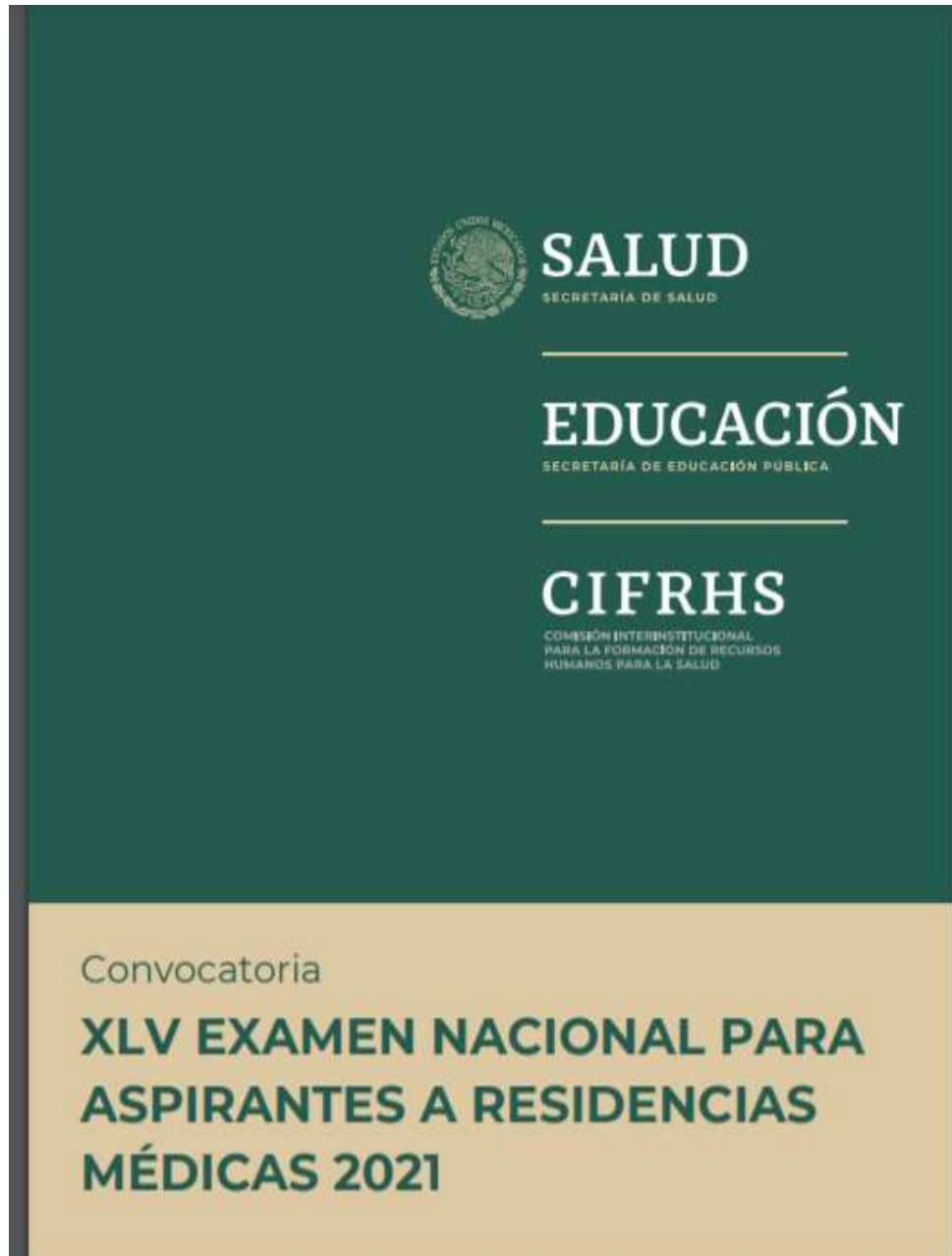
Vega Montiel, R. (2021). *Baja California: Fusión virtuosa de salud y turismo*.
<http://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=1015&t=baja-california-fusion-virtuosa-de-salud-y-turismo>

Zermeño-Flores, S., Cuevas, T., & Timothy, D. (2018). *Turismo médico y de salud: Una oportunidad para México*. In *Turismo Medico en el Norte de Mexico* (pp. 99–118). Letras del Norte.

9. Anexos

1. Convocatoria del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM)

[Convocatoria completa](#)



2. Programa Operativo de la EP 2019-2022 (IMSS)

[Acceso a documento completo](#)

PROGRAMA OPERATIVO DEL CURSO DE ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA

SEDE

HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA CON MEDICINA
FAMILIAR No. 31
Mexicali, B.C.

CICLO 2019-2022

Profesor titular:

Dra. Rosa Gabriela Pacheco Flores

gaby_p531@hotmail.com

Encargada de Despacho Coord. Clínico de Educación e
Investigación en Salud:

Dra. Sabrina Martínez Cisneros

sabrina.martinez@imss.gob.mx

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN MÉDICA EN:

P e d i a t r í a

DELEGACIÓN:

Baja California

3. Contrato colectivo de Trabajo del IMSS - SNTSS

[Acceso a documento completo](#)



4. Modelo de Competitividad Institucional

[Acceso a documento completo](#)

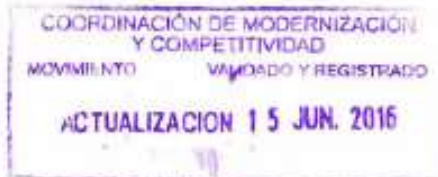


1000-001-003

**NORMA QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES PARA
LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL
MODELO INSTITUCIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD
"MC"**

Autorización

**Armando David Palacios Hernández
Titular de la Dirección de Administración**



El personal realizará sus labores con apego al Código de Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de las y los Servidores Públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, utilizando lenguaje respetuoso y salvaguardando los principios de igualdad, legalidad, honestidad, justicia, imparcialidad y eficiencia que rigen al servicio público, así como con pleno respeto a los derechos humanos y a la no discriminación.

5. Programas de Unidad de Aprendizaje incluidas en el mapa curricular de la EP

 <p align="center">UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE</p>			
Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Pediatría Ambulatoria I.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	10
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	1
Créditos (CR): 12			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado de la Especialidad en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales, académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proveer al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos científicamente sustentados y actualizados que le orienten en la toma de decisiones médicas para la identificación de problemáticas de salud que requieran atención médica preventiva y ambulatoria en su área de especialidad.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar los conocimientos médicos adquiridos científicamente sustentados en la medicina basada en evidencias, para la orientación y vigilancia del crecimiento y desarrollo neurológico, físico, psicomotor, intelectual y psicosocial normal en su área de especialidad con una actitud profesional.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis de casos de la medicina basada en evidencias, sustentados en artículos científicos. Elaboración de ensayos de temas de interés en el área.		
Temario			
I. Nombre de la unidad: Crecimiento y Desarrollo			Horas: 16

Competencia de la unidad: Aplicar los principios médicos apoyado con el uso de los instrumentos médicos que permita realizar la evaluación neurológica y la valoración antropométrica y contrastarla con las tablas de crecimiento y desarrollo de acuerdo con la edad y sexo, para brindar la orientación y vigilancia del crecimiento y desarrollo físico, psicomotor, intelectual y psicosocial normal del niño desde la concepción hasta la adolescencia con una actitud responsable.

Contenido:

1. Generalidades:
 - 1.1 Crecimiento celular
 - 1.2 Crecimiento tisular

2. Cambios durante el segundo brote de crecimiento
 - 2.1 Factores genéticos
 - 2.2 Neuroendocrinos
 - 2.3 Ambientales
 - 2.4 Nutrimentales
3. Gradientes de crecimiento
 - 3.1 Características del crecimiento en las diferentes etapas de la vida
 - 3.2 El crecimiento y su medición
 - 3.3 Somatometría pediátrica.
 - 3.4 Predicción de talla final
 - 3.5 tablas de edad ósea,
 - 3.6 tablas de crecimiento:
 - a. Denver II
 - b. Gessel
 - c. Goudenough
 - d. Wisc
 - e. Bender.
4. Dentición
5. Etapas de la vida
 - 5.1 Aspectos biológicos
 - 5.2 Historia clínica
 - 5.3 Radiología del crecimiento y desarrollo óseo.

- A. Lactante
- B. Preescolar
- C. Escolar
- D. Adolescencia

6. Características del desarrollo en las diferentes etapas de la vida.
 - 6.1 Desarrollo biológico (edad biológica, desarrollo sexual "escala de tanner")

Prácticas de clínicas:

1. Aplicar las diferentes técnicas antropométricas: 32 horas.
2. Aplicar las diferentes técnicas de evaluación del desarrollo puberal (Escala de Tanner) 32 horas.
3. Aplicar las diferentes tablas de valoración de edad ósea 32 horas.

Horas: 160 hrs.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

4. Aplicar las diferentes tablas de crecimiento en su práctica diaria. 32 horas. 5. Determinar el crecimiento y desarrollo óseo mediante el apoyo de estudios radiológicos. 32 horas.	
--	--

Estrategias de aprendizaje utilizadas: Sesiones presenciales, sesiones departamentales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica, elaboración de historias clínicas, consulta externa, interpretación tablas.

Criterios de evaluación:
Exámenes: 20%
Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:
a. Comunicación interpersonal con el paciente, su familia y el equipo de salud.
b. Habilidades de Exploración Física
c. Manejo del Instrumental médico requerido
d. Manejo e interpretación de las tablas de referencia del crecimiento y desarrollo en la edad pediátrica.
Evidencia del curso producto final (portafolio de evidencias) el cual debe contener: 50%
a. Portada
b. Índice
c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.
Criterios de acreditación:
Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.
La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Kliegman RM, Behrman RE, Jenson HB, Stanton BF. (2020) Nelson tratado de pediatría-21^a ed. Elsevier, ISBN: 9788491136842.

Colín D. Rudolph(2004) Pediatría De Rudolph, edición 21^a. (Nueva edición de un clásico).

Cloherly & Stark / Manual De Neonatología (2017), edición 8va.Editorial Wolters Kluwer

Kleinman. Keith (2021) Manual Harriet Lane de Pediatría 22^a. Edición, versión en ingles.

Menéndez, G. A. G., & Díaz, R. T. (2018). Modelo didáctico de formación pediátrica en estudiantes de la carrera de Medicina. *REFCaIE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*. ISSN 1390-9010, 6(2), 195-210.

Gomez, Ruth Prieto; Contreras, Christian Schubert; Montes, Paola Munoz; Ottone, Nicolas E.; Deppe A., Mariana. In: International Journal of Morphology. Nov-Dec 2021, Vol. 39 Issue 6, p1529, 6 p.;

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>Universidad de La Frontera, Facultad de Medicina Language: Spanish; Castilian, Base de datos: Gale Academic OneFile</p> <p>Actualización del manejo clínico de COVID-19 en pediatría: a un año de pandemia. By: Montaña-Luna, Victoria Eugenia; Miranda-Navales, María Guadalupe. <i>Revista Mexicana de Pediatría</i>. 2021, Vol. 88 Issue 1, p31-45. 15p. DOI: 10.35366/99417. , Base de datos: MedicLatina</p> <p>Trujillo Maza, Elena María; Suárez Acevedo, Daniel Enrique. [Place of publication not identified]: Ediciones Uniandes. 2019. eBook., Base de datos: eBook Collection (EBSCOhost)</p>
<p>Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.</p>
<p>Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría y/o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.</p>
<p>Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>DCS. María de los Ángeles Leal Ávila</p> <p>Dr. Enrique de la Cruz Casimiro</p> <p>Dra. Leticia Falcón Noriega.</p>
<p>Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.</p>
<p>Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.</p> <p>DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.</p> <p>DCS. Ernestina Santillana Marín.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Pediatría Hospitalaría I.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	18
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	1
Créditos (CR): 20			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proveer al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos científicamente sustentados y actualizados que le orienten en la toma de decisiones médicas para la identificación de problemáticas de salud que requieran atención médica hospitalaria en su área de especialidad.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar los conocimientos médicos adquiridos que le permita plantear el diagnóstico clínico integral para establecer el manejo terapéutico adecuado disminuyendo las complicaciones y minimizando las secuelas con una actitud profesional y ética.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis de casos de la medicina basada en evidencias. Análisis de artículos científicos.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: NEONATOLOGÍA I	Horas: 5
Competencia de la unidad: Integrar el diagnóstico clínico y manejo médico integral en el ambiente hospitalario sustentado con la medicina basada en evidencias desde el recién nacido hasta la adolescencia con una actitud profesional y humanista.	
Contenido: 1. Rn sano	

2. Perinatología

2.1 Período neonatal I, II y III

2.2 Tasas de morbilidad perinatal en México.

2.3 Curvas de crecimiento intrauterino

2.4 Embarazo normal y de alto riesgo.

3. Periodo neonatal

3.1 Valoración de la maduración anatómica y fisiológica.

3.2 Valoración de Apgar y Silverman

3.3 Valoración de edad gestacional.

3.4 Cuidados inmediatos y mediatos del RN, RN de termino, pretérmino y postérmino y sus características:

3.4.1. Anatómicas,

3.4.2. Fisiológicas

3.4.3. Respiratorias

3.4.3.1. Síndrome de adaptación pulmonar

3.4.3.2. Taquipnea transitoria del RN

3.4.3.3. Enfermedad de membrana hialina

3.4.4. Circulatorias

3.4.4.1. Isoinmunización materno-fetal

3.4.4.2. Ictericia

3.4.4.3. Hidrops fetal

3.4.5. Termorrelación metabólicas

3.4.6. Equilibrio hidroelectrolítico y acido-base

3.4.7. Características del RN en el periodo de transición

3.5 Síndrome hemorrágico del RN

3.6 Trastornos endocrino-metabólicos

3.6.1. Hipotiroidismo congénito

3.6.2. Hiperplasia suprarrenal

3.6.3. Hijo de madre diabética (macrosomía fetal)

3.6.4. Convulsiones neonatales de origen metabólico.

3.7. Trauma Obstétrico

4. Interacción madre-hijo

<ol style="list-style-type: none"> 5. Puericultura prenatal y natal 6. Higiene general 7. Técnica de preparación de alimentos 8. Características del sueño durante las diferentes etapas del crecimiento 9. Atención neonatal 	
Prácticas de clínicas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del RN en la sala de partos 24 horas. 2. Manejo y atención del RN en la sala de partos 24 horas. 3. Manejo y atención del RN con respiratorios, circulatorios, de la coagulación y de control termorregulador del RN de termino, pretermino y posttermino 24 horas. 4. Manejo y atención del RN con trastornos endocrino-metabólico del RN 24 horas. 	Horas: 96

Temario	
II. Nombre de la unidad: Urgencias Pediátricas	Horas: 6
Competencia de la unidad: Aplicar los principios médicos en la integración del diagnóstico clínico con fundamento científico mediante el análisis de las patologías que ponen en estado crítico al paciente pediátrico y plantea el manejo de los problemas médicos que ponen en riesgo la vida con una actitud responsable y profesional.	
Contenido: <ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo del paciente con dificultad e insuficiencia respiratorias y urgencias neumológicas. 2. Manejo del paciente con gastroenteritis aguda 3. Manejo del paciente con deshidratación 4. Manejo del paciente con quemado 5. Manejo del paciente con crisis convulsivas 6. Manejo del paciente politraumatizado 7. Manejo del paciente en estado de choque 8. Manejo del paciente intoxicado 	
Prácticas de clínicas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Toma de productos biológicas 16 horas 2. Técnicas de apoyo ventilatorio 16 horas 3. Intubación endotraqueal 16 horas 4. Colocación de catéteres periféricos y centrales 16 horas 	Horas: 96

5. Colocación de tubos pleurales 16 horas 6. Punciones lumbares, intraóseas y ventriculares 16 horas.	
--	--

Temario	
III. Nombre de la unidad: Urgencias Médico-Quirúrgicas	Horas: 5
Competencia de la unidad: Aplicar los principios médicos de su área de especialidad para la integración diagnóstica y la atención médico-quirúrgica oportuna que permitan disminuir las complicaciones y secuelas con una actitud ética y responsable.	
Contenido: <ol style="list-style-type: none"> 1. Úlcera gastroduodenal 2. Hemorragia de tubo digestivo 3. Hemorragia disfuncional 4. Apendicitis aguda y complicada 5. Abdomen agudo 	
Prácticas de clínicas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Colocación de sondas nasogástrica 24 horas 2. Toma de productos biológicos 24 horas 3. Colocación de catéteres periféricos y centrales 24 horas 4. Toma de estudios de imagenología básica para patologías médico-quirúrgicas 24 horas. 	Horas: 96

Estrategias de aprendizaje utilizadas: Sesiones presenciales, análisis de casos clínicos, análisis documental, discusión dirigida, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica, aprendizaje autónomo y reflexivo.
Criterios de evaluación: Exámenes: 20% Prácticas: 30% las cuales se les evaluarán: <ol style="list-style-type: none"> a. Comunicación interpersonal con el paciente, su familia y el equipo de salud. b. Habilidades de Exploración Física

- c. Manejo del Instrumental médico requerido
- d. Manejo e interpretación de las tablas de referencia aplicables en pediatría

Evidencia de producto final: 50%) Presentar el protocolo final de investigación debidamente autorizado y registrado

- a. Portada (Titulo, Nombre de los autores e instituciones participantes, Resumen, palabras clave)
- b. Planteamiento del problema
- c. Marco teórico
- d. Objetivos General y específicos.
- e. Diseño metodológico
- f. Referencias bibliográficas.
- g. Cronograma de trabajo.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Fernandez, J.B. (2019) Urgencias Pediátricas (Incluye Versión Digital): Guía de actuación. 2ª edición

Urda Cardona, A.L., Nuñez, E., Jurado, A. (2017) Diagnóstico Y Terapéutica En Pediatría: Guía de actuación.

Kleinman. Keith (2021) Manual Harriet Lane de Pediatría 22ª. Edición

Kliegman RM, Behrman RE, Jenson HB, Stanton BF. (2020) Nelson tratado de pediatría-21ª ed. Elsevier, ISBN: 9788491136842.

Alvarado, M. S., Herrera, R. R., & León, R. C. (2017). *Guía para el diagnóstico y terapéutica en pediatría*. Editorial El Manual Moderno.

Cloherty & Stark / Manual De Neonatología (2017), edición 8va. Editorial Wolters Kluwer

Rivera Aguirre, M. F. (2021). Ventajas y desventajas del uso de Aprendizaje Basado en problemas (ABP) en estudiantes de pregrado y posgrado de Pediatría en Latinoamérica. Revisión Sistemática.

Arcos, J. F. U., de Leon, I. R. P., Oliveros, O. A., Rivera, L. F. M., & Hernandez, J. P. R. (2020). SARS-CoV-2 en pediatría. Historia de una pandemia desde China hasta Colombia. *Interdisciplinary Journal of Epidemiology and Public Health*, 3(1).

Arienti, F., Pansieri, C., Pandolfini, C., Biondi, A., & Bonati, M. (2019). Globalización e investigación en pediatría: ensayos clínicos aleatorizados con medicamentos en América Latina (Globalization of pediatric research: pharmacological RCTs in Latin America). *Italian Journal of Pediatrics*, 45, 29.

García-Sosa, A., Orozco-Romero, D. P., Iglesias-Leboreiro, J., Bernárdez-Zapata, I., & Rendón-Macías, M. E. (2018). Escala Wood Downes-Ferrés, una opción útil para identificar la gravedad en crisis asmática. *Revista Mexicana de Pediatría*, 85(1), 11-16.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022..

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Seminario de Investigación I.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	2
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	1
Créditos (CR): 4			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Orientar al médico residente al desarrollo de su proyecto de investigación para participar y/o colaborar en proyectos de investigación de la especialidad como apoyo en su desempeño profesional según las problemáticas de salud y enfermedad del paciente pediátrico en los ambientes comunitario y hospitalario.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar el método científico en el diseño de un protocolo de investigación clínica bajo los lineamientos de la NOM 313, a través del análisis de la información disponible que permita el desarrollo el planteamiento del problema, hipótesis y análisis del tema con una actitud responsable y profesional.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Desarrollar un protocolo de investigación que cumpla con los lineamientos establecidos en la NOM 313 que contenga una organización sistematizada con objetivos y metas a alcanzar en un tiempo determinado acorde al método científico, con una actitud ética y responsable en su área formativa.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: CIENCIA E INVESTIGACIÓN CIENTIFICA.	Horas: 16.
Competencia de la unidad: Desarrollar una propuesta de protocolo de investigación, para analizar la problemática de salud y enfermedad en la edad pediátrica que permita plantear estrategias de atención con una actitud humana y ética.	
Contenido:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La Investigación científica en medicina. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Panorama Nacional e internacional. 2. Epistemología y Conocimiento 3. Filosofía de la Ciencia 4. Estilos de referencia en ciencias de la Salud. <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Estilo Vancouver. 4.2 Estilo APA. 5. Búsqueda en literatura científica. <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Fuentes de información. 5.2 Manejo de Bases de datos. 6. Medicina Basada en evidencias. <ol style="list-style-type: none"> 6.1 Antecedentes 6.2 Clasificación de la evidencia 6.3 Grados de evidencia. 	
Prácticas de clínicas:	Horas: 32
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de propuesta de protocolo de investigación 14 horas 2. Ejercicio comparativo de los estilos Vancouver y APA 4 horas 3. Manejo de bases de datos y fuentes de información 6 horas 4. Búsqueda de literatura de la medicina basada en evidencia para el tema de interés 8 horas. 	
Estrategias de aprendizaje utilizadas:	
Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.	
Criterios de evaluación:	
Exámenes: 20%	
Prácticas: 30% las cuales se les evaluará:	
<ol style="list-style-type: none"> a. Análisis de bibliografía actualizada en el tema de interés. b. Manejo e interpretación de las bases de datos disponibles en la red sobre el tema de interés. c. Ejercicios de aplicación de los estilos Vancouver y APA en el manejo de la bibliografía. d. Desarrollo de un protocolo de investigación. 	

Evidencia de producto final: 50%). Presentar el protocolo final de investigación debidamente autorizado y registrado

- a. Portada (Título, Nombre de los autores e instituciones participantes, Resumen, palabras clave)
- b. Planteamiento del problema
- c. Marco teórico
- d. Objetivos General y específicos.
- e. Diseño metodológico
- f. Referencias bibliográficas.
- g. Cronograma de trabajo.

Criterios de acreditación:

Cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

Naupas Paitán, H., Valdivia Dieñas, M.R. (2018). Metodología de la investigación: Cuantitativa- cualitativa y redacción de la tesis. 5ta edición, ediciones de la U, complemento WEB, Bogotá.

Baena-Paz, G. (2017). Metodología de la investigación. Serie integral por competencias. 3ra. Edición.eBook. Editorial Patria

Argimon Pallas, J, Ma., Jimenes Villa, J. (2019) Métodos de investigación clínica y epidemiológica, edición 5ta, ed. Elsevier, ISBN: 9788491130079

GALLARDO ECHENIQUE, E. E. (2017). Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo /Huancayo: Universidad Continental.

Mohajan, Haradhan (10 December 2018) Qualitative Research Methodology in Social Sciences and Related Subjects Assistant Professor, Premier University, Chittagong, Bangladesh.. Munich Personal RePEc Archive.

Jennifer R. Ledford and David L. Gast (2018). Single Case Research Methodology Applications in Special Education and Behavioral Sciences Third Edition, by Routledge 711 Third Avenue, New York, NY 10017

Revista médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (2011), México, bimestral, versión español e inglés, ISSN: 2448-5667, ISSN-L: 0443-5117.

<https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/profesionalesSalud/investigacionSalud/normatividadInst/2810-003-002.pdf>

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en investigación clínica, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:
DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Seminario de Educación I.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	2
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	1
Créditos (CR): 4			
Requisitos: Ninguna.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proveer al médico residente de Pediatría los principios de la ética, del profesionalismo médico y la legislación correspondiente al ejercicio profesional en medicina.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analizar los principios éticos en su práctica profesional cotidiana, respetando el contexto y sus principios personales en la atención médica de sus pacientes proporcionando la mejor opción de tratamiento, para prevenir el daño, alteración de la función y aparición de secuelas, mediante con una actitud Responsable y profesional.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Revisión de casos clínicos con enfoque ético. Ensayos de artículos científicos con enfoque ético en temas de interés en el área.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: Profesionalismo Médico	Horas: 8
Competencia de la unidad: Aplicar los principios éticos y legales del profesionalismo médico en su práctica cotidiana respetando el contexto y sus principios personales en la atención médica de sus pacientes proporcionando la mejor opción de tratamiento con una actitud Responsable.	
Contenido:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia y Evolución del Profesionalismo en las Ciencias de la Salud. 2. Conceptos Generales: Definición de Profesión, profesionista, profesionalismo en General y aplicada a la Medicina 3. El profesional reflexivo. 4. Estrategias para enseñar y modelar el profesionalismo 5. Aplicación de los principios éticos en la atención de los pacientes. 6. Aplicación práctica del profesionalismo médico en atención de los pacientes 7. Aspectos legales del profesionalismo <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Legislación y Reglamentación en México 3.2. Ley general de Salud 3.3. Consentimiento informado 3.4. Derechos del médico y del paciente 3.5. CONAMED y sus funciones 3.6 CNDH y sus funciones 3.7 Influencia de la sociedad y otros factores externos en la medicina <ol style="list-style-type: none"> 3.8. Relación médico-paciente 3.9. Consentimiento informado 	
4 Evaluación del Profesionalismo	
<ol style="list-style-type: none"> 4.1. Autoevaluación 4.2. Evaluación por pares 4.3. Evaluación por pacientes 4.4. Evaluación de 360 grados 4.5. Observación por los profesores. 4.6. Portafolio de evidencias 4.7. Incidencias Críticas 4.8. Encuestas 4.9. ECOE 	

4.10. Simuladores. 4.11. Certificación y Acreditación.	
Prácticas de clínicas: 1. Aplica la legislación y reglamentación de México en su práctica profesional cotidiana, 4 horas. 2. Conoce la ley de salud en México, 4 horas 3. Aplica la cedula de consentimiento informado a todos sus pacientes en la práctica diaria, 4 horas 4. Se somete a la evaluación correspondiente de acuerdo con su área de especialidad de manera continua, 4 horas	Horas: 16

II. Nombre de la unidad: Problemas Médico-Sociales más frecuentes en Pediatría	Horas: 8
Competencia de la unidad: Aplicar los conocimientos básicos en la identificación de los problemas médico-sociales más frecuentes que afectan a los pacientes de su área de especialidad, para proporcionar de forma oportuna las mejores alternativas de manejo médico para prevenir complicaciones con una actitud profesional.	
Contenido: 1. Maltrato infantil 1.1. Violencia Social e intrafamiliar contra el menor 1.2. Abuso 1.3. Maltrato 1.4. Negligencia 2. Uso de Drogas 3. Menores en estado de abandono 4. Embarazo en Adolescentes 5. Propuestas de protocolos de atención.	
Prácticas de clínicas: 1. Analiza las causas de los problemas médico-sociales más frecuentes en los niños y adolescentes, 4 horas. 2. Promueve la intervención preventiva para la atención de los problemas médico-sociales más frecuentes, 4 horas. 3. Establece vínculos con los departamentos de apoyo a la infancia para remitir a los pacientes con necesidades especiales producidos por los problemas médico-sociales que afectan a la comunidad, 4 horas. 4. Desarrolla propuestas de protocolos de atención oportuna a los distintos problemas médico-sociales que afectan su comunidad., 4 horas.	Horas: 16

--	--

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.

Criterios de evaluación:

Exámenes: 20%

Prácticas: 30%

- a. Comunicación interpersonal con el paciente, su familia y el equipo de salud.
- b. Habilidades de Interrogatorio
- c. Manejo del Instrumental médico requerido
- d. Manejo e interpretación de las Normas oficiales y Reglamentación en Salud de referencia aplicables en pediatría.

Evidencia de producto final (Portafolio de evidencias) 50%, el cual debe contener:

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Alvarado, M. S., Herrera, R. R., & León, R. C. (2017). *Guía para el diagnóstico y terapéutica en pediatría*. Editorial El Manual Moderno.

Cloherly & Stark / Manual De Neonatología (2017), edición 8va. Editorial Wolters Kluwer

Arienti, F., Pansieri, C., Pandolfini, C., Biondi, A., & Bonati, M. (2019). Globalización e investigación en pediatría: ensayos clínicos aleatorizados con medicamentos en América Latina (Globalization of pediatric

research: pharmacological RCTs in Latin America). *Italian Journal of Pediatrics*, 45, 29.

Lasprilla, J. C. A., García, I. R., & Ramírez, N. H. (2018). *Trastornos psicológicos y neuropsicológicos en la infancia y la adolescencia*. Manual Moderno.

García, R. J. G. (2018). Language disorders in children with epilepsy. *Revista Cubana de Neurología y Neurocirugía*, 8(1), 1-19.

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. *Arch Med Fam*, number 4;20 (4)

Ramirez Arias, J. L.; Rodriguez Weber, F. y Ocampo Lujano, R.(2018). La educación médica para las últimas generaciones. *Acta méd. Grupo Ángeles* [online]. 2018, vol.16, n.3 [citado 2022-02-03], pp.267-270. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-72032018000300267&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1870-7203.

Hanne Skaaden (2019). *Ethics and Profession*, Book Ethics in Public Service Interpreting Edition 1st Edition. First Published 2019. Imprint Routledge. Pages 55. eBook ISBN 9781315715056

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Calidad y Seguridad en la atención clínica I.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	2
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	1
Créditos (CR): 4			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Brindar al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos y actualizados para el análisis de los elementos de la administración que le permitan ofrecer la mejor atención de los pacientes en su área de especialidad identificando áreas de oportunidad que le orienten a desarrollarse como emprendedor para la mejora del desarrollo de la medicina en su especialidad.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analizar los conocimientos básicos de la administración, identificando áreas de oportunidad en las que se pueda desarrollar como emprendedor en el desarrollo de la medicina que le permita ofrecer mejor atención a los pacientes de su área de especialidad con una actitud propositiva y responsable.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Analizar programas de procesos de salud y enfermedad en la comunidad pediátrica.		

Temario

I. Nombre de la unidad: Administración de la Atención Médica.	Horas: 16
Competencia de la unidad: Aplicar los conocimientos básicos de la administración en la identificación de las áreas de oportunidad en las que se pueda desarrollar como emprendedor para ofrecer la mejor atención de los pacientes pediátricos con una actitud ética y responsable.	
<p>Contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso administrativo 2. Administración y planeación estratégica 3. Calidad de los servicios de salud 4. Estudio y análisis de costos 5. Costo-beneficio 6. Costo-efectividad 7. Planeación de los servicios de salud para la atención pediátrica 8. Evaluación de los servicios de salud en la atención pediátrica. 9. Aplicar los conocimientos de la administración y de la calidad de la atención en el área médica en sus acciones individuales y colectivas 	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica los conocimientos de administración en sus acciones individuales, 8 horas. 2. Aplica los lineamientos de la planeación estratégica en sus actividades profesionales diarias, 8 horas. 3. Analiza los servicios de salud en el área de pediatría, 8 horas. 4. Evalúa los servicios de salud pediátrica y propone acciones de mejora continua, 8 horas. 	Horas: 32

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <p>Discusión dirigida, análisis documental, aprendizaje reflexivo.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p> <p>Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Capacidad de análisis documental de los artículos científicos. b. Fundamentación ética de los temas de discusión. c. Aplicación de los lineamientos éticos en la atención del paciente pediátrico. d. Manejo e interpretación de los programas de salud establecidos para la edad pediátrica. <p>Evidencia del curso producto final (portafolio de evidencias) el cual debe contener: 50%</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Portada

b. Índice

c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. *Arch Med Fam*, number 4;20 (4).

Duarte, R. A. (2018). "La actividad física, el ejercicio y el deporte en niños y adolescentes". *Revista Salud Bosque*, 8(1), 144-147.

Ramos Rodriguez, N., Aguilera Garzon, L. A., Calderon Cardenas, J. S., & Florez Lezama, J. P. (2021). Actualización del libro " Pediatría Práctica" con enfoque epidemiológico colombiano.

García García, L. (2018). Revisión teórica sobre el maltrato infantil.

Bravo Alonso, M. (2018). Diseño de programa de educación para la salud: promoción de la ingesta de agua como fuente de hidratación.

Luna Hernández, J. A., Hernández Arteaga, I., Rojas Zapata, A. F., & Cadena Chala, M. C. (2018). Estado nutricional y neurodesarrollo en la primera infancia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44, 169-185.

http://www.calidad.salud.gob.mx/site/calidad/docs/plan_estrategico_gpc.pdf

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022..

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría y especialista en administración en salud maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e

investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Cuidados Paliativos (optativa).			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa.	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	4
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	1
Créditos (CR): 6			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proveer al médico residente de Pediatría los principios de la ética, del profesionalismo médico y la legislación correspondiente al ejercicio profesional en medicina en su área de especialidad.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analizar los principios éticos en su práctica profesional cotidiana, respetando el contexto y sus principios personales en la atención médica de sus pacientes al final de la vida proporcionando la mejor opción de tratamiento, para minimizar el dolor y brindar el acompañamiento médico-psicológico y tanatológico requerido con una actitud sensible y ética.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis de casos clínicos con enfoque ético. Análisis de artículos científicos con enfoque ético de la práctica profesional.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: Atributos y Conductas del Profesionalismo	Horas: 16
Competencia de la unidad: Aplicar los principios éticos y normativos establecidos en su área de	

especialidad, mediante la atención del paciente en fase terminal, para brindarle la mejor alternativa de manejo del dolor y el acompañamiento médico-psicológico y tanatológico requerido, con una actitud sensible y ética.

Contenido:

1. Ética profesional y médica
 - 1.1 Responsabilidad profesional (Altruismo, Honor, Integridad, Confiabilidad, Confidencialidad, humanismo, compasión, Responsabilidad, Rendición de cuentas, Excelencia, Liderazgo)
 - 1.2 Preocupación por los demás y la sociedad
 - 1.3 Altos estándares éticos y morales
 - 1.4 Reflexiones sobre sus acciones y decisiones
 - 1.5 Manejo de problemas complejos y la incertidumbre
 - 1.6 Uso apropiado del poder y la autoridad
 - 1.7 Multiculturalismo

2. Manejo del dolor

3. Cuidados al final de la vida.

4. Acompañamiento Psicológico y Tanatológico

Prácticas de clínicas:

1. Aplica los lineamientos éticos y normativos en la atención del paciente terminal. 16 horas.
2. Aplica en su práctica profesional cotidiana los principios éticos con responsabilidad profesional. 16 horas.
3. Reflexiona y analiza su práctica profesional de manera sistemática sobre sus acciones y decisiones. 16 horas.
4. Muestra sensibilidad en el manejo de los problemas médicos complejos. 16 horas.

Horas: 64

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.

Criterios de evaluación:

Exámenes: 20%

Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:

- a. Capacidad de análisis documental de los artículos científicos.

- b. Fundamentación ética de los temas de discusión.
- c. Aplicación de los lineamientos éticos en la atención del paciente pediátrico.
- d. Manejo e interpretación de los programas de salud establecidos para la edad pediátrica.

Evidencia del curso producto final (portafolio de evidencias) el cual debe contener: 50%

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Manual para la Implementación de los Paquetes de Acciones para Prevenir y Vigilar las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) (2019). Primera Edición, D.R. © Secretaría de Salud Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud Dirección General de Calidad y Educación en Salud Dirección General Adjunta de Calidad en Salud.

Secretaría de Salud. Development of Quality Indicators for Health in Mexico Methods and process manual (mayo 2017). developed by NICE International and University of Manchester.

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. Arch Med Fam, number 4;20 (4).

Duarte, R. A. (2018). "La actividad física, el ejercicio y el deporte en niños y adolescentes". *Revista Salud Bosque*, 8(1), 144-147.

Ramos Rodriguez, N., Aguilera Garzon, L. A., Calderon Cardenas, J. S., & Florez Lezama, J. P. (2021). Actualización del libro " Pediatría Práctica" con enfoque epidemiológico colombiano.

García García, L. (2018). Revisión teórica sobre el maltrato infantil.

Bravo Alonso, M. (2018). Diseño de programa de educación para la salud: promoción de la ingesta de agua como fuente de hidratación.

Luna Hernández, J. A., Hernández Arteaga, I., Rojas Zapata, A. F., & Cadena Chala, M. C. (2018). Estado nutricional y neurodesarrollo en la primera infancia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44, 169-185.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Pediatría Ambulatoria II.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	10
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	1
Créditos (CR): 12			
Requisitos: Haber aprobado pediatría ambulatoria I			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proveer al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos científicamente sustentados y actualizados de la nutrición normal en el paciente pediátrico sano y enfermo aplicando las diferentes técnicas de alimentación disponibles de acuerdo con el marco de referencia dentro de la especialidad que le orienten en la toma de decisiones médicas para brindar la atención médica adecuada a las necesidades en su área de especialidad.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Comparar las diferentes técnicas de alimentación disponibles para el manejo de la alimentación adecuada del niño sano o enfermo, mediante la integración de diagnóstico clínico identificando las necesidades específicas del paciente en su área de especialidad para brindar las mejores alternativas de alimentación con una actitud honesta y responsable.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis de las diferentes técnicas de alimentación disponibles de acuerdo con la edad y condiciones de clínicas del paciente. Comparar los diferentes esquemas de vacunación de acuerdo con el grupo de edad y sus implicaciones médicas.		

Temario

I. Nombre de la unidad: NUTRICIÓN E IMPLICACIONES EN LOS DISTINTOS GRUPOS DE EDAD.	Horas: 5
Competencia de la unidad: Aplicar los conocimientos básicos de una buena nutrición, mediante el uso de las leyes de la alimentación de acuerdo con los requerimientos por grupo de edad para crear una alternativa de prevención de los trastornos alimenticios más comunes en su área de especialidad, con una actitud responsable.	
<p>Contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aporte y requerimientos calórico, proteico y vitamínico por grupo de edad 2. Requerimientos líquidos por grupo de edad 3. Nutrición en el niño sano. <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Conceptos generales: <ol style="list-style-type: none"> 3.1.1. Metabolismo energético 3.1.2. Metabolismo de los nutrimentos 3.1.3. Leyes de la alimentación 3.2 Nutrición y alimentación en: <ol style="list-style-type: none"> 3.2.1. El RN <ol style="list-style-type: none"> A. Alimentación al seno materno, mixta y artificial. B. Ablactación y destete. C. Requerimientos nutricionales. 3.2.2. Lactante (Requerimientos nutricionales) 3.2.3. Preescolar (Requerimientos nutricionales) 3.2.4. Escolar (Requerimientos nutricionales) 3.2.5. Adolescente (Requerimientos nutricionales) 3.2.6. Ayuno: Fisiología y efectos en la nutrición. 3.2.7. Evaluación del estado nutricional. 	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comparar las distintas tablas de requerimientos calóricos, proteico y vitamínicos de acuerdo con el grupo de edad. 17 horas. 2. Aplicar las leyes de la alimentación en el control de niño sano. 18 horas. 3. Aplicar las medidas preventivas de alimentación y nutrición de acuerdo con el 	Horas: 53

grupo de edad. 18 horas.	
--------------------------	--

Temario	
II. Nombre de la unidad: Inmunizaciones en el niño sano.	Horas: 5
Competencia de la unidad: Aplicar los conocimientos básicos de los diferentes esquemas de inmunizaciones en México y en el mundo en los diferentes grupos de edad, para promover y aplicar los esquemas de vacunación respetando los lineamientos específicos y evitar o disminuir los brotes de enfermedades prevenibles por vacunas en su área de especialidad con una actitud honesta y responsable.	
Contenido:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Inmunización en el Niño Sano 2. Esquema Nacional de Vacunación por edad 	
Prácticas de clínicas:	Horas: 53
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comparar los diferentes esquemas de vacunación en México de acuerdo con los diferentes grupos de edad.13 horas 2. Comparar el esquema de vacunación en México y el mundo.13 horas 3. Aplicar los lineamientos específicos establecidos para cada uno de los biológicos.13 horas. 4. Conocer y aplicar las limitaciones del uso específico de los biológicos en casos de pacientes con patologías especiales.14 horas. 	

Temario	
III. Nombre de la unidad: Inmunología y Alergia.	Horas: 6
Competencia de la unidad: Aplicar los conocimientos básicos de la función del sistema inmune en el análisis de casos clínicos, a través de la integración diagnóstica oportuna de padecimientos inmunológicos y/o alérgicos, para establecer un tratamiento oportuno y eficaz en la población de su área de especialidad con una actitud profesional.	
Contenido:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema Inmune; origen y desarrollo <ol style="list-style-type: none"> 1.1 La respuesta inmune 1.2 Hipersensibilidad y alergia 1.3 Autoinmunidad 1.4 Inmunidad y trasplante 2. Enfermedades por deficiencia inmunológica. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Deficiencia a la fagocitosis 2.2 Deficiencia en el complemento 2.3 Deficiencia en la inmunidad humoral 2.4 Deficiencia en la inmunidad celular 	

<ol style="list-style-type: none"> 3. Enfermedades por hipersensibilidad <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Alergia y atopia 3.2 Rinitis alérgica 3.3 Asma 3.4 Alergia a drogas 3.5 Reacciones transfusionales 4. Enfermedades reumatoideas <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Poliarteritis nodosa 4.2 Dermatomiositis 5. Pruebas cutáneas; indicaciones y técnicas. 	
Prácticas de clínicas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Comparar las diferentes pruebas cutáneas disponibles para la detección de padecimientos alérgicos en el paciente pediátrico. 13 horas. 2. Comparar el esquema de vacunación en México y el mundo. 13 horas. 3. Aplicar los lineamientos específicos establecidos para cada uno de los biológicos utilizados en las diferentes pruebas cutáneas. 13 horas. 4. Conocer y aplicar las limitaciones del uso específico de los biológicos en casos de pacientes con patologías especiales. 15 horas. 	Horas: 54

Estrategias de aprendizaje utilizadas: Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.	
Criterios de evaluación: Exámenes: 20% Prácticas: 30% las cuales se les evaluarán: <ol style="list-style-type: none"> a. Capacidad de análisis de las diferentes técnicas de alimentación en la edad pediátrica. b. Habilidad en el manejo de las diferentes técnicas de alimentación en el paciente pediátrico según sus necesidades clínicas. c. Manejo de los diferentes esquemas de inmunizaciones disponibles en México de acuerdo con las condiciones clínicas del paciente pediátrico. d. Manejo de los diferentes biológicos disponibles para pruebas cutáneas en pediatría. e. Interpretación de las tablas de referencia aplicables en pediatría Evidencia de producto final: 50% Portafolio de evidencias, el cual debe contener: <ol style="list-style-type: none"> a. Portada b. Índice 	

- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Tricia Lacy Gomella, Fabien G. Eyal, Fayez Bany-Mohammed.()Gomella Neonatología: Tratamiento, procedimientos, problemas durante la guardia, enfermedades y fármacos, 8e. Editorial Mc Graw Hill LANGE.

Secretaría de Salud. Development of Quality Indicators for Health in Mexico Methods and process manual (mayo 2017). developed by NICE International and University of Manchester.

Ramos Rodriguez, N., Aguilera Garzon, L. A., Calderon Cardenas, J. S., & Florez Lezama, J. P. (2021). Actualización del libro " Pediatría Práctica" con enfoque epidemiológico colombiano.

García, M. A. P., & Gascón, P. (2018). *Farmacología pediátrica: pasado, presente y perspectivas de futuro*. Reial Acadèmia de Doctors= Real Academia de Doctores.

Luna Hernández, J. A., Hernández Arteaga, I., Rojas Zapata, A. F., & Cadena Chala, M. C. (2018). Estado nutricional y neurodesarrollo en la primera infancia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44, 169-185.

Vilches, J. L. M. (2018). La Educación en Salud como imperativo social. *Revista Chilena de Epilepsia Año*, 18(3).

Ramírez Cabrera, G. (2018). *Estado nutricional de acuerdo con las medidas antropométricas y bioquímicas en niños de 1-5 años que asisten a la unidad de nutrición pediátrica del Hospital Juan Pablo Pina, San Cristóbal, septiembre-noviembre 2017* (Doctoral dissertation, Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña).

Aguedo Santos, L. P. (2018). Evaluación del control del crecimiento y desarrollo en niños menores de un año que acuden al Hospital Huacho–Huaura–Oyon y SBS, 2015–2017.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Pediatría Hospitalaria II.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	18
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	1
Créditos (CR): 20			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proveer al médico residente de pediatría las bases clínicas en el diagnóstico y tratamiento oportuno de los problemas médicos que afectan al paciente pediátrico sustentado en las ciencias básicas que le permita la toma de decisiones médicas científicamente fundamentadas.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analizar los conocimientos médicos adquiridos científicamente sustentados en la medicina basada en evidencias, mediante el análisis de los casos clínicos que se le presenten, que le permitan integrar el diagnóstico y tratamiento oportuno de manera responsable.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis de casos clínicos fundamentados con la medicina basada en evidencias		

Temario	
I. Nombre de la unidad: Cirugía Pediátrica	Horas: 5
Competencia de la unidad: Aplicar los principios médicos para la atención oportuna de los problemas quirúrgicos agudos que se presentan en el paciente pediátrico, fundamentados en el conocimiento clínico, pruebas de laboratorio y gabinete, que le permitan la toma de decisiones científicamente fundamentadas, de	

manera responsable y ética.

Contenido:

1. Respuesta metabólica al trauma
2. Procesos de reparación y regeneración tisular
3. Concepto y técnicas de asepsia y antisepsia.
4. Estado pre-trans y postoperatorio.
5. Patología del canal inguinal
6. Hernia umbilical
7. Estenosis hipertrófica del píloro
8. Oclusión intestinal
9. Malformaciones de tubo digestivo:
 - 9.1. Onfalocele
 - 9.2. Gastrosquisis
 - 9.3. Ano-rectal.
10. Atresia de vías biliares
11. Atresia intestinal:
 - 11.1 Yeyuno
 - 11.2 Íleon
 - 11.3 Colon
12. Hernias diafragmáticas
 - 12.1 Bochdaleck.
 - 12.2 Hiatal
 - 12.3 Morgagni
13. Atresia de esófago

Prácticas de clínicas:

1. Aplicar las diferentes técnicas de obtención de muestras biológicas útiles para el diagnóstico clínico en las patologías quirúrgicas. 24 horas.

Horas: 96

<ol style="list-style-type: none"> 2. Realizar las diferentes técnicas de diagnóstico clínico y de imagenología que le permitan sustentar sus diagnósticos quirúrgicos. 24 horas. 3. Interpretar de manera fundamentada las diferentes pruebas de laboratorio y gabinete en las patologías quirúrgicas. 24 horas. 4. Aplicar las diferentes técnicas quirúrgicas en el manejo de las patologías pediátricas que lo requieran. 24 horas. 	
--	--

Temario	
II. Nombre de la unidad: Infectología	Horas: 5
Competencia de la unidad: Aplicar el método científico para la integración diagnósticas de los padecimientos infecciosos que afectan al niño y el adolescente, sustentado en el conocimiento actualizado y la medicina basada en evidencias, que le permitan ofrecer la mejor alternativa de tratamiento médico con una actitud ética y responsable.	
Contenido:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación agente-huésped y ambiente 2. Relación huésped-parasito 3. Mecanismos de patogenicidad de los microorganismos infecciosos 4. Mecanismos de defensa del huésped y el agente 5. Infecciones del RN <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Complejo TORCH 5.2 Sepsis neonatal 5.3 Meningitis 6. Estudio del paciente con fiebre de larga evolución. 7. Estudio y control de las infecciones intrahospitalarias 8. Farmacología y uso apropiado de los antimicrobianos 9. Eosinofilia y síndrome hipereosinofílico 	
Prácticas de clínicas:	Horas: 96
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar las diferentes técnicas en la obtención de muestras biológicas necesarias para la integración diagnóstica. 24 horas. 	

<ol style="list-style-type: none"> 2. Aplicar los conocimientos de la historia natural de la enfermedad para el sustento clínico de los padecimientos infecciosos. 24 horas. 3. Interpretar los exámenes de laboratorio y gabinete para sustentar el diagnóstico clínico de los padecimientos infecciosos. 24 horas. 4. Aplicar los conocimientos clínicos actualizados en el estudio del paciente con fiebre de larga duración. 24 horas. 	
---	--

Temario	
III Nombre de la unidad: Hematología y Hematología	Horas: 6
Competencia de la unidad: Aplicar los principios médicos para la atención oportuna de los problemas hematológicos y hematológicos agudos y crónicos que afectan al paciente pediátrico, fundamentados en el conocimiento clínico, pruebas de laboratorio y gabinete, que le permitan la toma de decisiones médico-terapéuticas científicamente fundamentadas, de manera responsable y ética.	
Contenido:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos fundamentales de la hematopoyesis y célula tallo hematopoyética 2. Fisiología de la serie roja, blanca, plaquetas y cascada de la coagulación normal 3. Mecanismos y tipos de anemias: <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Carenciales 3.2 Hemolíticas 3.3 Congénitas y adquiridas 3.4 Anemia medular 4. Causas de pancitopenia: <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Anemia aplásica adquirida y constitucional 4.2 Síndrome mielodisplásico 4.3 Enfermedades por atesoramiento 5. Púrpuras: <ol style="list-style-type: none"> 5.1 trombocitopénica 5.2 No trombocitopénica 6. Pancitopenias (hematología maligna) 7. Alteraciones de la coagulación: <ol style="list-style-type: none"> 7.1 Hemofilias 	

7.2 Trombofilias

7.3 CID

7.4 Hematología maligna:

7.4.1. Linfomas

7.4.2. Leucemias

7.4.3. Histiocitosis

8. Hemoderivados:

8.1. indicaciones y contraindicaciones para su uso.

9. Fármacos útiles en hematología.

10. Nociones básicas de cancerología

10.1. Concepto y definición de cáncer

10.2. Benignidad y malignidad

10.3. Anatomía patológica de los tumores cancerosos (Displasia, metaplasia, hiperplasia, neoplasia y tumor)

10.4. Nomenclatura y clasificación clínico-patológicas de las neoplasias pediátricas

10.5. Epidemiología del cáncer infantil en México

Prácticas de clínicas:

Horas: 96

1. Aplicar los conocimientos de la fisiología de los componentes hemáticos y su aplicación en la terapéutica médica. 24 horas.
2. Aplicar los conocimientos científicos en el manejo de las alteraciones de la cascada de la coagulación. 24 horas.
3. Comparar las ventajas y desventajas del uso de los derivados hematínicos en el manejo de enfermedades hemato-oncológicas. 24 horas.
4. Aplicar los derivados hematínicos para el control de las enfermedades hemato-oncológicas que lo requieran. 24 horas.

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

Sesiones presenciales, discusión de casos clínicos, análisis documental, sesiones bibliográficas, estudio autónomo y reflexivo.

Criterios de evaluación:

Exámenes: 20%

Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:

- a. Comunicación interpersonal con el paciente, su familia y el equipo de salud.
- b. Habilidades de Exploración Física
- c. Manejo del Instrumental médico requerido
- d. Manejo e interpretación de las tablas de referencia del crecimiento y desarrollo en la edad pediátrica.

Evidencia del curso producto final 50% (portafolio de evidencias) el cual debe contener:

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Guerrero (2018) Libro Verde. Manual de Diagnostico y Terapéutica en Pediatría6. Editorial Médica Panamericana. 6ta edición. Presentación de bolsillo. ISBN: 9788491103943.

Kliegman (2020) Nelson. Tratado de pediatría, edición 211a ELSEVIER. ISBN: 9788491136842

Alvarez- Ciocca-Ramonet (2020) Hepatología para pediatras. Guía practica para el manejo clínico.a 1ra. Edición, editorial panamericana. ISBN9789500696234

Cebolla Rojas, C. (2018). Leucemia linfoide aguda. Atención de enfermería en el paciente oncológico pediátrico.

del Olmo, J. C. B. (2018). Ethical aspects of the medical act. *Revista Mexicana de Pediatría*, 85(4), 146-151.

Tricia Lacy Gomella, Fabien G. Eyal, Fayez Bany-Mohammed.()Gomella Neonatología: Tratamiento, procedimientos, problemas durante la guardia, enfermedades y fármacos, 8e. Editorial Mc Graw Hill LANGE.

Manual para la Implementación de los Paquetes de Acciones para Prevenir y Vigilar las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) Primera Edición, 2019. D.R. © Secretaría de Salud Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud Dirección General de Calidad y Educación en Salud Dirección General Adjunta de Calidad en Salud

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. Arch Med Fam, number 4;20 (4)

Llaudi, I. M. M., & González, J. I. R. (2021). La semiología pediátrica como contenido estructural de la Pediatría en la carrera Medicina.(Original). *Roca. Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 17(4), 408-432.

Wennberg Capellades, L. (2018). *Comunicación y satisfacción en el servicio de urgencias de pediatría desde el modelo de cuidados centrado en la familia*. Universitat Autònoma de Barcelona.

Madrid, C., Ugarte, D., & de Pediatría, S. (2018). El niño y su familia: Efectos de la hospitalización.

Vergara, A. C. Z., Pérez, I. S. T., & Martínez, M. C. D. (2018). Urgencias oncológicas en Pediatría. *Archivos de medicina*, 14(4), 9.

Pereira, L. F., & López, A. P. (Eds.). (2018). *Diagnóstico y monitorización de las enfermedades autoinmunes*. Elsevier Health Sciences.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría, especialista en toxicología, especialista en infectología, o especialista en urgencias pediátricas con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Seminario de Investigación II.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	2
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	1
Créditos (CR): 4			
Requisitos: Haber aprobado Seminario de Investigación I.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proporcionar al médico residente de pediatría los conocimientos en metodología de la investigación y la estructura de un protocolo de investigación con base a la NOM 313.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analizar el método científico e investigativo para el diseño de un protocolo de investigación, con base a la NOM 313, para desarrollarlo durante su estancia en la especialidad y aplicarlo a un problema de salud relevante a su área de especialidad, con una actitud ética.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis documental científica. Elaborar ensayos de temas de interés.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: Protocolo de Investigación	Horas: 8
Competencia de la unidad: Aplicar el método científico e investigativo en el diseño elaboración de un protocolo de investigación, para la integración de propuestas de solución a diversos problemas de salud en su área de especialidad de manera responsable.	

Contenido:

1. Inicio de un proyecto: ideas, antecedentes.

2. Planteamiento del problema de investigación:
 - 2.1.Criterios
 - 2.2.Elementos
 - 2.3.Objetivos
 - 2.4.Justificación

3. El Marco Teórico:
 - 3.1.Elementos
 - 3.2.Fundamentación
 - 3.3.Redacción

4. Las hipótesis en investigación
 - 4.1. Tipo de hipótesis
 - 4.2. Elementos de una hipótesis
 - 4.3. Criterios para redactar una hipótesis

5. Las variables en investigación
 - 5.1.Tipos de variables
 - 5.2. Clasificación
 - 5.3. Operacionalización

Prácticas de clínicas:

1. Realiza la búsqueda y selección de material bibliográfico para su análisis crítico y sistemático.3 Horas.
2. Elabora el planteamiento del problema a desarrollar.3 horas.
3. Elabora el marco teórico del problema a investigar. 3 horas.
4. Elabora las hipótesis de investigación a desarrollar. 3 horas.
5. Clasifica e identifica las variables de investigación 4 horas.

Horas: 16

II. Nombre de la unidad: Diseño de Investigación

Horas: 8

Competencia de la unidad: Diseñar un proyecto de investigación con base al método científico, respetando los principios socio-humanistas en el abordaje de un tema de interés para mejorar la atención de los

pacientes en edad pediátrica, con una actitud honesta y responsable.

Contenido:

1. Tipos de Estudios:
 - 1.1. De casos
 - 1.2. Tipo de encuestas
 - 1.2.1. Longitudinales
 - 1.2.2. Transversales.
2. Estándares para establecer curso clínico
 - 2.1. Pronóstico
 - 2.2. Etiología o causalidad de la enfermedad
 - 2.3. Ensayo clínico aleatorio
 - 2.4. Estudio clínico de cohorte
 - 2.5. Estudio de casos y controles
 - 2.6. Series de casos.
3. Estudios para identificar
 - 3.1. Tratamientos útiles
 - 3.2. Tratamientos inútiles o perjudiciales
 - 3.3. Fases de investigación farmacológica
 - 3.3.1. Terapéutica
 - 3.3.2. Fase preclínica
 - 3.3.3. Fase Clínica I, II, III, IV
 - 3.3.4. Diseños experimentales
 - 3.3.4.1. De dos grupos al azar
 - 3.3.4.2. De multigrupos con n iguales y n desiguales
 - 3.3.4.3. Diseños factoriales
 - 3.3.4.4. Doble ciego

Prácticas de clínicas:

1. Analiza los diferentes tipos de estudios investigativos disponible en la actualidad. 4 horas.
2. Establece el tipo de enfoque para su estudio investigativo. 4 horas.
3. Define los estándares del tema de interés. 4 horas.

Horas: 16

4. Analiza las alternativas disponibles para el manejo estadístico o tratamiento de los datos a obtener en su estudio investigativo. 4 horas.	
---	--

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <p>Sesiones presenciales, análisis documental, manejo de bases de datos, aprendizaje autónomo y reflexivo.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p> <p>Prácticas: 30% las cuales se les evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Análisis de bibliografía actualizada en el tema de interés. b. Manejo e interpretación de las bases de datos disponibles en la red sobre el tema de interés. c. Ejercicios de aplicación de los estilos Vancouver y APA en el manejo de la bibliografía. d. Desarrollo de un protocolo de investigación. <p>Evidencia de producto final: 50%). Presentar el protocolo final de investigación debidamente autorizado y registrado</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Portada (Titulo, Nombre de los autores e instituciones participantes, Resumen, palabras clave) b. Planteamiento del problema c. Marco teórico d. Objetivos General y específicos. e. Diseño metodológico f. Referencias bibliográficas. g. Cronograma de trabajo. <p>Criterios de acreditación:</p> <p>Cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.</p> <p>La calificación mínima aprobatoria es de 70.</p>
Bibliografía:

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

Naupas Paitán, H., Valdivia Dieñas, M.R. (2018). Metodología de la investigación: Cuantitativa- cualitativa y redacción de la tesis. 5ta edición, ediciones de la U, complemento WEB, Bogotá.

Baena-Paz, G. (2017). Metodología de la investigación. Serie integral por competencias. 3ra. Edición.eBook. Editorial Patria

Argimon Pallas, J, Ma., Jimenes Villa, J. (2019) Métodos de investigación clínica y epidemiológica, edición 5ta, ed. Elsevier, ISBN: 9788491130079

Gallardo Echenique, E. E. (2017). Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo /Huancayo: Universidad Continental.

Mohajan, Haradhan (10 December 2018) Qualitative Research Methodology in Social Sciences and Related Subjects Assistant Professor, Premier University, Chittagong, Bangladesh.. Munich Personal RePEc Archive.

Jennifer R. Ledford and David L. Gast (2018). Single Case Research Methodology Applications in Special Education and Behavioral Sciences Third Edition, by Routledge 711 Third Avenue, New York, NY 10017

Revista médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (2011), México, bimestral, versión español e ingles, ISSN: 2448-5667, ISSN-L: 0443-5117.

<https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/profesionalesSalud/investigacionSalud/normatividadInst/2810-003-002.pdf>

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en investigación clínica, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Seminario de Educación II.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	2
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	1
Créditos (CR): 4			
Requisitos: Haber aprobado Seminario de Educación I.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Brindar al médico residente de pediatría los principios básicos de las alteraciones psicológicas y psiquiátricas que afectan el equilibrio bio-psico-social del paciente en su área de especialidad para aplicarlos en la orientación y vigilancia desde el RN hasta el adolescente para prevenir los trastornos más frecuentes en su área.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analizar los conocimientos básicos de los principios psicológicos y psiquiátricos establecidos en su área de especialidad que afectan el equilibrio bio-psico-social de los pacientes en su área de especialidad para la detección y atención oportuna de los trastornos más frecuentes en su área con una actitud preventiva y profesional.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Revisión de casos clínicos con enfoque ético. Ensayos de artículos científicos con enfoque ético en temas de interés en el área.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: PROBLEMAS PSICOLÓGICOS Y/O PSIQUIATRÍCOS	Horas: 16

Competencia de la Unidad: Aplicar los conocimientos básicos de los principios psicológicos y psiquiátricos establecidos en su área de especialidad que afectan el equilibrio bio-psico-social de los pacientes en su área de especialidad, para la detección y atención oportuna de los trastornos más frecuentes en su área con una actitud preventiva y profesional.

Contenido:

1. Historia clínica y técnicas de entrevista psiquiátrica.
2. Generalidades de pruebas psicométricas
3. Desarrollo normal (psicomotor, intelectual y afectivo)
4. Modelos de Freud (psicossexual), Erickson (psicosocial) y Piaget
5. Características del crecimiento y desarrollo durante la adolescencia
6. Desarrollo emocional
7. Afecciones frecuentes:
8. Trastornos de la función vegetativa
 - 8.1. Anorexia nerviosa
 - 8.2. Pica
 - 8.3. Enuresis
 - 8.4. Encopresis
 - 8.5. Trastornos del sueño.
9. Trastornos de hábito
 - 9.1. Burcismo
 - 9.2. Hábitos orales
 - 9.3. Tics
 - 9.4. Masturbación
 - 9.5. Tartamudeo.
10. Alteraciones emotivas:
 - 10.1. Neurosis
 - 10.2. Fobias
 - 10.3. Depresión
 - 10.4. Intento suicida
 - 10.5. Psicosis infantil.
11. Trastornos de la conducta:
 - 11.1. Espasmo del sollozo
 - 11.2. Desafío
 - 11.3. Negativismo
 - 11.4. Crisis temperamental
 - 11.5. Mentira.
12. Trastornos alimenticios
 - 12.1. Malnutrición: Desnutrición y Obesidad
 - 12.2. Nutrición parenteral.
13. Sexualidad
 - 13.1 Trastornos de la sexualidad
 - 13.2 Homosexualidad

<p>13.3 Pubertad precoz</p> <p>14. Drogadicción</p> <p>15. Violencia familiar</p> <p>16. Violencia comunitaria</p> <p>17. Pandillerismo</p> <p>18. Trastornos del aprendizaje.</p> <p>19. Síndrome hiperquinético</p> <p>20. Síndrome del niño maltratado</p> <p>21. Reacciones ante la enfermedad crónica y aguda (el niño enfermo)</p>	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Habilidades de exploración neurológica. 6 horas. 2. Evaluación de Gessel. 6 horas. 3. Evaluación de Goodenough. 6 horas. 4. Estimulación temprana. 7 horas. 5. Elabora alimentación parenteral para el niño enfermo. 7 horas. 	<p>Horas: 32</p>

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas.</p> <p>Sesiones presenciales, análisis de casos clínicos, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica, aprendizaje reflexivo.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p> <p>Prácticas: 30%</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Comunicación interpersonal con el paciente, su familia y el equipo de salud. b. Habilidades de Interrogatorio c. Manejo del Instrumental médico requerido d. Manejo e interpretación de las Normas oficiales y Reglamentación en Salud de referencia aplicables en pediatría. <p>Evidencia de producto final (Portafolio de evidencias) 50%, el cual debe contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Portada b. Índice

- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Alvarado, M. S., Herrera, R. R., & León, R. C. (2017). *Guía para el diagnóstico y terapéutica en pediatría*. Editorial El Manual Moderno.

Cloherty & Stark / Manual De Neonatología (2017), edición 8va. Editorial Wolters Kluwer

Arienti, F., Pansieri, C., Pandolfini, C., Biondi, A., & Bonati, M. (2019). Globalización e investigación en pediatría: ensayos clínicos aleatorizados con medicamentos en América Latina (Globalization of pediatric research: pharmacological RCTs in Latin America). *Italian Journal of Pediatrics*, 45, 29.

Lasprilla, J. C. A., García, I. R., & Ramírez, N. H. (2018). *Trastornos psicológicos y neuropsicológicos en la infancia y la adolescencia*. Manual Moderno.

García, R. J. G. (2018). Language disorders in children with epilepsy. *Revista Cubana de Neurología y Neurocirugía*, 8(1), 1-19.

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. *Arch Med Fam*, number 4;20 (4)

Ramirez Arias, J. L.; Rodriguez Weber, F. y Ocampo Lujano, R.(2018). La educación médica para las últimas generaciones. *Acta méd. Grupo Ángeles* [online]. 2018, vol.16, n.3 [citado 2022-02-03], pp.267-270. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-72032018000300267&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1870-7203.

Hanne Skaaden (2019). Ethics and Profession, Book Ethics in Public Service Interpreting Edition 1st Edition. First Published 2019. Imprint Routledge. Pages 55. eBook ISBN: 9781315715056

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022..

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría, especialista en nutrición o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Calidad y Seguridad en la atención clínica II.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	2
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	1
Créditos (CR): 4			
Requisitos: Haber aprobado Calidad y Seguridad en la atención clínica I.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Brindar al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos y actualizados para el análisis de casos clínicos que le permitan ofrecer la mejor atención de los pacientes en su área de especialidad identificando áreas de oportunidad que le permitan mejorar la calidad y seguridad de la atención médica que le orienten en la mejora del desarrollo de la medicina en su área.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar los principios médicos establecidos en su área de especialidad, para el aseguramiento de una atención médica integral oportuna que le permita identificar las áreas de oportunidad para la mejora continua de la calidad y seguridad de los servicios profesionales que ofrece con una actitud ética y profesional.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Analizar programas de procesos de salud y enfermedad en la comunidad pediátrica.		

Temario

I. Nombre de la unidad: ATENCIÓN MÉDICA EN PEDIATRÍA	Horas: 16
Competencia de la unidad: Analizar los principios médicos establecidos en su área de especialidad para el aseguramiento de una atención médica integral oportuna que le permita identificar las áreas de oportunidad para la mejora continua de la calidad y seguridad de los servicios profesionales que ofrece con una actitud ética y profesional.	
<p>Contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar atención a los niños hospitalizados 2. Realizar la atención a los niños quirúrgicos y posquirúrgicos 3. Atender la consulta externa de pediatría 4. Desarrollar la relación médico-paciente y sus familiares. 	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración y análisis de historia clínica pediátrica. 8 horas. 2. Integración diagnóstica oportuna. 8 horas. 3. Desarrolla una comunicación adecuada para crear empatía con sus pacientes de forma cotidiana y favorecer el desarrollo de la relación médico-paciente. 8 horas. 4. Realiza trabajo colaborativo en la atención multidisciplinar de sus pacientes. 8 horas. 	Horas: 32

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <p>Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p> <p>Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Capacidad de análisis documental de los artículos científicos. b. Fundamentación ética de los temas de discusión. c. Aplicación de los lineamientos éticos en la atención del paciente pediátrico. d. Manejo e interpretación de los programas de salud establecidos para la edad pediátrica. <p>Evidencia del curso producto final (portafolio de evidencias) el cual debe contener: 50%</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Portada b. Índice c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y

la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. Arch Med Fam, number 4;20 (4).

Duarte, R. A. (2018). "La actividad física, el ejercicio y el deporte en niños y adolescentes". *Revista Salud Bosque*, 8(1), 144-147.

Ramos Rodriguez, N., Aguilera Garzon, L. A., Calderon Cardenas, J. S., & Florez Lezama, J. P. (2021). Actualización del libro " Pediatría Práctica" con enfoque epidemiológico colombiano.

García García, L. (2018). Revisión teórica sobre el maltrato infantil.

Bravo Alonso, M. (2018). Diseño de programa de educación para la salud: promoción de la ingesta de agua como fuente de hidratación.

Luna Hernández, J. A., Hernández Arteaga, I., Rojas Zapata, A. F., & Cadena Chala, M. C. (2018). Estado nutricional y neurodesarrollo en la primera infancia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44, 169-185.

http://www.calidad.salud.gob.mx/site/calidad/docs/plan_estrategico_gpc.pdf

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila.

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro.

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Bioética Médica.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa.	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	4
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	1
Créditos (CR): 6			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Brindar al médico residente de pediatría los principios bioéticos y legales del profesionalismo médico que corresponde al ejercicio profesional en su área de la especialidad.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analizar los principios bioéticos en el ejercicio profesional, con base a los lineamientos legales respetando el contexto y los principios individuales, para prevenir la limitación del daño, preservar la función y evitar las secuelas con una actitud responsable,		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis de casos clínicos con enfoque ético. Análisis de artículos científicos con enfoque ético de la práctica profesional.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: Ética Médica.	Horas: 16
Competencia de la unidad: Aplicar los principios bioéticos en su práctica profesional cotidiana en la atención de sus pacientes con base a la legislación, respetando la diversidad y multiculturalidad en el contexto en el que se desarrolla, para mejorar las condiciones de salud de manera responsable.	

<p>Contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes históricos 2. Corrientes bioéticas 3. Principios fundamentales de la bioética 4. Código de NÜremberg "declaración de helsinki" 5. Juramento hipocrático. 6. Dilemas clínicos y de investigación con implicaciones éticas 	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza las corrientes bioéticas.16 horas. 2. Aplica el código de nuremberg en su práctica profesional. 16 horas. 3. Aplica el juramento hipocrático en su actividad profesional continua. 16 horas. 4. Analiza casos clínicos con enfoque ético en se área de especialidad. 16 horas. 	<p>Horas: 64</p>

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <p>Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p> <p>Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Capacidad de análisis documental de los artículos científicos. b. Fundamentación ética de los temas de discusión. c. Aplicación de los lineamientos éticos en la atención del paciente pediátrico. d. Manejo e interpretación de los programas de salud establecidos para la edad pediátrica. <p>Evidencia del curso producto final (portafolio de evidencias) el cual debe contener: 50%</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Portada b. Índice c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Manual para la Implementación de los Paquetes de Acciones para Prevenir y Vigilar las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) (2019). Primera Edición, D.R. © Secretaría de Salud Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud Dirección General de Calidad y Educación en Salud Dirección General Adjunta de Calidad en Salud.

Secretaría de Salud. Development of Quality Indicators for Health in Mexico Methods and process manual (mayo 2017). developed by NICE International and University of Manchester.

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. Arch Med Fam, number 4;20 (4).

Vilches, J. L. M. (2018). La Educación en Salud como imperativo social. *Revista Chilena de Epilepsia Año, 18(3)*.

Duarte, R. A. (2018). "La actividad física, el ejercicio y el deporte en niños y adolescentes". *Revista Salud Bosque, 8(1)*, 144-147.

Ramos Rodriguez, N., Aguilera Garzon, L. A., Calderon Cardenas, J. S., & Florez Lezama, J. P. (2021). Actualización del libro " Pediatría Práctica" con enfoque epidemiológico colombiano.

García García, L. (2018). Revisión teórica sobre el maltrato infantil.

Bravo Alonso, M. (2018). Diseño de programa de educación para la salud: promoción de la ingesta de agua como fuente de hidratación.

Luna Hernández, J. A., Hernández Arteaga, I., Rojas Zapata, A. F., & Cadena Chala, M. C. (2018). Estado nutricional y neurodesarrollo en la primera infancia. *Revista Cubana de Salud Pública, 44*, 169-185.

Wennberg Capellades, L. (2018). *Comunicación y satisfacción en el servicio de urgencias de pediatría desde el modelo de cuidados centrado en la familia*. Universitat Autònoma de Barcelona.

del Olmo, J. C. B. (2018). Ethical aspects of the medical act. *Revista Mexicana de Pediatría, 85(4)*, 146-

151.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022..

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría con formación en educación ética o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Pediatría ambulatoria III			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	10
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	
Créditos (CR): 12			
Requisitos: Haber aprobado Pediatría Ambulatoria II			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Brindar al Residente de pediatría los conocimientos de las ciencias básicas, la historia natural de la enfermedad y los factores biopsicosociales que afectan al paciente pediátrico, la familia y la comunidad y le permita la detección oportuna de las enfermedades agudas en niños y adolescentes.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar los principios de la atención médica para la prevención mediante el diagnóstico y el manejo de las enfermedades agudas en niños y adolescentes de manera fundamentada, eficaz y oportuna.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis de casos clínicos. Elaboración de ensayos en los temas de interés.		

Temario	
Nombre de la unidad: Accidentes e Intoxicaciones	Horas: 8
Competencia de la unidad: Aplica el conocimiento de las ciencias básicas y clínicas en la integración del diagnóstico clínico para establecer el manejo médico oportuno minimizando las secuelas y aplicando las	

medidas de rehabilitación acorde a las necesidades del paciente pediátrico con una actitud profesional y ética.	
<p>Contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Epidemiología y prevención de accidentes 2. Traumatismos (cabeza, cara, cuello, oculares, otros) 3. Quemaduras 4. Asfixia por inmersión 5. Herida por arma de fuego 6. Cuerpo extraño en vías aéreas, vía digestiva 	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de técnicas de inmovilización del paciente politraumatizado. 20 horas. 2. Aplicación de técnicas de vendales en el paciente traumatizado. 20 horas 3. Aplicación de técnicas de extracción de cuerpo extraño en vías aéreas y digestiva. 20 horas 4. Aplicación de técnicas de cuantificación de quemaduras corporales con base a su extensión y profundidad. 20 horas. 	Horas: 80
Nombre de la unidad: Líquidos, Electrolitos y Equilibrio Acido-Base	Horas: 8
<p>Competencia de la unidad: Aplica los principios médicos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones hidroelectrolíticas y acido-base que afectan a la edad pediátrica mediante la detección oportuna de las mismas, estableciendo las medidas correctivas requeridas para cada caso en particular con una actitud responsable y profesional.</p>	
<p>Contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Metabolismo del agua y requerimientos hidroelectrolíticos 2. Alteraciones del equilibrio acido-base e hidroelectrolítico, metabolismo 3. Diagnóstico y tratamiento de desequilibrio acido-base e hidroelectrolítico <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Acidosis metabólica 3.2 Alcalosis metabólica 	

<p>3.3 Acidosis respiratoria</p> <p>3.4 Alcalosis respiratoria</p> <p>3.5 Trastornos mixtos</p> <p>4. Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones hidroelectrolíticas</p>	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar las diferentes formulas de calculo de requerimientos líquidos y electrolitos normales en el paciente pediátrico. 20 horas 2. Manejo de las técnicas de extracción de productos biológicos para pruebas laboratoriales y de diagnóstico. 20 horas 3. Ejercicios de interpretación de gasometrías en el diagnóstico temprano de alteraciones del equilibrio acido-base. 20 horas 4. Manejo de los eventos del desequilibrio hidroelectrolítico. 20 horas. 	<p>Horas: 80</p>

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas: Sesiones presenciales, Discusión dirigida, análisis de casos clínicos, sesiones bibliográficas y análisis documental, aprendizaje autónomo y reflexivo.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p> <p>Prácticas: 30% las cuales se les evaluarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Capacidad de integración clínica de las diferentes patologías que requieren manejo de urgencia en la edad pediátrica. b. Habilidad en el manejo de las diferentes técnicas de evaluación clínica y diagnóstica en el paciente pediátrico. c. Manejo de los diferentes esquemas de cálculos disponibles en las diferentes entidades clínicas que lo requieran de acuerdo con las condiciones del paciente pediátrico. d. Toma de decisiones en la selección de las pruebas de laboratorios requeridas para cada caso clínico que se le presenta. e. Interpretación de los resultados obtenidos con las diferentes técnicas para integración diagnóstica y

de tratamiento.

Evidencia de producto final: 50% Portafolio de evidencias, el cual debe contener:

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Tricia Lacy Gomella, Fabien G. Eyal, Fayez Bany-Mohammed.()Gomella Neonatología: Tratamiento, procedimientos, problemas durante la guardia, enfermedades y fármacos, 8e. Editorial Mc Graw Hill LANGE.

Secretaría de Salud. Development of Quality Indicators for Health in Mexico Methods and process manual (mayo 2017). developed by NICE International and University of Manchester.

Ramos Rodriguez, N., Aguilera Garzon, L. A., Calderon Cardenas, J. S., & Florez Lezama, J. P. (2021). Actualización del libro " Pediatría Práctica" con enfoque epidemiológico colombiano.

García, M. A. P., & Gascón, P. (2018). *Farmacología pediátrica: pasado, presente y perspectivas de futuro*. Reial Acadèmia de Doctors= Real Academia de Doctores.

Luna Hernández, J. A., Hernández Arteaga, I., Rojas Zapata, A. F., & Cadena Chala, M. C. (2018). Estado nutricional y neurodesarrollo en la primera infancia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44, 169-185.

Vilches, J. L. M. (2018). La Educación en Salud como imperativo social. *Revista Chilena de Epilepsia Año*, 18(3).

Ramírez Cabrera, G. (2018). *Estado nutricional de acuerdo con las medidas antropométricas y bioquímicas en niños de 1-5 años que asisten a la unidad de nutrición pediátrica del Hospital Juan Pablo Pina, San Cristóbal, septiembre-noviembre 2017* (Doctoral dissertation, Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña).

Aguedo Santos, L. P. (2018). Evaluación del control del crecimiento y desarrollo en niños menores de un año que acuden al Hospital Huacho–Huaura–Oyon y SBS, 2015–2017.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila.

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro.

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Pediatría Hospitalaria III.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	18
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	
Créditos (CR): 20			
Requisitos: Haber aprobado Pediatría Hospitalaria II.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proveer al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos de las patologías infecciosas más comunes científicamente sustentados y actualizados que le orienten en la toma de decisiones médicas para la identificación de problemáticas de salud que requieran atención médica preventiva y hospitalaria en su área de especialidad.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Integrar de manera oportuna los diagnósticos clínicos infecciosos más comunes que afectan a los pacientes pediátricos mediante el análisis de casos clínicos que le permitan plantear las mejores propuestas de tratamiento para disminuir la morbi-mortalidad en su área de especialidad con una		

	actitud responsable y profesional.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis de casos clínicos fundamentados con la medicina basada en evidencias

Temario	
I. Nombre de la unidad: INFECTOLOGÍA	Horas: 8
Competencia de la unidad: Integrar los diagnósticos clínico-infecciosos más comunes que afectan a los pacientes en su área de especialidad mediante el análisis de casos clínicos e interpretación de exámenes de laboratorio y gabinete que le permitan establecer un plan de tratamiento integral para disminuir la morbi-mortalidad de sus pacientes con una actitud responsable.	
Contenido:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Infecciones del aparato respiratorio <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Vías respiratorias Altas <ol style="list-style-type: none"> 1.1.1. Resfriado común 1.1.2. Otitis media y sinusitis agudas y crónica. 1.1.3. Laringotraqueitis 1.1.4. Epiglotitis 1.1.5. Faringoamigdalitis 1.2. Vías respiratorias Bajas <ol style="list-style-type: none"> 1.2.1. Neumonías 1.2.2. Bronquiolitis 1.2.3. Tuberculosis Pulmonar 1.2.4. Coccidioidomicosis pulmonar 1.2.5. Empiema 1.2.6. Derrames 2. Infecciones del aparato digestivo <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Gastroenteritis infecciosa 2.2 Fiebre tifoidea, salmonelosis 2.3 Parasitosis 	

2.4 Hepatitis infecciosa

3. Infecciones del SNC

3.1 Meningitis bacteriana, viral, tuberculosa

3.2 Absceso cerebral

3.3. Encefalitis; Poliomiелitis, rabia, tétanos

4. Infecciones del corazón

4.1 Miocarditis

4.2 Cardiomiositis

5. Infecciones intraabdominales

5.1 Peritonitis

5.2 Absceso intraabdominal

6. Enfermedades exantemáticas

6.1 Sarampión

6.2 Rubeola

6.3 Varicela

6.4 Escarlatina

6.5 Eritema infeccioso

6.6 Roseola

6.7 Exantema súbito

6.8 Enfermedad De lyme

6.9 Enfermedad De kawasaki

7. Infecciones genitourinarias

7.1 Infección de vías Urinarias,

7.2 Vulvovaginitis

7.3 Enfermedades de Transmisión sexual

7.3.1. Sífilis congénita

7.3.2. Herpes congénito

8. Infecciones de piel y tejidos blandos

8.1 Características anatómicas y fisiológicas de la piel en función del crecimiento

8.2 Patologías frecuentes en dermatología (virales, bacterianas, micóticas, parasitarias)

8.3 Eritemas polimorfos (urticaria, eczema, dermatitis por contacto, dermatitis del pañal, prurigo, reacciones psicopatológicas de la piel, manifestaciones cutáneas de enfermedades sistémicas).

8.4 Miositis y piomiositis

8.5 Celulitis

9. Infecciones osteoarticulares

9.1. Anatomía y fisiología del sistema musculoesquelético

9.2. Afecciones frecuentes:

- a. Escoliosis, cifosis y lordosis.
- b. Luxación congénita de cadera
- c. Osteomielitis y artritis séptica.
- d. Fracturas y luxaciones
- e. Patología congénita del pie
- f. Traumatismo obstétrico
- g. Necrosis aséptica de la cabeza femoral
- h. Tumores benignos de huesos
- i. Manifestaciones óseas de enfermedades sistémicas.

10. Misceláneas

- 10.1 Parotiditis,
- 10.2 Brucelosis
- 10.3 Mononucleosis
- 10.4 VIH/SIDA
- 10.5 Hepatitis viral
- 10.6 Meningococemia
- 10.7 Neumococemia
- 10.8 Infecciones nosocomiales.

Prácticas de clínicas:

- 1. Técnica de toma de muestras (productos biológicos) para exámenes de laboratorio). 24 horas.
- 2. Aplicación de técnicas de apoyo ventilatorio. 24 horas.
- 3. Aplicación de técnicas de punción (torácica, abdominal, lumbar, venosa,

Horas: 144

arterial, ósea). 24 horas.	
4. Debridación de abscesos. 24 horas.	
5. Curación y tratamiento de heridas. 24 horas.	
6. Técnica de vendajes e inmovilización con férulas. 24 horas.	

II. Nombre de la unidad: EL RECIEN NACIDO ENFERMO	Horas: 8
---	----------

Competencia de la unidad: Integrar los diagnósticos clínicos del recién nacido enfermo mediante el análisis de las patologías más frecuentes de los diferentes aparatos y sistemas con el propósito de minimizar la morbi-mortalidad con una actitud responsable y profesional

Contenido:

1. Sistema respiratorio
 - 1.1. Síndrome de dificultad respiratoria
 - 1.2. Apnea del RN
 - 1.3. Síndrome de aspiración de meconio
 - 1.4. Displasia broncopulmonar
 - 1.5. Hemorragia pulmonar
 - 1.6. Fugas aéreas
 - 1.6.1. Neumotórax y enfisema intersticial
 - 1.7. Hipertensión pulmonar persistente
 - 1.8. Malformaciones congénitas del sistema respiratorio
2. Sistema gastrointestinal
 - 2.1 enterocolitis necrotizante.
 - 2.2 Malformaciones congénitas del sistema digestivo
3. Sistema Neurológico
 - 3.1 Hemorragia periventricular
 - 3.2 Encefalopatía hipóxico-isquémica

3.3 Crisis convulsivas

3.4 Malformaciones del SNC

4. Hematológico

4.1 Anemias

4.2 Policitemias

4.3 Enfermedad Hemorrágica del RN

4.3.1. Coagulación Intravascular Diseminada

4.3.2. Trombocitopenia

4.3.3. Isoinmunización materno-fetal

5. Renal (insuficiencia renal)

6. Endocrino y metabólico

6.1 Hipo e hiperglicemia

6.2 Hipo e hipercalcemia

6.3 Hipo e hipermagne-semía

6.4 Hipo e hiper fosfatemía

6.5 Hipo e hipertiroidismo

6.6 Fetopatía diabética

6.7 Hiperplasia suprarrenal congénita

6.8 Ambigüedad sexual

7. Infeccioso

7.1. Gastroenteritis

7.2. Neumonías

7.3. Infección Vías Urinarias

7.4. Meningoencefalitis

7.5. Tétanos

7.6. TORCH

7.7. VIH/SIDA

8. Misceláneos

8.1. Ictericia del RN

<p>8.2. Trauma obstétrico</p> <p>8.3. Hijo de madre alcohólica y drogadicta</p> <p>9. Farmacología</p> <p>9.1 Manejo de fármacos en el RN</p> <p>9.2 Manejo de farmacos en el embarazo y lactancia</p>	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Técnica de toma de muestras (productos biológicos) para exámenes de laboratorio). 48 horas. 2. Aplicación de técnicas de apoyo ventilatorio. 48 horas. 3. Aplicación de técnicas de punción (torácica, abdominal, lumbar, venosa, arterial, ósea). 48 horas. 	<p>Horas: 144</p>

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <p>Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, sesiones departamentales, sesiones generales, seminarios, talleres, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p> <p>Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Comunicación interpersonal con el paciente, su familia y el equipo de salud. b. Habilidades de Exploración Física c. Manejo del Instrumental médico requerido d. Manejo e interpretación de las tablas de referencia del crecimiento y desarrollo en la edad pediátrica. <p>Evidencia del curso producto final 50% (portafolio de evidencias) el cual debe contener:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Portada b. Índice c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos

utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Guerrero (2018) Libro Verde. Manual de Diagnóstico y Terapéutica en Pediatría. Editorial Médica Panamericana. 6ta edición. Presentación de bolsillo. ISBN: 9788491103943.

Kliegman (2020) Nelson. Tratado de pediatría, edición 21a Elsevier. ISBN: 9788491136842
Alvarez- Ciocca-Ramonet (2020) Hepatología para pediatras. Guía práctica para el manejo clínico. 1ra. Edición, editorial panamericana. ISBN9789500696234.

Cebolla Rojas, C. (2018). Leucemia linfocítica aguda. Atención de enfermería en el paciente oncológico pediátrico.

del Olmo, J. C. B. (2018). Ethical aspects of the medical act. *Revista Mexicana de Pediatría*, 85(4), 146-151.

Tricia Lacy Gomella, Fabien G. Eyal, Fayezy Bany-Mohammed. () Gomella Neonatología: Tratamiento, procedimientos, problemas durante la guardia, enfermedades y fármacos, 8e. Editorial McGraw Hill LANGE.

Manual para la Implementación de los Paquetes de Acciones para Prevenir y Vigilar las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) Primera Edición, 2019. D.R. © Secretaría de Salud Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud Dirección General de Calidad y Educación en Salud Dirección General Adjunta de Calidad en Salud.

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. *Arch Med Fam*, number 4;20 (4).

Llaudi, I. M. M., & González, J. I. R. (2021). La semiología pediátrica como contenido estructural de la Pediatría en la carrera Medicina. (Original). *Roca. Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 17(4), 408-432.

Wennberg Capellades, L. (2018). *Comunicación y satisfacción en el servicio de urgencias de pediatría desde el modelo de cuidados centrado en la familia*. Universitat Autònoma de Barcelona.

Madrid, C., Ugarte, D., & de Pediatría, S. (2018). El niño y su familia: Efectos de la hospitalización.

Vergara, A. C. Z., Pérez, I. S. T., & Martínez, M. C. D. (2018). Urgencias oncológicas en Pediatría. *Archivos de medicina*, 14(4), 9.
Pereira, L. F., & López, A. P. (Eds.). (2018). *Diagnóstico y monitorización de las enfermedades autoinmunes*. Elsevier Health Sciences.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor:

Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría e infectología o en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila.

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro.

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Seminario de Investigación III.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	2
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	
Créditos (CR): 4			
Requisitos: Haber aprobado Seminario de Investigación II.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proveer al médico residente de pediatría las bases para la investigación clínica científicamente fundamentada en el método científico que le permita proponer mejores alternativas de tratamiento a las distintas patologías agudas o crónicas que afectan a la edad pediátrica con un interés social y humanista.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar los conocimientos del método científico en la búsqueda, selección y análisis, de artículos científicos mediante el uso de bases bibliográficas que le permitan elaborar propuestas de mejores tratamientos de las patologías mas frecuentes en su área de especialidad con una actitud propositiva y ética.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis documental científica. Elaborar ensayos de temas de interés.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Horas: 8

Competencia de la unidad: Aplica los conocimientos de la estadística descriptiva e inferencial en su proyecto investigativo para la obtención de resultados que brinden las bases fundamentales en la propuesta de mejores alternativas de tratamiento de las enfermedades que afectan a los pacientes en su área de especialidad en un marco de responsabilidad y ética.

Contenido:

1. Población o universo
 - 1.1. Marco muestral
 - 1.2. Delimitación de la población

2. Diseños de investigación
 - 2.1. Tipos de diseño
 - 2.2. Metaanálisis
 - 2.3. Revisión sistemática
 - 2.4. Estudios metacéntricos
 - 2.5. Revisión tradicional o histórica

3. Muestra del estudio
 - 3.1. Determinación del tamaño muestral
 - 3.2. Técnicas de muestreo

4. Sesgos en investigación
 - 4.1. Errores más comunes y sus implicaciones

5. Bioestadística descriptiva

6. Estadística inferencial
 - 6.1. Significancia estadística
 - 6.2. Intervalos de confianza
 - 6.3. Errores tipo I y II
 - 6.4. Pruebas no paramétricas
 - 6.5. Prueba Ji cuadrada de independencia
 - 6.6. Prueba U de Mann-Whitney
 - 6.7. Prueba de Kolmogorov-Smirnov
 - 6.8. Pruebas de correlación y regresión simple
 - 6.9. Pruebas Paramétricas

6.10. Prueba de t para muestras dependientes 6.11. Prueba de t para muestras independientes	
Prácticas de clínicas: 1. Aplica las técnicas para la obtención de la muestra o población de interés. 4 horas. 2. Distingue los diseños de investigación. 4 horas. 3. Identifica los errores más comunes en la investigación clínica. 4 horas. 4. Aplica los conocimientos básicos de la bioestadística en ejercicios clínicos. 4 horas.	Horas: 16

Temario	
II. Nombre de la unidad: INVESTIGACIÓN DIDÁCTICA	Horas: 8
Competencia de la unidad: Elabora el análisis crítico de artículos científicos sobre pruebas diagnósticas, pronóstico y tratamiento de diversas patologías que afectan la salud de los niños y adolescentes mediante la elaboración de fichas bibliográficas y pruebas de hipótesis para el análisis de datos con argumentos lógicos fundamentados científicamente con una actitud ética.	
Contenido: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la metodología científica para evaluar críticamente: la literatura médica y la actividad clínica, así como aplicarla a la solución de problemas médicos y científicos 2. Evaluación de una prueba Diagnóstica: <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Concepto de estándar de oro 2.2 Diseño para evaluación de una prueba diagnóstica 2.3 Características de una prueba diagnóstica (sensibilidad, especificidad, valor predictivo, exactitud) 2.4 Interpretación y uso de una prueba diagnóstica. 2.5 Análisis crítico de los artículos médicos sobre una prueba diagnóstica. 3. Evaluación del curso clínico y pronóstico de las enfermedades <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Concepto de curso clínico e historia natural de la enfermedad 3.2 Concepto de prevalencia e incidencia 3.3 Importancia de la predicción del curso clínico de las enfermedades 3.4 Concepto de factor pronóstico 3.5 Diseños para delinear el curso clínico y pronóstico: Serie de casos y estudios de cohorte 3.6 Interpretación y uso clínico de la predicción del curso clínico de las enfermedades 	

<p>3.7 Análisis crítico de los artículos médicos sobre curso clínico y pronóstico</p> <p>4. Evaluación de tratamientos</p> <p>4.1 Fases de la investigación farmacológica terapéutica</p> <p>4.2 Diseños experimentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Aleatorización y cegamiento b. De grupos y factoriales c. Fases de la investigación clínica. <p>5. Proponer proyectos de investigación que coadyuven a su solución y aplicarla a la solución de problemas médicos y científicos.</p>	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza las bases bibliográficas disponibles para la investigación médica. 3 horas. 2. Selecciona las bases bibliográficas más adecuadas a su proyecto de investigación. 3 horas. 3. Elabora fichas bibliográficas con apoyo de artículos científicos. 3 horas. 4. Reconoce las características y diferencias de las diferentes pruebas clínicas en la investigación médica. 3 horas. 5. Propone un proyecto de investigación clínica en atención de algún problema médico o científico. 4 horas. 	<p>Horas: 16</p>

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <p>Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica, elaboración de fichas bibliográficas.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p> <p>Prácticas: 30% las cuales se les evaluará:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Análisis de bibliografía actualizada en el tema de interés. b. Manejo e interpretación de las bases de datos disponibles en la red sobre el tema de interés. c. Ejercicios de aplicación de los estilos Vancouver y APA en el manejo de la bibliografía.

d. Desarrollo de un protocolo de investigación.

Evidencia de producto final: 50%). Presentar el protocolo final de investigación debidamente autorizado y registrado

- a. Portada (Título, Nombre de los autores e instituciones participantes, Resumen, palabras clave)
- b. Planteamiento del problema
- c. Marco teórico
- d. Objetivos General y específicos.
- e. Diseño metodológico
- f. Referencias bibliográficas.
- g. Cronograma de trabajo.

Criterios de acreditación:

Cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

Naupas Paitán, H., Valdivia Dieñas, M.R. (2018). Metodología de la investigación: Cuantitativa- cualitativa y redacción de la tesis. 5ta edición, ediciones de la U, complemento WEB, Bogotá.

Baena-Paz, G. (2017). Metodología de la investigación. Serie integral por competencias. 3ra. Edición.eBook. Editorial Patria

Argimon Pallas, J, Ma., Jimenes Villa, J. (2019) Métodos de investigación clínica y epidemiológica, edición 5ta, ed. Elsevier, ISBN: 9788491130079

Gallardo Echenique, E. E. (2017). Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo /Huancayo: Universidad Continental.

Mohajan, Haradhan (10 December 2018) Qualitative Research Methodology in Social Sciences and Related Subjects Assistant Professor, Premier University, Chittagong, Bangladesh.. Munich Personal RePEc

Archive.

Jennifer R. Ledford and David L. Gast (2018). Single Case Research Methodology Applications in Special Education and Behavioral Sciences Third Edition, by Routledge 711 Third Avenue, New York, NY 10017

Revista médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (2011), México, bimestral, versión español e inglés, ISSN: 2448-5667, ISSN-L: 0443-5117.

1. <https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/profesionalesSalud/investigacionSalud/normatividadInst/2810-003-002.pdf>

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en investigación clínica o en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila.

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro.

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Seminario de Educación III.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	2
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	
Créditos (CR): 4			
Requisitos: Haber aprobado Seminario de Educación II.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Brindar al médico residente de pediatría los principios básicos de aspectos que influyen en el desarrollo de estilos de vida saludable que afectan el equilibrio bio-psico-social del paciente en su área de especialidad para aplicarlos en la orientación y vigilancia desde el RN hasta el adolescente para prevenir los trastornos más frecuentes en su área.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplica los conocimientos básicos de los principios de estilos de vida saludable establecidos en su área de especialidad para prevenir alteraciones del equilibrio bio-psico-social de los pacientes en su área de especialidad para la detección y atención oportuna de los trastornos más frecuentes en su área con una actitud preventiva y profesional.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Revisión de casos clínicos con enfoque ético. Ensayos de artículos científicos con enfoque ético en temas de interés en el área.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN PEDIATRÍA	Horas: 16

Competencia de la unidad: Evaluar el crecimiento y desarrollo del paciente pediátrico desde el RN hasta el adolescente considerando las condiciones ambientales, familiares y del paciente con el propósito de identificar, prevenir y corregir las alteraciones que se pudieran presentar en un momento determinado con una actitud responsable y profesional.

Contenido:

1. Aplicar los conceptos actuales de nutrición en pediatría para el crecimiento y desarrollo saludable
2. Participar en la aplicación de programas de prevención y atención de trastornos alimenticios en pediatría
3. Sueño en los diferentes grupos de edad
4. Juego y ejercicio en los diferentes grupos de edad.
5. El jardín de niños
6. Escuela primaria, secundaria y preparatoria
7. Actividades cotidianas y recreativas
8. Higiene personal

Prácticas de clínicas:

1. Diseñar diferentes propuestas de planes de nutrición para asegurar un buen crecimiento y desarrollo en los diferentes grupos de edades. 5 horas.
2. Promover y aplicar medidas preventivas para la atención de trastornos alimenticios en pediatría. 4 horas.
3. Promover estrategias de prevención del ejercicio adecuado en los diferentes grupos de edad. 4 horas.
4. Elaboración de historias clínicas. 5 horas.
5. Evaluación del crecimiento y desarrollo del paciente pediátrico. 5 horas.
6. Exploración física y neurológica completa. 5 horas.
7. Evaluación de riesgos de salud. 4 horas.

Horas: 32

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.

Criterios de evaluación:

Exámenes: 20%

Prácticas: 30%

- a. Comunicación interpersonal con el paciente, su familia y el equipo de salud.
- b. Habilidades de Interrogatorio
- c. Manejo del Instrumental médico requerido
- d. Manejo e interpretación de las Normas oficiales y Reglamentación en Salud de referencia aplicables en pediatría.

Evidencia de producto final (Portafolio de evidencias) 50%, el cual debe contener:

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Alvarado, M. S., Herrera, R. R., & León, R. C. (2017). *Guía para el diagnóstico y terapéutica en pediatría*. Editorial El Manual Moderno.

Cloherty & Stark / Manual De Neonatología (2017), edición 8va. Editorial Wolters Kluwer

Arienti, F., Pansieri, C., Pandolfini, C., Biondi, A., & Bonati, M. (2019). Globalización e investigación en pediatría: ensayos clínicos aleatorizados con medicamentos en América Latina (Globalization of pediatric research: pharmacological RCTs in Latin America). *Italian Journal of Pediatrics*, 45, 29.

Lasprilla, J. C. A., García, I. R., & Ramírez, N. H. (2018). *Trastornos psicológicos y neuropsicológicos en la infancia y la adolescencia*. Manual Moderno.

García, R. J. G. (2018). Language disorders in children with epilepsy. *Revista Cubana de Neurología y*

Neurocirugía, 8(1), 1-19.

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. *Arch Med Fam*, number 4;20 (4)

Ramirez Arias, J. L.; Rodriguez Weber, F. y Ocampo Lujano, R.(2018). La educación médica para las últimas generaciones. *Acta méd. Grupo Ángeles* [online]. 2018, vol.16, n.3 [citado 2022-02-03], pp.267-270. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-72032018000300267&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1870-7203.

Hanne Skaaden (2019). *Ethics and Profession*, Book Ethics in Public Service Interpreting Edition 1st Edition. First Published 2019. Imprint Routledge. Pages 55. eBook ISBN: 9781315715056

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín puericulturista, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila.

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro.

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Gestión Clínica I.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	2
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	1
Créditos (CR): 4			
Requisitos: Ninguna.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Brindar al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos para el análisis de los elementos de la gestión clínica que le permitan ofrecer la mejor atención de los pacientes en su área de especialidad identificando áreas de oportunidad que le orienten a desarrollarse para la mejora de la medicina en su especialidad.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analizar los conocimientos básicos de la Gestión clínica (planificación de los servicios de salud) e identificar las repercusiones ético-sociales, para la toma de decisiones que propicien brindar la mejor atención médica a los pacientes en su área de especialidad con un enfoque económico, social y ético con una actitud honesta y responsable.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis documental sobre planificación de los servicios de salud Elaboración de ensayos.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: GENERALIDADES	Horas: 16

Competencia de la unidad: Aplicar los lineamientos de la Gestión clínica para la mejora de la atención médica de los pacientes pediátricos, identificando las áreas de oportunidad, que asegure la calidad de la atención médica con una actitud propositiva y responsable de los recursos de los sistemas de salud.

Contenido:

1. Aplicar los procesos administrativos y el uso adecuado de los recursos.

1.1.El sistema económico

1.2.Problemas básicos en la economía

1.3.Nivel de vida y sus indicadores

1.4.Economía para la salud en sus diferentes áreas

1.5.Crecimiento y desarrollo económico

1.6.Economía del bienestar y la salud como un valor económico

1.7.La salud como objeto de consumo.

1.8.Mercadotecnia y sus alcances en los servicios de salud

1.9.Recursos económicos

1.10. Recursos materiales

1.11. Recursos humanos

Prácticas de clínicas:

Horas: 32

1. Analizar el sistema económico de los servicios de salud. 8 horas.
2. Identificar las áreas de oportunidad para enfocar los servicios de mejora continua. 8 horas.
3. Reflexionar sobre la salud como objeto de consumo.8 horas.
4. Aplicar los recursos económicos, materiales y humanos en el aseguramiento de la calidad de la atención de los pacientes en su área de especialidad.8 horas.

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

Sesiones presenciales, análisis documental, manejo de bases de datos, aprendizaje reflexivo.

Criterios de evaluación:

Exámenes: 20%

Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:

- a. Capacidad de análisis documental de los artículos científicos.

- b. Fundamentación ética de los temas de discusión.
- c. Aplicación de los lineamientos éticos en la atención del paciente pediátrico.
- d. Manejo e interpretación de la planeación estratégica de los servicios de salud establecidos para la atención de los pacientes en edad pediátrica.

Evidencia del curso producto final (portafolio de evidencias) el cual debe contener: 50%

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Zurro. Armando M. (2018): Salud Pública. Atención familiar y salud comunitaria: Conceptos y materiales para docentes y estudiantes 2da edición. Elsevier. ISBN: 9788491132271

Segura del Pozo J. (2021) Salud pública, atención primaria y salud comunitaria, tres ramas del mismo árbol. Elsevier Public Health Emergency Collection. March-April;35 (2):107-108.

García-Huidobro D, Barros X, Quiroz A, Barría M, Soto G, Vargas I. Modelo de atención integral en salud familiar y comunitaria en la atención primaria chilena. Rev Panam Salud Publica. 2018;42: e160. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.160>

Malpartida Ampudia MK. Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. Rev.méd.sinerg. [Internet]. 1 de septiembre de 2020 [citado 4 de febrero de 2022];5(9):e543. Disponible en: <https://revistamedicasinergia.com/index.php/rms/article/view/543>

Moya Sáenz, O.L.(2018). La seguridad del paciente en atención primaria en salud ¿Una actividad que podría quedar en el olvido? Revista Gerencia y Políticas de Salud, vol. 17, núm. 34, 2018. Pontificia Universidad Javeriana.

Cedeño Ugalde, M., Lopez B, Deysi, Garcia Quiroz, J.M. (2018) La administración de la salud y la calidad del desempeño para los beneficiarios. Health management and quality performance for beneficiaries. Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento. Vol. 2 núm.4, Octubre, ISSN: 2588-073X,

2018, pp. 160-188. DOI: [10.26820/recimundo/2.\(4\).octubre.2018.160-188](https://doi.org/10.26820/recimundo/2.(4).octubre.2018.160-188) URL: <http://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/349>

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. Arch Med Fam, number 4;20 (4).

Ramos Rodriguez, N., Aguilera Garzon, L. A., Calderon Cardenas, J. S., & Florez Lezama, J. P. (2021). Actualización del libro " Pediatría Práctica" con enfoque epidemiológico colombiano.

Bravo Alonso, M. (2018). Diseño de programa de educación para la salud: promoción de la ingesta de agua como fuente de hidratación.

Luna Hernández, J. A., Hernández Arteaga, I., Rojas Zapata, A. F., & Cadena Chala, M. C. (2018). Estado nutricional y neurodesarrollo en la primera infancia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44, 169-185.

http://www.calidad.salud.gob.mx/site/calidad/docs/plan_estrategico_gpc.pdf

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Epidemiología.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	4
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	1
Créditos (CR): 6			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proporcionar al médico residente de pediatría los conocimientos básicos de la epidemiología clínica que le permita establecer y analizar la estructura de su proyecto investigativo con fundamento científico y método epidemiológico para la búsqueda de las mejores alternativas de atención de los pacientes en su área de especialidad de manera profesional.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analizar el método científico y epidemiológico en el análisis de su propuesta investigativa, para brindar las mejores alternativas de atención del paciente pediátrico de acuerdo con los referentes profesionales propios de la especialidad, de manera responsable.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis documental con enfoque epidemiológico. Manejo de bases de datos.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: TIPOS DE ESTUDIOS, ALCANCES Y PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN MÉDICA.	Horas: 16

Competencia de la unidad: Aplicar el método científico y epidemiológico en el análisis de su propuesta investigativa que le permita definir el tipo, alcances y propósito de la investigación a desarrollar, para brindar la mejor atención de sus pacientes en su área de especialidad, con base al referente de salud y enfermedad de forma profesional.

Contenido:

1. Elaboración de un examen y diagnóstico clínico.
2. Interpretación de pruebas diagnósticas a través de modelos esquemáticos.
3. Análisis de pruebas diagnósticas.
4. Estudio de las personas enfermas.
5. Medidas de morbilidad, incidencia y prevalencia.
6. Medidas de mortalidad, tasas brutas y específicas
7. Estudios evaluativos de métodos diagnósticos (confiabilidad, precisión, exactitud, reproducibilidad, validez; sensibilidad y especificidad, y valor de predicción).
8. Árbol de decisión
9. Diagnóstico temprano y pruebas de detección.
10. Elementos que intervienen en la elaboración de un pronóstico
11. Análisis de supervivencia: Kaplan Meier
12. Diseños de investigación en epidemiología clínica.

Prácticas de clínicas:

1. Elaboración de un examen y diagnóstico clínico. 12 horas
2. Interpretación de pruebas diagnósticas a través de modelos esquemáticos. 13 horas.
3. Análisis de pruebas diagnósticas. 13 horas.
4. Estudios evaluativos de métodos diagnósticos. 13 horas.
5. Elaborar un diseño de investigación de epidemiología clínica. 13 horas.

Horas: 64

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, análisis documental, manejo de bases de datos, discusión de

casos clínicos, estudio autodirigido y reflexivo

Criterios de evaluación:

Exámenes: 20%

Prácticas: 30% las cuales se les evaluará:

- a. Análisis de bibliografía actualizada con enfoque epidemiológico en el tema de interés.
- b. Manejo e interpretación de las bases de datos disponibles en la red sobre el tema de interés.

Evidencia de producto final: 50%). Presentar el protocolo final de investigación de epidemiología clínica, debidamente autorizado y registrado

- a. Portada (Titulo, Nombre de los autores e instituciones participantes, Resumen, palabras clave)
- b. Planteamiento del problema
- c. Marco teórico
- d. Objetivos General y específicos.
- e. Diseño metodológico
- f. Referencias bibliográficas.
- g. Cronograma de trabajo.

Criterios de acreditación:

Cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

Naupas Paitán, H., Valdivia Dieñas, M.R. (2018). Metodología de la investigación: Cuantitativa- cualitativa y redacción de la tesis. 5ta edición, ediciones de la U, complemento WEB, Bogotá.

Baena-Paz, G. (2017). Metodología de la investigación. Serie integral por competencias. 3ra. Edición.eBook. Editorial Patria

Argimon Pallas, J, Ma., Jimenes Villa, J. (2019) Métodos de investigación clínica y epidemiológica, edición

5ta, ed. Elsevier, ISBN: 9788491130079

GALLARDO ECHENIQUE, E. E. (2017). Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo /Huancayo: Universidad Continental.

Mohajan, Haradhan (10 December 2018) Qualitative Research Methodology in Social Sciences and Related Subjects Assistant Professor, Premier University, Chittagong, Bangladesh.. Munich Personal RePEc Archive.

Jennifer R. Ledford and David L. Gast (2018). Single Case Research Methodology Applications in Special Education and Behavioral Sciences Third Edition, by Routledge 711 Third Avenue, New York, NY 10017.

Revista médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (2011), México, bimestral, versión español e inglés, ISSN: 2448-5667, ISSN-L: 0443-5117.

<https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/profesionalesSalud/investigacionSalud/normatividadInst/2810-003-002.pdf>

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Pediatría ambulatoria IV.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	10
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	
Créditos (CR): 12			
Requisitos: Haber aprobado Pediatría ambulatoria III.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Brindar al Residente de Pediatría los conocimientos básicos y actualizados necesarios para el análisis de la prevención, el diagnóstico y el manejo de los problemas de salud del niño y los adolescentes que le orienten en la toma de decisiones médicas de acuerdo con el marco de referencia propio de la especialidad fundamentado en la ética profesional.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analiza los problemas médicos agudos y crónicos del niño y los adolescentes fundamentados en el uso de los conocimientos de las ciencias básicas, la historia natural de la enfermedad y los factores biopsicosociales para establecer medidas preventivas en estados privativos de la alimentación y de manejo con una actitud responsable.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis de casos de la medicina basada en evidencias. Elaboración de ensayos de temas de interés en el área.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: NUTRICIÓN EN EL NIÑO ENFERMO.	Horas: 8

Competencia de la unidad: Aplica los conceptos generales de la nutrición y metabolismo de los alimentos en las diferentes edades pediátricas con implicaciones patológicas y estados privativos de la alimentación para establecer la mejor alternativa de manejo estableciendo el calculo y administración de una alimentación artificial en caso necesario con una actitud responsable.

Contenido:

1. Conceptos generales de alimentación y nutrición
 - 1.1. Metabolismo energético
 - 1.2. Metabolismo de los nutrientes
 - 1.3. Leyes de la alimentación.
2. Nutrición y alimentación en las diferentes edades.
 - 2.1. RN
 - 2.2. Lactante
 - 2.3. Preescolar
 - 2.4. Escolar
 - 2.5. Adolescente.
3. Nutrición en patologías específicas
 - 3.1. Cardiopatías
 - 3.2. Neuropatía crónica
 - 3.3. Hepatopatías
 - 3.4. Colestasis crónica
 - 3.5. Encefalopatía hepática
 - 3.6. Insuficiencia renal
 - 3.7. Síndrome nefrótico.
4. Nutrición en errores innatos del metabolismo
 - 4.1. Galactosemia
 - 4.2. Tirosemia
 - 4.3. Acidemias orgánicas,
 - 4.3.1. Glucogénesis
 - 4.3.2. Hiperlipidemias

<ul style="list-style-type: none"> 5. Nutrición en pacientes postquirúrgicos de intestino corto. 6. Nutrición en deficiencias de oligoelementos, vitaminas y minerales. 7. Manejo de trastornos nutricionales <ul style="list-style-type: none"> 7.1.Síndrome de mala absorción 7.2.Malnutrición 7.3.Desnutrición 7.4.Obesidad 8. Nutrición y alimentación artificial <ul style="list-style-type: none"> 8.1.Nutrición elemental 8.2.Alimentación parenteral central y periférica <ul style="list-style-type: none"> 8.2.1. Por SNG, 8.2.2. Con alimentador 8.2.3. Formulas especiales. 	
Prácticas de clínicas: <ul style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de historias clínicas. 11 horas. 2. Aplicación de diferentes técnicas de alimentación central y periférica. 11 horas. 3. Aplicar las diferentes técnicas de alimentación del paciente pediátrico postquirúrgico. 12 horas. 4. Aplicar alternativas de manejo alimenticio en pacientes con trastornos nutricionales. 12 horas. 5. Aplicación de programas de prevención y educación en alimentación y nutrición a la comunidad. 12 horas. 6. Calculo de requerimientos nutricios en las diferentes edades pediátricas. 11 horas. 7. Calculo de la alimentación parenteral total. 11 horas. 	Horas: 80

I.I Nombre de la unidad: ENFERMEDADES EN LA ADOLESCENCIA	Horas: 8
Competencia de la unidad: Aplica el conocimiento científico en la integración diagnóstica de las patologías clínicas más frecuentes de la adolescencia para brindar las mejores alternativas de tratamiento fundamentadas en la ética y sensibilidad profesional.	
Contenido: <ul style="list-style-type: none"> 1. Síndrome de talla baja/ gigantismo 	

2. Pubertad precoz
3. Trastornos alimenticios
 - 3.1.Desnutrición aguda y crónica
 - 3.2.Bulimia
 - 3.3.Anorexia
 - 3.4.Obesidad
4. Desarrollo emocional.
5. Patologías psicosociales
 - 5.1 Búsqueda de la identidad
 - 5.2 Relación y comunicación con los padres
 - 5.3 El adolescente trabajador
 - 5.4 Escala de valores
 - 5.5 Búsqueda de pareja
 - 5.6 Formación de grupos
6. Depravación emocional
7. Toxicomanías en la adolescencia
 - 7.1. Alcoholismo
 - 7.2. Tabaquismo
 - 7.3. Toxicomanías
8. Anticoncepción en la adolescencia.
9. Ginecología y obstetricia en la adolescencia
10. Otros
 - 10.1. Síndrome Conversivo.

Prácticas de clínicas:

1. Manejo de las tablas de crecimiento y desarrollo. 20 horas.
2. Aplicación de medidas preventivas de toxicomanías en la adolescencia. 20 horas.
3. Aplicación de medidas preventivas de trastornos alimenticios en la adolescencia. 20 horas.
4. Aplicación de medidas preventivas de embarazo en la adolescencia. 20 horas.

Horas: 80

Estrategias de aprendizaje utilizadas: Sesiones presenciales, discusiones guiadas, análisis documental, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.

Criterios de evaluación:

Exámenes: 20%

Prácticas: 30% las cuales se les evaluarán:

- a. Capacidad de integración clínica de las diferentes patologías que requieren manejo de urgencia en la edad pediátrica.
- b. Habilidad en el manejo de las diferentes técnicas de evaluación clínica y diagnóstica en el paciente pediátrico.
- c. Manejo de los diferentes esquemas de cálculos disponibles en las diferentes entidades clínicas que lo requieran de acuerdo con las condiciones del paciente pediátrico.
- d. Toma de decisiones en la selección de las pruebas de laboratorios requeridas para cada caso clínico que se le presenta.
- e. Interpretación de los resultados obtenidos con las diferentes técnicas para integración diagnóstica y de tratamiento.

Evidencia de producto final: 50% Portafolio de evidencias, el cual debe contener:

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Tricia Lacy Gomella, Fabien G. Eyal, Fayez Bany-Mohammed.()Gomella Neonatología: Tratamiento, procedimientos, problemas durante la guardia, enfermedades y fármacos, 8e. Editorial Mc Graw Hill

LANGE.

Secretaría de Salud. Development of Quality Indicators for Health in Mexico Methods and process manual (mayo 2017). developed by NICE International and University of Manchester.

Ramos Rodriguez, N., Aguilera Garzon, L. A., Calderon Cardenas, J. S., & Florez Lezama, J. P. (2021). Actualización del libro " Pediatría Práctica" con enfoque epidemiológico colombiano.

García, M. A. P., & Gascón, P. (2018). *Farmacología pediátrica: pasado, presente y perspectivas de futuro*. Reial Acadèmia de Doctors= Real Academia de Doctores.

Luna Hernández, J. A., Hernández Arteaga, I., Rojas Zapata, A. F., & Cadena Chala, M. C. (2018). Estado nutricional y neurodesarrollo en la primera infancia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44, 169-185.

Vilches, J. L. M. (2018). La Educación en Salud como imperativo social. *Revista Chilena de Epilepsia Año*, 18(3).

Ramírez Cabrera, G. (2018). *Estado nutricional de acuerdo con las medidas antropométricas y bioquímicas en niños de 1-5 años que asisten a la unidad de nutrición pediátrica del Hospital Juan Pablo Pina, San Cristóbal, septiembre-noviembre 2017* (Doctoral dissertation, Santo Domingo: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña).

Aguedo Santos, L. P. (2018). Evaluación del control del crecimiento y desarrollo en niños menores de un año que acuden al Hospital Huacho–Huaura–Oyon y SBS, 2015–2017.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila.

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro.

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Pediatría Hospitalaria IV.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	18
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	
Créditos (CR): 20			
Requisitos: Haber aprobado Pediatría Hospitalaria III.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proveer al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos científicamente sustentados y actualizados que le orienten en la toma de decisiones médicas para la identificación de problemáticas de salud que requieran atención médica en su área de especialidad.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar los conocimientos básicos del área de cardiología, nefrología y urología para la integración diagnóstica de las afecciones más comunes en cada una de estas áreas, con énfasis en la identificación de los factores de riesgo que le permitan establecer medidas preventivas y oportunas, así como realizar los procedimientos necesarios para el diagnóstico y tratamiento que impacten en una disminución de estas patologías en su área de especialidad con una actitud profesional.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis de casos clínicos fundamentados con la medicina basada en evidencias.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: CARDIOLOGÍA	Horas: 8
Competencia de la unidad: Aplicar los conocimientos básicos del área de cardiología para la integración de diagnóstico oportuno de las diferentes patologías que afectan a los pacientes en su área de especialidad, que le permita implementar las medidas de diagnóstico y tratamiento oportuno para disminuir la morbi-mortalidad en el área, con una actitud responsable.	
Contenido:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo embriológico del corazón, arterias y venas 2. Fisiología del corazón <ol style="list-style-type: none"> 2.1 EKG normal y patológico 3. Cardiopatías congénitas del corazón <ol style="list-style-type: none"> 3.1.Generalidades 3.2.Clasificación <ol style="list-style-type: none"> 3.2.1. Cianógenos 3.2.2. Acianógenos 4. Cardiopatías adquiridas <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Generalidades 4.2 Cardiomiopatía dilatada 4.3 Cardiomiopatía hipertrófica 4.4 Insuficiencia cardiaca 4.5 Reumática. 4.6 valvulopatias 5. Pericarditis y derrame pericárdico 6. Insuficiencia cardiaca 7. Crisis de hipoxia 8. Taquicardia paroxística ventricular y supraventricular 9. Bloqueo auriculo-ventricular 10. Intoxicación digitálica 	

11. Edema agudo pulmonar 12. Taquiarritmias, bradiarritmias, bloqueos, ectopáticas auriculares y ventriculares. 13. Repercusiones cardíacas de enfermedades sistémicas. 14. Fármacos útiles en cardiología	
Prácticas de clínicas: 1. Toma e interpretación de EKG. 36 horas. 2. Manejo del desfibrilador. 36 horas. 3. Manejo de la bomba de infusión. 36 horas. 4. Interpretación de estudios de imagenología y doppler-color. 36 horas.	Horas: 144

Temario	
II. Nombre de la unidad: NEFROLOGÍA Y UROLOGÍA	Horas: 8
Competencia de la unidad: Aplicar los conocimientos básicos del área de Nefrología y Urología, para la integración de diagnóstico oportuno de las diferentes patologías que afectan a los pacientes en su área de especialidad, que le permita implementar las medidas de diagnóstico y tratamiento oportuno para disminuir la aparición de secuelas y complicaciones, con una actitud responsable.	
Contenido: <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo embrionario, anatómico y funcional del sistema renal y aparato urinario. 2. Glomerulopatías (clasificación histopatológica) <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Glomerulonefritis postinfecciosa 2.2. Síndrome nefrítico 2.3. Síndrome nefrótico 3. Nefritis por purpura vascular 4. Nefropatía lupica 5. Síndrome nefrótico puro o de cambios mínimos y el corticorresistente 6. Reflujo vesicoureteral 7. Malformaciones congénitas renales y de vías urinarias 8. Insuficiencia renal aguda y crónica 9. Infección de Vías Urinarias Bajas y Altas 	

<ul style="list-style-type: none"> 10. Tubulopatías 11. Diabetes insípida y nefrogénica 12. Acidosis tubular renal 13. Hipertensión arterial 14. Vejiga neuropática 15. Uropatía obstructiva de la unión ureteropélvica. 16. Farmacodinamia en nefrología y urología (insuficiencia renal) 17. Interpretación del Examen General de Orina y Urocultivo 18. Trasplante renal y su manejo. 	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Interpretación de exámenes básicos de laboratorio (BHC, EGO, QS, ES, PFH, PFR). 24 horas. 2. Interpretación de imagenología, US, TAC, RS. 24 horas. 3. Manejo de técnica de aislado en trasplante renal. 24 horas. 4. Colocación de sonda vesical. 24 horas. 5. Colocación de vena periférica, PVC, Diálisis peritoneal, punción suprapúbica, instalación de catéter subclavio. 24 horas. 6. Toma de presión arterial, glucosa semicuantitativa, densidad urinaria. 24 horas. 	<p>Horas: 144</p>

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas: <i>(Especificar las actividades que deberá realizar el alumno para lograr el aprendizaje)</i>. Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p> <p>Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Comunicación interpersonal con el paciente, su familia y el equipo de salud. b. Habilidades de Exploración Física c. Manejo del Instrumental médico requerido d. Manejo e interpretación de las tablas de referencia en la edad pediátrica.

Evidencia del curso producto final 50% (portafolio de evidencias) el cual debe contener:

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Guerrero (2018) Libro Verde. Manual de Diagnostico y Terapéutica en Pediatría6. Editorial Médica Panamericana. 6ta edición. Presentación de bolsillo. ISBN: 9788491103943.

Kliegman (2020) Nelson. Tratado de pediatría, edición 211a Elsevier. ISBN: 9788491136842

Alvarez- Ciocca-Ramonet (2020) Hepatología para pediatras. Guía practica para el manejo clínico.a 1ra. Edición, editorial panamericana. ISBN9789500696234.

Cebolla Rojas, C. (2018). Leucemia linfoide aguda. Atención de enfermería en el paciente oncológico pediátrico.

del Olmo, J. C. B. (2018). Ethical aspects of the medical act. *Revista Mexicana de Pediatría*, 85(4), 146-151.

Tricia Lacy Gomella, Fabien G. Eyal, Fayez Bany-Mohammed.()Gomella Neonatología: Tratamiento, procedimientos, problemas durante la guardia, enfermedades y fármacos, 8e. Editorial Mc Graw Hill LANGE.

Manual para la Implementación de los Paquetes de Acciones para Prevenir y Vigilar las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) Primera Edición, 2019. D.R. © Secretaría de Salud Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud Dirección General de Calidad y Educación en Salud Dirección General Adjunta de Calidad en Salud.

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. *Arch Med Fam*, number

4;20 (4).

Llaudi, I. M. M., & González, J. I. R. (2021). La semiología pediátrica como contenido estructural de la Pediatría en la carrera Medicina.(Original). *Roca. Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 17(4), 408-432.

Wennberg Capellades, L. (2018). *Comunicación y satisfacción en el servicio de urgencias de pediatría desde el modelo de cuidados centrado en la familia*. Universitat Autònoma de Barcelona.

Madrid, C., Ugarte, D., & de Pediatría, S. (2018). El niño y su familia: Efectos de la hospitalización.

Vergara, A. C. Z., Pérez, I. S. T., & Martínez, M. C. D. (2018). Urgencias oncológicas en Pediatría. *Archivos de medicina*, 14(4), 9.

Pereira, L. F., & López, A. P. (Eds.). (2018). *Diagnóstico y monitorización de las enfermedades autoinmunes*. Elsevier Health Sciences.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila/ Dr. Enrique de la Cruz Casimiro/ Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Seminario de Investigación IV.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	2
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	
Créditos (CR): 4			
Requisitos: Haber aprobado Seminario de Investigación III.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Orientar al médico residente al desarrollo de su proyecto de investigación para participar y/o colaborar en proyectos de investigación de la especialidad como apoyo en su desempeño profesional según las problemáticas de salud y enfermedad del paciente pediátrico en los ambientes comunitario y hospitalario.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplica la metodología de investigación en su proyecto de investigación clínica atendiendo los lineamientos establecidos en la NOM 313 con base a la problemática de salud en la edad pediátrica que le permita plantear alternativas de atención de manera ética y profesional.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis documental científica. Elaborar ensayos de temas de interés.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: COMUNICACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN	Horas: 6

Competencia de la unidad: Comunica de forma oral y escrita los avances de su investigación mediante el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación, sustentado en literatura confiable y actualizada aplicando el método científico, para la búsqueda de las mejores alternativas de atención de los pacientes pediátricos de manera fundamentada y respetuosa.	
Contenido: <ul style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de informes de investigación 2. Errores comunes de los informes de investigación 	
Prácticas de clínicas: <ul style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de informes de investigación. 6 horas. 2. Identificación de errores comunes de informes de investigación. 5 horas. 	Horas: 11

II. Nombre de la unidad: DEONTOLOGÍA EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICA	Horas: 5
Competencia de la unidad: Aplicar los principios de la deontología establecidos en su proyecto de investigación con apego a las normas éticas vigentes, respetando el contexto y sus principios personales de acuerdo con los criterios éticos establecidos con una actitud Responsable y Profesional.	
Contenido: <ul style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes Históricos 2. El juramento Hipocrático 3. El código de Maimonides 4. El Código de Ginebra 5. Declaración de Helsinki 6. Necesidades de la educación deontológica 7. Las tres vertientes de la deontología 8. Los problemas deontológicos más frecuentes en pediatría 9. Normas éticas para la investigación en humanos 10. Legislación y reglamento en México (Ley general de salud) 11. El proceso enseñanza-aprendizaje en la deontología pediátrica 12. Los comités de ética en las unidades de atención médica. 	
Prácticas de clínicas: <ul style="list-style-type: none"> 1. Aplica la Declaración de Helsinki en sus actividades investigativas. 2 horas. 2. Aplica los criterios y lineamientos bioéticos establecidos para la investigación en pacientes humanos. 2 horas. 3. Aplica la ley general de salud de México en todas sus actividades cotidianas y profesionales. 2 horas. 4. Asume el juramento Hipocrático. 2 horas. 	Horas: 11

5. Aplica la ética y tanatología en pediatría. 3 horas.	
---	--

III. Nombre de la unidad: BIOÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN	Horas: 5
Competencia de la unidad: Aplica los lineamientos bioéticos establecidos en la legislación para la realización de su proyecto de investigación, respetando los principios establecidos en su área de especialidad para la atención, la educación y la investigación para y con los pacientes para la búsqueda de mejores alternativas de atención en el contexto en el que se desarrolla, con una actitud transparente y ética.	
Contenido:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes de la bioética en investigación 2. Normatividad de la investigación en humanos 3. Lineamientos de investigación en México (Ley general de salud) 4. Comités Hospitalarios de Bioética 5. Propuesta de proyecto de investigación (Asignar asesor, cronograma de actividades) 	
Prácticas de clínicas:	Horas: 10
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los lineamientos de la bioética en la investigación. 2 horas. 2. Aplica los criterios establecidos para la investigación en humanos. 2 horas. 3. Aplica con respeto los lineamientos de la Ley General de Salud en su proyecto de investigación. 3horas. 4. Promueve y participa en la integración del Comité hospitalario de Bioética de su unidad de salud. 3 horas. 	

Estrategias de aprendizaje utilizadas:
Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.
Criterios de evaluación:
Exámenes: 20%
Prácticas: 30% las cuales se les evaluará:
<ol style="list-style-type: none"> a. Análisis de bibliografía actualizada en el tema de interés. b. Manejo e interpretación de las bases de datos disponibles en la red sobre el tema de interés. c. Ejercicios de aplicación de los estilos Vancouver y APA en el manejo de la bibliografía.

d. Desarrollo de un protocolo de investigación.

Evidencia de producto final: 50%). Presentar el protocolo final de investigación debidamente autorizado y registrado

- a. Portada (Titulo, Nombre de los autores e instituciones participantes, Resumen, palabras clave)
- b. Planteamiento del problema
- c. Marco teórico
- d. Objetivos General y específicos.
- e. Diseño metodológico
- f. Referencias bibliográficas.
- g. Cronograma de trabajo.

Criterios de acreditación:

Cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

Naupas Paitán, H., Valdivia Dieñas, M.R. (2018). Metodologia de la investigación: Cuantitativa- cualitativa y redacción de la tesis. 5ta edición, ediciones de la U, complemento WEB, Bogotá.

Baena-Paz, G. (2017). Metodología de la investigación. Serie integral por competencias. 3ra. Edición.eBook. Editorial Patria

Argimon Pallas, J, Ma., Jimenes Villa, J. (2019) Métodos de investigación clínica y epidemiológica, edición 5ta, ed. Elsevier, ISBN: 9788491130079

Gallardo Echenique, E. E. (2017). Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo /Huancayo: Universidad Continental.

Mohajan, Haradhan (10 December 2018) Qualitative Research Methodology in Social Sciences and Related

Subjects Assistant Professor, Premier University, Chittagong, Bangladesh.. Munich Personal RePEc Archive.

Jennifer R. Ledford and David L. Gast (2018). Single Case Research Methodology Applications in Special Education and Behavioral Sciences Third Edition, by Routledge 711 Third Avenue, New York, NY 10017

Revista médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (2011), México, bimestral, versión español e inglés, ISSN: 2448-5667, ISSN-L: 0443-5117.

<https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/profesionalesSalud/investigacionSalud/normatividadInst/2810-003-002.pdf>

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila.

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro.

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Seminario de Educación IV.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	2
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	
Créditos (CR): 4			
Requisitos: Haber aprobado Seminario de Educación III.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Brindar al médico residente de pediatría los conocimientos básicos del método científico para la identificación de los factores de riesgo que favorecen el desarrollo de las enfermedades agudas y crónicas más comunes en su área de especialidad, que le permitan elaborar programas de prevención en la atención de los niños y adolescentes.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplica los conocimientos del método científico e investigativo en el desarrollo de programas de prevención para la atención oportuna de los niños y adolescentes con enfermedades agudas o crónicas que afectan su adecuado desarrollo bio-psico-social y su adaptación al medio que lo rodea, con una actitud propositiva.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Revisión de casos clínicos con enfoque ético. Ensayos de artículos científicos con enfoque ético en temas de interés en el área.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN LA ATENCIÓN DE	Horas: 16

NIÑOS Y ADOLESCENTES	
Competencia de la unidad: Aplica los programas de prevención de afecciones médicas comunes en los pacientes pediátricos que se presentan al interior de la familia, la comunidad, la región y la nación, mediante la vigilancia y seguimiento médico de sus pacientes para proponer actualizaciones de esos programas y disminuir la morbilidad de los pacientes como parte de su responsabilidad profesional.	
Contenido: <ul style="list-style-type: none"> 1. Panorama epidemiológico en México 2. Programa nacional de salud 3. Programas prioritarios de salud 4. Redes sociales para la salud 5. Interacción con otros servicios de salud 6. Aplicar los programas de prevención de maltrato infantil 7. Aplicar los programas de prevención de accidentes 8. Aplicar los programas de prevención del uso de drogas. 	
Prácticas de clínicas: <ul style="list-style-type: none"> 1. Aplica los principios epidemiológicos de México en la atención del paciente pediátrico. 8 horas. 2. Aplica los lineamientos del programa nacional de salud para la mejora del crecimiento y desarrollo del paciente pediátrico en su ámbito local, regional y nacional. 8 horas. 3. Aplica los programas prioritarios de salud en beneficio de sus pacientes. 8 horas. 4. Desarrolla actualización de los programas de prevención existentes para la mejora de la atención médica de los pacientes bajo su responsabilidad. 8 horas. 	Horas: 32

Estrategias de aprendizaje utilizadas. Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.
Criterios de evaluación: Exámenes: 20% Prácticas: 30% <ul style="list-style-type: none"> a. Comunicación interpersonal con el paciente, su familia y el equipo de salud. b. Habilidades de Interrogatorio c. Manejo del Instrumental médico requerido

- d. Manejo e interpretación de las Normas oficiales y Reglamentación en Salud de referencia aplicables en pediatría.

Evidencia de producto final (Portafolio de evidencias) 50%, el cual debe contener:

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Alvarado, M. S., Herrera, R. R., & León, R. C. (2017). Guía para el diagnóstico y terapéutica en pediatría. Editorial El Manual Moderno.

Cloherty & Stark / Manual De Neonatología (2017), edición 8va. Editorial Wolters Kluwer

Arienti, F., Pansieri, C., Pandolfini, C., Biondi, A., & Bonati, M. (2019). Globalización e investigación en pediatría: ensayos clínicos aleatorizados con medicamentos en América Latina (Globalization of pediatric research: pharmacological RCTs in Latin America). *Italian Journal of Pediatrics*, 45, 29.

Lasprilla, J. C. A., García, I. R., & Ramírez, N. H. (2018). Trastornos psicológicos y neuropsicológicos en la infancia y la adolescencia. *Manual Moderno*.

García, R. J. G. (2018). Language disorders in children with epilepsy. *Revista Cubana de Neurología y Neurocirugía*, 8(1), 1-19.

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. *Arch Med Fam*, number 4;20 (4)

Ramirez Arias, J. L.; Rodriguez Weber, F. y Ocampo Lujano, R.(2018). La educación médica para las últimas generaciones. *Acta méd. Grupo Ángeles* [online]. 2018, vol.16, n.3 [citado 2022-02-03], pp.267-270. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-

72032018000300267&Ing=es&nrm=iso>. ISSN 1870-7203.

Hanne Skaaden (2019). Ethics and Profession, Book Ethics in Public Service Interpreting
Edition 1st Edition. First Published 2019. Imprint Routledge. Pages 55. eBook ISBN: 9781315715056

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila.

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro.

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Gestión Clínica II.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	2
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	
Créditos (CR): 4			
Requisitos: Haber aprobado Gestión Clínica I.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Brindar al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos para el análisis de los elementos de la gestión clínica que le permitan ofrecer la mejor atención de los pacientes en su área de especialidad identificando áreas de oportunidad que le orienten a desarrollarse para la mejora de la medicina en su especialidad.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar los conocimientos básicos de la Gestión clínica identificando áreas de oportunidad para brindar la mejor atención médica de calidad para los pacientes en su área de especialidad con una actitud profesional.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis documental sobre planificación de los servicios de salud Elaboración de ensayos.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA PARA LA SALUD	Horas: 16
Competencia de la unidad: Aplicar los principios de la Gestión clínica en la adquisición de los recursos necesarios para la mejora de la atención médica de los pacientes pediátricos que asegure la calidad de la	

atención médica con una actitud propositiva y responsable de los recursos de los sistemas de salud.	
<p>Contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Como Gestionar Recursos Económicos para la Salud 2. Como Gestionar Recursos Materiales para la Salud. 3. Procesos de Certificación de Atención a la Salud. 4. Función de los gestores en la atención primaria y de hospitales. 5. Coordinación de acciones del equipo médico y participación en el cuidado de los pacientes 6. La atención médica como servicio de salud social. 	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de las estrategias de gestión de recursos económicos para la salud. 10 horas. 2. Análisis de las estrategias de gestión de recursos materiales para la salud. 11 horas. 3. Análisis de las estrategias de gestión de recursos humanos para la salud. 11 horas. 	Horas: 32

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <p>Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p> <p>Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Capacidad de análisis documental de los artículos científicos. b. Fundamentación ética de los temas de discusión. c. Aplicación de los lineamientos éticos en la atención del paciente pediátrico. d. Manejo e interpretación de la planeación estratégica de los servicios de salud establecidos para la atención de los pacientes en edad pediátrica. <p>Evidencia del curso producto final (portafolio de evidencias) el cual debe contener: 50%</p>

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Zurro. Armando M. (2018): Salud Pública. Atención familiar y salud comunitaria: Conceptos y materiales para docentes y estudiantes 2da edición. Elsevier. ISBN: 9788491132271

Segura del Pozo J. (2021) Salud pública, atención primaria y salud comunitaria, tres ramas del mismo árbol. Elsevier Public Health Emergency Collection. March-April;35 (2):107-108.

García-Huidobro D, Barros X, Quiroz A, Barría M, Soto G, Vargas I. Modelo de atención integral en salud familiar y comunitaria en la atención primaria chilena. Rev Panam Salud Publica. 2018;42: e160. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.160>

Malpartida Ampudia MK. Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. Rev.méd.sinerg. [Internet]. 1 de septiembre de 2020 [citado 4 de febrero de 2022];5(9):e543. Disponible en: <https://revistamedicasinergia.com/index.php/rms/article/view/543>

Moya Sáenz, O.L.(2018). La seguridad del paciente en atención primaria en salud ¿Una actividad que podría quedar en el olvido? Revista Gerencia y Políticas de Salud, vol. 17, núm. 34, 2018. Pontificia Universidad Javeriana.

Cedeño Ugalde, M., Lopez B, Deysi, Garcia Quiroz, J.M. (2018) La administración de la salud y la calidad del desempeño para los beneficiarios. Health management and quality performance for beneficiaries. Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento. Vol. 2 núm.4, Octubre, ISSN: 2588-073X, 2018, pp. 160-188. DOI: [10.26820/recimundo/2.\(4\).octubre.2018.160-188](https://doi.org/10.26820/recimundo/2.(4).octubre.2018.160-188) URL: <http://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/349>

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. Arch Med Fam, number 4;20 (4).

Ramos Rodriguez, N., Aguilera Garzon, L. A., Calderon Cardenas, J. S., & Florez Lezama, J. P. (2021).

Actualización del libro " Pediatría Práctica" con enfoque epidemiológico colombiano.

Bravo Alonso, M. (2018). Diseño de programa de educación para la salud: promoción de la ingesta de agua como fuente de hidratación.

Luna Hernández, J. A., Hernández Arteaga, I., Rojas Zapata, A. F., & Cadena Chala, M. C. (2018). Estado nutricional y neurodesarrollo en la primera infancia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44, 169-185.

http://www.calidad.salud.gob.mx/site/calidad/docs/plan_estrategico_gpc.pdf

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila.

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro.

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: RCP Básica neonatal.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	4
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	1
Créditos (CR): 6			
Requisitos: Ninguna.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proveer al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos científicamente sustentados en el análisis y aplicación de las medidas básicas del paro cardiorrespiratorio en el neonato.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Evaluar los conocimientos básicos de la atención del paro cardiovascular neonatal clínicamente fundamentado, mediante la aplicación de las maniobras de RCP establecidas dentro del protocolo de atención médica, con base a la integración del diagnóstico clínico oportuno para disminuir los índices de muerte neonatal, con una actitud ética y responsable.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis de casos clínicos. Ejercicios de aplicación de las maniobras de RCP neonatal.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: Resucitación cardiovascular básica	Horas: 16

Competencia de la unidad: Integrar el diagnóstico clínico de paro cardiorrespiratorio en pacientes neonatos de forma oportuna que le permita decidir cual de las técnicas y maniobras de reanimación cardiovascular es la más adecuada para el caso que se le presenta, para disminuir los riesgos de muerte neonatal con una actitud humana y responsable.

Contenido:

1. Epidemiología y fisiopatología del paro cardiorrespiratorio en neonatos
2. Guías de reanimación neonatal 2010 AHA Colegio Americano de Pediatras.
3. Material y equipo necesario para una buena reanimación neonatal.
4. Guías de atención del paro cardiorrespiratorio (AHA, ERC e ILCOR)
5. Cadena de socorro-supervivencia
6. Algoritmo básico de la reanimación neonatal 2010
7. Ventilación con presión positiva y oxígeno suplementario en la reanimación neonatal.

Prácticas de clínicas:

1. Ventilación boca-dispositivo de barrera, boca-mascarilla, dispositivo bolsa válvula mascarilla. 16 horas.
2. Oxígeno en la resucitación cardiopulmonar básica. 16 horas.
3. Soporte vital básico con dos reanimadores. 16 horas.
4. Reanimación neonatal y sus implicaciones bioéticas. 16 horas.

Horas: 64

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

Discusión dirigida, entrenamiento en modelos anatómicos, análisis documental, aprendizaje autónomo y reflexivo

Criterios de evaluación:

Exámenes: 20%

Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:

- a. Capacidad de análisis documental de los artículos científicos.
- b. Fundamentación ética de los temas de discusión.
- c. Aplicación de los lineamientos éticos en la atención del paciente pediátrico con paro cardiorrespiratorio.
- d. Habilidades en el manejo de las diferentes técnicas de resucitación cardiovascular.
- e. Análisis de la toma de decisiones y sus consecuencias.

Evidencia del curso producto final (portafolio de evidencias) el cual debe contener: 50%

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Eric J. Lavonas, MD, MS; David J. Magid, MD, MPH; Khalid Aziz, MBBS, BA, MA, med(IT); Katherine M. Berg, MD; Adam Cheng, MD; Amber V. Hoover, RN, MSN; (2020). Aspectos destacados de las guías de la american heart association del 2020 para RCP y ACE.

Alvarado, M. S., Herrera, R. R., & León, R. C. (2017). *Guía para el diagnóstico y terapéutica en pediatría*. Editorial El Manual Moderno.

Cloherty & Stark / Manual De Neonatología (2017), edición 8va. Editorial Wolters Kluwer

Arienti, F., Pansieri, C., Pandolfini, C., Biondi, A., & Bonati, M. (2019). Globalización e investigación en pediatría: ensayos clínicos aleatorizados con medicamentos en América Latina (Globalization of pediatric research: pharmacological RCTs in Latin America). *Italian Journal of Pediatrics*, 45, 29.

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. *Arch Med Fam*, number 4;20 (4)

Ramirez Arias, J. L.; Rodriguez Weber, F. y Ocampo Lujano, R.(2018). La educación médica para las últimas generaciones. *Acta méd. Grupo Ángeles* [online]. 2018, vol.16, n.3 [citado 2022-02-03], pp.267-270. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-72032018000300267&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1870-7203.

Hanne Skaaden (2019). Ethics and Profession, Book Ethics in Public Service Interpreting

Edition 1st Edition. First Published 2019. Imprint Routledge. Pages 55. eBook ISBN: 9781315715056.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.
Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o neonatólogo con entrenamiento en RCP, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.
Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje: DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Dr. Enrique de la Cruz Casimiro Dra. Leticia Falcón Noriega.
Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje: DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.
Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje: DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias. DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias. DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Pediatría Hospitalaria V.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	18
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	1
Créditos (CR): 20			
Requisitos: Haber aprobado Pediatría Hospitalaria IV.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proporcionar al residente de pediatría los conocimientos científicamente fundados para realizar los procedimientos médicos comunes de la especialidad de pediatría en escenarios reales de acuerdo con los estándares de calidad para la atención del niño y el adolescente que le permitan resolver la mayor parte de los problemas médicos propios de la especialidad con compromiso y sensibilidad social.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar los procedimientos médicos comunes de la especialidad para la atención del niño y el adolescente en escenarios reales de conformidad con los estándares de calidad establecidos para cada uno de ellos que le permitan resolver eficazmente los problemas médicos asumiendo una actitud responsable y ética.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis de casos clínicos fundamentados con la medicina basada en evidencias.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: NEUMOLOGÍA	Horas: 8
Competencia de la unidad: Aplicar los principios médicos de las alteraciones neumológicas que afectan a los pacientes en su área de especialidad para brindar las mejores alternativas de tratamiento con base a las guías clínicas establecidas en el área, con una actitud responsable.	
Contenido:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo embrionario <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Anatomía del sistema respiratorio 1.2. Fisiología del sistema respiratorio 2. Semiología clínica de síntomas <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Rinorrea 2.2. Tos 2.3. Disnea, taquipnea, bradipnea 2.4. Sibilancias 2.5. Estertores 2.6. Dolor torácico 2.7. Síndromes Pleuropulmonares. 3. Patologías congénitas de vías aéreas <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Secuestro Pulmonar 3.2. Hipoplasia pulmonar 3.3. Enfisema lobar 3.4. Enfermedad Adenomatosa quística 3.5. Bronquitis recurrente y crónica 3.6. Hernia diafragmática 3.7. Fístula Arteriovenosa diseminada 3.8. Empiema, neumotórax y neumomediastino 3.9. Asma 3.10. Manejo de humidificadores y Respiradores artificiales mecánicos y oxigenoterapia. 	

4. Complicaciones Pleuropulmonares
5. Estudios de imagen de aparato respiratorio
 - 5.1.Rx tórax
 - 5.2.TAC tórax
 - 5.3.US tórax
 - 5.4.RM de tórax, correlación imagenológica.
6. Pruebas de función respiratoria.
7. Fármacos útiles en neumología
8. Guía para el estudio y manejo de neuropatía crónica
9. Guía para el estudio y manejo del niño con estridor
 - 9.1.Estenosis Congénita
 - 9.2.Laringomalacia
 - 9.3. Compresiones extrínsecas
 - 9.3.1. Anillos vasculares
 - 9.3.2. Ganglios linfáticos
 - 9.3.3. Tumores.
10. Guía para el estudio y manejo del niño con supuración broncopulmonar
 - 10.1. Bronquiectasias
 - 10.2. Absceso pulmonar crónico
11. Guía para el estudio y manejo del niño con afección intersticial pulmonar
 - 11.1. Neumonitis alérgica extrínseca
 - 11.2. Hemosiderosis pulmonar
 - 11.3. Proteinosis alveolar
 - 11.4. Vasculitis y otras enfermedades Autoinmunes y sus repercusiones pulmonares.

Prácticas de clínicas:

1. Aplicar las diferentes técnicas de aspiración de secreciones. 24 horas.

Horas: 144

<ul style="list-style-type: none"> 2. Instalación de sonda nasogástrica, orogástrica y oroduodenal. 24 horas. 3. Intubación endotraqueal. 24 horas. 4. Toma de productos para cultivo. 24 horas. 5. Intubación orotraqueal. 24 horas. 6. Manejo de ventiladores mecánicos. 24 horas. 	
---	--

II. Nombre de la unidad: GASTROENTEROLOGÍA	Horas: 8
--	----------

Competencia de la unidad: Aplicar los principios médicos de las alteraciones gastroenterales que afectan a los pacientes en su área de especialidad para brindar las mejores alternativas de tratamiento con base a las guías clínicas establecidas en el área, con una actitud responsable.

<p>Contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo embrionario <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Anatomía del Sistema Digestivo 1.2. Fisiología del Sistema Digestivo 2. Síndrome diarreico agudo <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Intolerancia a la lactosa 2.2. Complicaciones <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1. Deshidratación 2.2.2. Desequilibrio Hidroelectrolítico 2.2.3. Ileoparalítico metabólico 2.2.4. Enfermedad Isquémica intestinal 2.2.5. Perforación Intestinal 2.2.6. Neumatosis. 3. Diarrea persistente. 4. Síndrome de mala absorción <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Asociado a daño de mucosa intestinal <ul style="list-style-type: none"> 4.1.1. Enfermedad Celíaca 4.1.2. Asociado a defecto en la secreción intestinal 4.1.3. Síndrome de intestino corto
--

5. Trastornos funcionales del tubo digestivo
 - 5.1. Síndrome de intestino irritable
 - 5.1.1. Dispepsia
 - 5.1.2. Cólicos del lactante
 - 5.1.3. Disquezia
 - 5.1.4. Constipación funcional
6. Enfermedad Inflamatoria intestinal
 - 6.1. Enfermedad De Crohn
 - 6.2. Colitis ulcerativa crónica inespecífica
 - 6.3. Enfermedad De Hirschsprung (Megacolon Congénito)
7. Otras colitis
 - 7.1. Pseudomembranosa
 - 7.2. Alérgica
8. Afecciones hepáticas
 - 8.1. Enfermedad Hepática aguda
 - 8.1.1. Hepatitis viral y toxica
 - 8.1.2. Hepatitis fulminante
 - 8.1.3. Hepatitis no infecciosa
 - 8.1.4. Cirrosis hepática, hipertensión portal y coma hepático
 - 8.1.5. Síndrome De Reye
 - 8.2. Hepatitis crónica
 - 8.2.1. Infección por virus B Y C
 - 8.2.2. Autoinmune
 - 8.2.3. Colestasis Neonatal
 - 8.2.4. Colecistitis y colelitiasis
 - 8.2.5. Síndrome de Hipertensión Portal

<p>9. Enfermedad por Reflujo Gastroesofágico y enfermedad Ácido-péptica.</p> <p>10. Hemorragia de tubo digestivo</p> <p> 10.1. Alto</p> <p> 10.2. Bajo</p> <p>11. Hemorroides, fistula anal, absceso y fistula perianal.</p> <p>12. Pancreatitis</p> <p> 12.1. Aguda</p> <p> 12.1.1. Edematosa</p> <p> 12.1.2. Hemorrágica</p> <p> 12.2. Crónica</p> <p> 12.2.1. Pseudoquiste pancreático</p> <p> 12.2.2. Insuficiencia pancreática</p> <p>13. Fármacos útiles en gastroenterología</p>	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <p>1. Instalación de sonda vesical. 16 horas.</p> <p>2. Intubación endotraqueal. 16 horas.</p> <p>3. Instalación de venoclisis, osteoclisis. 16 horas.</p> <p>4. Punción de subclavia. 16 horas.</p> <p>5. Sutura de heridas. 16 horas.</p> <p>6. Instalación de presión venosa central (PVC). 16 horas.</p> <p>7. Colocación de sello de agua. 16 horas.</p> <p>8. Colocación de diálisis peritoneal. 16 horas.</p> <p>9. Paracentesis abdominal. 16 horas.</p>	<p>Horas: 144</p>

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <p>Sesiones presenciales, análisis de casos clínicos, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica, aprendizaje autónomo y reflexivo.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p>

Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:

- a. Comunicación interpersonal con el paciente, su familia y el equipo de salud.
- b. Habilidades de Exploración Física
- c. Manejo del Instrumental médico requerido
- d. Manejo e interpretación de las tablas de referencia en la edad pediátrica.

Evidencia del curso producto final 50% (portafolio de evidencias) el cual debe contener:

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Guerrero (2018) Libro Verde. Manual de Diagnostico y Terapéutica en Pediatría6. Editorial Médica Panamericana. 6ta edición. Presentación de bolsillo. ISBN: 9788491103943.

Kliegman (2020) Nelson. Tratado de pediatría, edición 211a Elsevier. ISBN: 9788491136842

Alvarez- Ciocca-Ramonet (2020) Hepatología para pediatras. Guía practica para el manejo clínico.a 1ra. Edición, editorial panamericana. ISBN9789500696234.

Cebolla Rojas, C. (2018). Leucemia linfoide aguda. Atención de enfermería en el paciente oncológico pediátrico.

del Olmo, J. C. B. (2018). Ethical aspects of the medical act. *Revista Mexicana de Pediatría*, 85(4), 146-151.

Tricia Lacy Gomella, Fabien G. Eyal, Fayez Bany-Mohammed.()Gomella Neonatología: Tratamiento,

procedimientos, problemas durante la guardia, enfermedades y fármacos, 8e. Editorial Mc Graw Hill LANGE.

Manual para la Implementación de los Paquetes de Acciones para Prevenir y Vigilar las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) Primera Edición, 2019. D.R. © Secretaría de Salud Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud Dirección General de Calidad y Educación en Salud Dirección General Adjunta de Calidad en Salud.

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. Arch Med Fam, number 4;20 (4).

Llaudi, I. M. M., & González, J. I. R. (2021). La semiología pediátrica como contenido estructural de la Pediatría en la carrera Medicina.(Original). *Roca. Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 17(4), 408-432.

Wennberg Capellades, L. (2018). *Comunicación y satisfacción en el servicio de urgencias de pediatría desde el modelo de cuidados centrado en la familia*. Universitat Autònoma de Barcelona.

Madrid, C., Ugarte, D., & de Pediatría, S. (2018). El niño y su familia: Efectos de la hospitalización.

Vergara, A. C. Z., Pérez, I. S. T., & Martínez, M. C. D. (2018). Urgencias oncológicas en Pediatría. *Archivos de medicina*, 14(4), 9.

Pereira, L. F., & López, A. P. (Eds.). (2018). *Diagnóstico y monitorización de las enfermedades autoinmunes*. Elsevier Health Sciences.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila.

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro.

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Pediatría Comunitaria I.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	10
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	1
Créditos (CR): 12			
Requisitos: Ninguna.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Brindar al médico residente de pediatría los principios médicos de su área para brindar la atención médica de especialidad de las patologías más frecuentes que afectan a los pacientes pediátricos considerando el contexto en su ambiente local, regional, nacional e internacional, respetando la diversidad social con una actitud responsable e inclusiva.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analiza la responsabilidad social y cultural, reconociendo las características de la población y el ámbito del desarrollo de su práctica médica en diferentes ambientes para mejorar la comunicación y atención del paciente, la familia y la comunidad, respetando el contexto y la diversidad social con actitud propositiva.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis documental con enfoque de la atención a la salud pública en la comunidad.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: SALUD COMUNITARIA	Horas: 16

Competencia de la unidad: Resolver problemas relacionados al manejo especializado de las patologías más frecuentes de los pacientes en contextos locales, regionales, nacional e internacional promoviendo la responsabilidad social y cultural de manera profesional respetando el contexto y la diversidad social.

Contenido:

1. Historia natural de la enfermedad
 - 1.1.Periodo pre-patogénico y patogénico
 - 1.2.Niveles de prevención
 - 1.3.Evolución natural de la enfermedad de casos específicos de enfermedades transmisibles y no transmisibles
 - 1.4.Elaboración de programas prioritarios de atención médica de acuerdo con el programa nacional de salud.
 - 1.5.Responsabilidad social y cultural:
 - A. Responsabilidad social en la Universidad
 - B. Responsabilidad social en la atención a la salud
 - C. Responsabilidad social en Instituciones de Salud Pública
 - D. Responsabilidad social en la práctica privada.

Prácticas de clínicas:

Horas: 160

1. Manifiesta comportamientos profesionales y personales en el ámbito en el que se desarrolla. 40 horas.
2. Promueve el desarrollo social en la comunidad en la que se desenvuelve. 40 horas.
3. Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer profesional bajo los criterios de los principios éticos y legales de su área. 40 horas.
4. Promueve el trabajo colaborativo para la mejora del contexto local, regional, nacional e internacional de acuerdo con los principios de su área de especialidad. 40 horas.

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.

Criterios de evaluación:

Exámenes: 20%

Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:

- a. Comunicación interpersonal con el paciente, su familia y la comunidad.
- b. Habilidades de promoción de los programas de salud en la comunidad.
- c. Aplica los programas de prevención y educación a la comunidad de manera continua en su práctica comunitaria.

Evidencia del curso producto final 50% (portafolio de evidencias) el cual debe contener:

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Zurro. Armando M. (2018): Salud Pública. Atención familiar y salud comunitaria: Conceptos y materiales para docentes y estudiantes 2da edición. Elsevier. ISBN: 9788491132271

Guerrero (2018) Libro Verde. Manual de Diagnostico y Terapéutica en Pediatría6. Editorial Médica Panamericana. 6ta edición. Presentación de bolsillo. ISBN: 9788491103943.

Moya Sáenz, O.L.(2018). La seguridad del paciente en atención primaria en salud ¿Una actividad que podría quedar en el olvido? Revista Gerencia y Políticas de Salud, vol. 17, núm. 34, 2018. Pontificia Universidad Javeriana

Cedeño Ugalde, M., Lopez B, Deysi, Garcia Quiroz, J.M. (2018) La administración de la salud y la calidad del desempeño para los beneficiarios. Health management and quality performance for beneficiaries. Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento. Vol. 2 núm.4, Octubre, ISSN: 2588-073X, 2018, pp. 160-188. DOI: [10.26820/recimundo/2.\(4\).octubre.2018.160-188](https://doi.org/10.26820/recimundo/2.(4).octubre.2018.160-188)URL: <http://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/349>

Segura del Pozo J. (2021) Salud pública, atención primaria y salud comunitaria, tres ramas del mismo arbol. Elsevier Public Health Emergency Collection.March-April;35 (2):107-108.

García-Huidobro D, Barros X, Quiroz A, Barría M, Soto G, Vargas I. Modelo de atención integral en salud familiar y comunitaria en la atención primaria chilena. Rev Panam Salud Publica. 2018;42:e160. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.160>

Manual para la Implementación de los Paquetes de Acciones para Prevenir y Vigilar las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) Primera Edición, 2019. D.R. © Secretaría de Salud Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud Dirección General de Calidad y Educación en Salud Dirección

General Adjunta de Calidad en Salud.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Seminario de Investigación V.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	2
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	1
Créditos (CR): 4			
Requisitos: Haber aprobado Seminario de Investigación IV.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proporcionar al médico residente de pediatría los conocimientos en metodología de la investigación y la estructura de un protocolo de investigación con base a la NOM 313.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplica el método científico e investigativo para la realización de un protocolo de investigación con base a la NOM 313, para desarrollarlo durante su estancia en la especialidad y aplicarlo a un problema de salud relevante a su área de especialidad con una actitud ética.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis documental científica. Elaborar ensayos de temas de interés.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	Horas: 16
Competencia de la unidad: Desarrolla su proyecto de investigación con base a la NOM 313, mediante el seguimiento de las actividades establecidas en su cronograma de actividades, respetando la estructura, realizando las actividades de campo, recolección y análisis de datos, para la obtención de resultados que le	

<p>permita construir la redacción y presentación del informe final de la investigación.</p>	
<p>Contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de tesis (avances de la tesis) 2. Trabajo campo <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Organización 2.2. Conducción y asesoría para la recolección de información 3. Análisis de resultados <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Apoyo con software o paquete estadístico 4. Redacción de informe final 5. Presentación de Informe final. 	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establece cronograma de trabajo. 5 horas. 2. Realiza las actividades establecidas para cada una de las fases de la investigación. 5 horas. 3. Aplica las técnicas de recolección de datos en el trabajo de campo. 5 horas. 4. Desarrolla una base de datos. 5 horas. 5. Aplica métodos estadísticos para el tratamiento de los datos que le permita tener resultados. 5 horas. 6. Analiza los resultados, redacta y presenta el informe final de la investigación. 5 horas. 	<p>Horas: 32</p>

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <p>Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p> <p>Prácticas: 30% las cuales se les evaluará:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Análisis de bibliografía actualizada en el tema de interés. b. Manejo e interpretación de las bases de datos disponibles en la red sobre el tema de interés. c. Ejercicios de aplicación de los estilos Vancouver y APA en el manejo de la bibliografía. d. Desarrollo de un protocolo de investigación.

Evidencia de producto final: 50%). Presentar el protocolo final de investigación debidamente autorizado y registrado

- a. Portada (Titulo, Nombre de los autores e instituciones participantes, Resumen, palabras clave)
- b. Planteamiento del problema
- c. Marco teórico
- d. Objetivos General y específicos.
- e. Diseño metodológico
- f. Referencias bibliográficas.
- g. Cronograma de trabajo.

Criterios de acreditación:

Cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

Naupas Paitán, H., Valdivia Dieñas, M.R. (2018). Metodologia de la investigación: Cuantitativa- cualitativa y redacción de la tesis. 5ta edición, ediciones de la U, complemento WEB, Bogotá.

Baena-Paz, G. (2017). Metodología de la investigación. Serie integral por competencias. 3ra. Edición.eBook. Editorial Patria

Argimon Pallas, J, Ma., Jimenes Villa, J. (2019) Métodos de investigación clínica y epidemiológica, edición 5ta, ed. Elsevier, ISBN: 9788491130079

Gallardo Echenique, E. E. (2017). Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo /Huancayo: Universidad Continental.

Mohajan, Haradhan (10 December 2018) Qualitative Research Methodology in Social Sciences and Related Subjects Assistant Professor, Premier University, Chittagong, Bangladesh.. Munich Personal RePEc

Archive.

Jennifer R. Ledford and David L. Gast (2018). Single Case Research Methodology Applications in Special Education and Behavioral Sciences Third Edition, by Routledge 711 Third Avenue, New York, NY 10017

Revista médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (2011), México, bimestral, versión español e inglés, ISSN: 2448-5667, ISSN-L: 0443-5117.

<https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/profesionalesSalud/investigacionSalud/normatividadInst/2810-003-002.pdf>

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría con experiencia en investigación clínica o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila.

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro.

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Seminario de Educación V.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	4
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	
Créditos (CR): 4			
Requisitos: Haber aprobado Seminario de Educación IV.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proveer al médico residente de Pediatría los principios de la ética, del profesionalismo médico y la legislación correspondiente al ejercicio profesional en medicina.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar los principios éticos y normativos en su práctica profesional cotidiana respetando el contexto y sus principios personales en la atención de sus pacientes con implicaciones médico-sociales proporcionando la mejor opción de tratamiento para prevenir el daño, alteración de la función y aparición de secuelas mediante con una actitud Responsable y profesional.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Revisión de casos clínicos con enfoque ético. Ensayos de artículos científicos con enfoque ético en temas de interés en el área.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: DERECHO SANITARIO	Horas: 16
Competencia de la unidad: Analiza los aspectos y su responsabilidad social en los diferentes ambientes en que realiza su práctica clínica mediante la atención de casos clínicos con el propósito de brindar las menores	

alternativas de manejo a los problemas médico-sociales de su área de especialidad con una actitud reflexiva y responsable.

Contenido:

1. Panorama epidemiológico en México
2. Programa Nacional de Salud
 - 2.1 Redes sociales para la salud.
 - 2.2 Interacción con otros servicios para la salud
3. Programas prioritarios
4. Normas técnicas de la atención de niños y adolescentes, así como los aspectos a la salud pública y su aplicación.
5. Responsabilidad social y cultural
 - 5.1 Responsabilidad social
 - a. En la Universidad
 - b. En la atención a la salud
 - c. En las Instituciones de Salud Pública
 - d. En la Práctica privada

Prácticas de clínicas:

1. Analiza el panorama epidemiológico de México. 16 horas.
2. Aplica los programas prioritarios de salud en beneficio de sus pacientes. 16 horas.
3. Aplica las técnicas de los servicios de salud en niños y adolescentes. 16 horas.
4. Se conduce con responsabilidad social en su práctica profesional continua. 16 horas.

Horas: 64

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica.

Criterios de evaluación:

Exámenes: 20%

Prácticas: 30%

- a. Comunicación interpersonal con el paciente, su familia y el equipo de salud.
- b. Habilidades de Interrogatorio
- c. Manejo del Instrumental médico requerido
- d. Manejo e interpretación de las Normas oficiales y Reglamentación en Salud de referencia aplicables

en pediatría.

Evidencia de producto final (Portafolio de evidencias) 50%, el cual debe contener:

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Alvarado, M. S., Herrera, R. R., & León, R. C. (2017). Guía para el diagnóstico y terapéutica en pediatría. Editorial El Manual Moderno.

Cloherty & Stark / Manual De Neonatología (2017), edición 8va. Editorial Wolters Kluwer

Arienti, F., Pansieri, C., Pandolfini, C., Biondi, A., & Bonati, M. (2019). Globalización e investigación en pediatría: ensayos clínicos aleatorizados con medicamentos en América Latina (Globalization of pediatric research: pharmacological RCTs in Latin America). *Italian Journal of Pediatrics*, 45, 29.

Lasprilla, J. C. A., García, I. R., & Ramírez, N. H. (2018). Trastornos psicológicos y neuropsicológicos en la infancia y la adolescencia. Manual Moderno.

García, R. J. G. (2018). Language disorders in children with epilepsy. *Revista Cubana de Neurología y Neurocirugía*, 8(1), 1-19.

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. *Arch Med Fam*, number 4;20 (4)

Ramirez Arias, J. L.; Rodriguez Weber, F. y Ocampo Lujano, R.(2018). La educación médica para las últimas generaciones. *Acta méd. Grupo Ángeles* [online]. 2018, vol.16, n.3 [citado 2022-02-03], pp.267-270. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-72032018000300267&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1870-7203.

Hanne Skaaden (2019). Ethics and Profession, Book Ethics in Public Service Interpreting
Edition 1st Edition. First Published 2019. Imprint Routledge. Pages 55. eBook ISBN: 9781315715056

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila.

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro.

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Genética en Pediatría.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	4
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	1
Créditos (CR): 6			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proveer al médico residente de Pediatría los conocimientos básicos científicamente sustentados y actualizados que le orienten en la toma de decisiones médicas para la identificación de los pacientes con problemas congénitos, así como las bases para poder brindar consejo genético en las principales alteraciones genéticas que se le presenten.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analiza los Diagnósticos clínicos más comunes de las alteraciones genéticas que afectan a los pacientes pediátricos para fundamentar el tratamiento adecuado al paciente y brindar el consejo genético a los padres fundamentado en pruebas genéticas que ayuden a disminuir los índices de malformaciones congénitas en la familia, con una actitud ética y responsable.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis documental de patologías congénitas. Evaluar las diferentes técnicas disponibles para la integración diagnóstica de las malformaciones congénitas más comunes en su área de especialidad.		

Temario	
1.Nombre de la unidad: INTRODUCCIÓN A LA GENÉTICA	Horas: 16
Competencia de la unidad: Evalúa los diferentes métodos de estudio de la genética disponibles para la integración diagnóstica de los principales problemas congénitos, que le permitan definir la mejor alternativa de tratamiento y ofrecer una mejor calidad de vida para su paciente, con una actitud sensible y ética.	
Contenido:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la Genética <ol style="list-style-type: none"> 1.1.Bases citológicas y moleculares de la herencia 1.2.Genética del Desarrollo 2. La genética médica <ol style="list-style-type: none"> 2.1.Métodos t técnicas para su estudio 2.2.Interrelación con otras ramas médicas 2.3.Clasificación de la patología 3. Bases bioquímicas de la herencia <ol style="list-style-type: none"> 3.1.Acidos nucleicos 3.2.Codigo genético 3.3.Dogma central de la genética y su modificación 3.4.Transcripción, traducción y síntesis de proteínas 3.5.Mecanismos de regulación genética. 4. Bases citológicas de la herencia: <ol style="list-style-type: none"> 4.1 División celular (mitosis, meiosis, singamia) 4.2. Técnicas de estudio citogenetico (cariotipo, cuerpo de Barr, corpúsculo y estudio citogenetico en cultivo de fibroblastos) 4.3. Heterogenicidad y homocigocidad 4.4 Dominancia y recesividad 4.5. Expresividad variable 4.6. Penetrancia 4.7. Heterogeneidad genética. 5. Crecimiento y desarrollo. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Mecanismos normales y factores de crecimiento 5.2. Mutaciones genéticas y agentes mutagénicos 5.3. Oncagenes y carcinogénicos 5.4. Inmunogenética 6. Mecanismos normales y patológicos en la diferenciación sexual <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Gonosomas y sexo genético 6.2. Tipos de trastornos en la diferenciación sexual 7. Cromosomopatías <ol style="list-style-type: none"> 7.1. Cromosomas y nomenclatura 7.2. Mecanismos de las aberraciones cromosómicas 	

7.3. Principales cromosopatías numéricas humanas

A. De los autosomas: Trisomía 21, 13 y 18

B. De los Gonosomas: Síndrome de Turner y sínd. De Klinefelter

8. Monogenopatías mendelianas:

8.1. Árboles genealógicos

8.2. Autosomopatías: Dominantes y recesivas

8.3. Gonosomopatías Ligadas al X: dominantes y recesivas

9. Poligenopatías multifactoriales:

9.1. Acción sumatoria de genes menores

9.2. Fórmulas para determinar el riesgo genético.

10. Patología malformativa adquirida en útero: Mecánica y mutagénica

11. Características de la herencia autosómica recesiva

11.1 Albinismo

11.2 Fenilcetonuria

11.3 Galactosemia

11.4. Acidemia metilmalónica

12. Enfermedades por atesoramiento

12.1. Glucogenosis

12.2. Lipoidosis

12.3. Mucopolisacaridosis

12.4. Atesoramiento genético.

Prácticas de clínicas:

1. Elaboración de ensayos de análisis de las bases citológicas y moleculares de la herencia. 16 horas.
2. Análisis de las principales anomalías cromosómicas y del desarrollo. 16 horas.
3. Análisis de las principales entidades patológicas de los errores innatos del metabolismo. 16 horas.
4. Desarrollar propuestas de Consejo Genético de acuerdo con los principales problemas congénitos. 16 horas.

Horas: 64

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

Sesiones presenciales, Discusión dirigida, análisis de casos clínicos, sesiones bibliográficas, revisión y análisis documental, estudio autónomo y reflexivo.

Criterios de evaluación:

Exámenes: 20%

Prácticas: 30% las cuales se les evaluarán:

- a. Capacidad de análisis de las diferentes técnicas diagnósticas de patologías congénitas en pediatría.
- b. Habilidad en el manejo de las diferentes técnicas de alimentación en el paciente pediátrico con malformaciones congénitas.
- c. Habilidades para fundamentar y brindar la orientación genética requerida según el caso.

Evidencia de producto final: 50% Portafolio de evidencias, el cual debe contener:

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Martinez-Martinez Roberto (2020): *Pediatría Martínez. Salud y enfermedad del niño y adolescente. Fundamental* 1ra edición, manual moderno, edición federación de pediatría centro-occidente México. ISBN9786074487831

Guerrero (2018) *Libro Verde. Manual de Diagnostico y Terapéutica en Pediatría*6. Editorial Médica Panamericana. 6ta edición. Presentación de bolsillo. ISBN: 9788491103943

Pérez-Jurado, L. A. (2019). La Genética en la Endocrinología Pediátrica: cambios en la conducta clínica. *Rev Esp Endocrinol Pediatr*, 10(1), 5-9.

Raspa

M, Moultrie

R, Toth

D, Haque

SN(

2021).

Barriers and Facilitators to Genetic Service Delivery Models: Scoping Review
Interact J Med Res 2021;10(1):e23523
doi: [10.2196/23523](https://doi.org/10.2196/23523) PMID: [33629958](https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33629958/) PMCID: [7952239](https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/7952239/)

Borst, A.Nakano,T.A., Blei, Francine, Adams, D. (2020) A Primer on a Comprehensive Genetic Approach to Vascular Anomalies: *Front. Pediatr.* <https://doi.org/10.3389/fped.2020.579591>

Vilches, J. L. M. (2018). La Educación en Salud como imperativo social. *Revista Chilena de Epilepsia Año, 18(3)*.

del Olmo, J. C. B. (2018). Ethical aspects of the medical act. *Revista Mexicana de Pediatría*, 85(4), 146-151.

Valentín Rodríguez, A. (2018). Cardiopatías congénitas en edad pediátrica, aspectos clínicos y epidemiológicos. *Revista Médica Electrónica*, 40(4), 1083-1099.

Ferrari, C. (2018). Ecografía Pediátrica. *Revista Argentina de Radiología/Argentinian Journal of Radiology*, 82(03), 152-152.

Madrid, C., Ugarte, D., & de Pediatría, S. (2018). El niño y su familia: Efectos de la hospitalización.

Mariño, M. C., Ageitos, A. G., Alvarez, J. A., del Rio Garma, M., Cendón, C. G., Castaño, A. G., & Nieto, J. P. (2018, September). Prevalencia de trastornos del neurodesarrollo, comportamiento y aprendizaje en Atención Primaria. In *Anales de Pediatría* (Vol. 89, No. 3, pp. 153-161). Elsevier Doyma.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría, especialista en Genética o en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Pediatría Hospitalaria VI.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	18
Horas laboratorio (HL):		Horas extra-clase (HE):	1
Créditos (CR): 20			
Requisitos: Haber aprobado Pediatría Hospitalaria V			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proporcionar al residente de pediatría los conocimientos científicamente fundados para realizar los procedimientos médicos comunes de la especialidad en escenarios reales de acuerdo con los estándares de calidad para la atención del niño y el adolescente que le permitan resolver la mayor parte de los problemas médicos con compromiso y sensibilidad social.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplica los principios básicos del manejo de paciente pediátrico con alteraciones agudas o crónicas que ponen en riesgo la vida y la función mediante la integración diagnóstica fundamentada científicamente para brindar el manejo terapéutico más completo que le permita disminuir las complicaciones y secuela, con una actitud profesional.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis de casos clínicos fundamentados con la medicina basada en evidencias.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: NEUROLOGÍA	Horas: 8
Competencia de la unidad: Aplicar los principios médicos de las alteraciones neurológicas que afectan a los pacientes en su área de especialidad para brindar las mejores alternativas de tratamiento con base a las guías clínicas establecidas en el área, con una actitud responsable.	
Contenido:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo embrionario del Sistema Nervioso <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Etapas básicas de la neurulación. <ol style="list-style-type: none"> 1.1.1. Migración, proliferación, organización y mielinización. 1.2. malformaciones congénitas asociadas a trastornos de neurulación <ol style="list-style-type: none"> 1.2.1. Espina bífida 1.2.2. Microcefalia 1.2.3. Hidrocefalia 2. Fisiología del Sistema Nervioso <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Transmisión sináptica 2.2. Neurotransmisores 3. Desarrollo Neurológico Infantil (etapas básicas) 4. Exploración y semiología neurológica en las etapas del desarrollo del niño. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Historia clínica del desarrollo 4.2. Semiología de la cefalea 4.3. Crisis convulsivas 5. Meningocele, mielomeningocele: abierto y cerrado 6. Evaluación clínica del estado de conciencia <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Afecciones de nervios craneales 6.2. Valoración de fondo de ojo 6.3. Síndromes neuronales; <ol style="list-style-type: none"> 6.3.1. Neurona motora superior 6.3.2. Neurona motora inferior 	

- 6.3.3. Síndrome cerebeloso
 - 6.3.4. Síndrome meníngeo
 - 6.3.5. Síndrome de hipertensión intracraneana
 - 6.3.6. Síndrome neuropático
 - 6.3.7. Síndrome miopático
- 7. Crisis convulsivas y estado epiléptico
 - 7.1. Diagnóstico diferencial
 - 7.2. Tipos de crisis epilépticas
 - 7.3. Tratamiento farmacológico de primera línea
 - 7.4. Crisis convulsivas febriles y abordaje de la primera crisis.
- 8. Urgencias Neurológicas
 - 8.1. Estado epiléptico
 - 8.2. Hipertensión endocraneana
 - 8.3. Síndrome meníngeo
 - 8.4. Traumatismo Cráneo encefálico
 - 8.5. Trastornos del estado de alerta
 - 8.6. Estado de coma
- 9. Cefalea
 - 9.1. Abordaje clínico y diagnóstico de la cefalea aguda
 - 9.2. Abordaje clínico y diagnóstico de la cefalea crónica.
- 10. Trastornos del desarrollo
 - 10.1. Abordaje global del desarrollo neurológico
 - 10.2. Retardo mental y parálisis cerebral infantil.
 - 10.3. Reconocimiento temprano del espectro autista
 - 10.4. Abordaje del síndrome de regresión del desarrollo
 - 10.5. Manejo interdisciplinario de la parálisis cerebral
- 11. Trastornos del aprendizaje
 - 11.1. Trastorno por déficit de atención
 - 11.2. Dislexia

<ul style="list-style-type: none"> 11.3. Disgrafías 12. Síndromes neurocutaneos <ul style="list-style-type: none"> 12.1. Esclerosis tuberosa 12.2. Neurofibromatosis 12.3. Sturge-weber 13. Estudios neurofisiológicos y de imagen <ul style="list-style-type: none"> 13.1. RX simple 13.2. Ultrasonido 13.3. Tomografía axial computarizada 13.4. Resonancia Magnética 13.5. Electroencefalografía 13.6. Electromiografía 13.7. Potenciales evocados 13.8. Velocidades de conducción. 	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica la valoración neurológica en cada uno de sus pacientes de acuerdo con los grupos de edad. 28 horas. 2. Identifica las alteraciones neurológicas de atención neurológica de urgencias. 29 horas. 3. Aplica la valoración del estado de conciencia de los pacientes neurológicos (Escala de Glasgow). 29 horas. 4. Realiza los Dx integrales de los diferentes síndromes neuronales. 29 horas. 5. Diferencia la utilidad e interpreta los estudios neurofisiológicos y de imagen disponibles con base a las ventajas de cada uno de ellos. 29 horas. 	<p>Horas: 144</p>

<p>II. Nombre de la unidad: TERAPIA INTENSIVA</p>	<p>Horas: 8</p>
<p>Competencia de la unidad: Aplicar los principios médicos de las alteraciones médicas agudas o crónicas que ponen en riesgo la vida y la función de los pacientes en su área de especialidad para brindar las mejores alternativas de tratamiento con base a las guías clínicas con una actitud profesional.</p>	

Contenido:

1. Filosofía
2. Diseño y organización del área física; equipamiento mínimo requerido.
3. Afectación sistémica
 - 3.1. Estado de choque
 - 3.2. Síndrome de respuesta inflamatoria sistémica
 - 3.3. Sepsis
 - 3.3.1. Sepsis grave
 - 3.3.2. Estado séptico
 - 3.3.3. Falla orgánica múltiple
 - 3.3.3.1. Clasificación
 - 3.3.3.2. Fisiopatología
 - 3.3.3.3. Cuadro clínico
 - 3.3.3.4. Diagnóstico y tratamiento
4. Afectaciones Respiratorias
 - 4.1. Insuficiencia respiratoria
 - 4.1.1. Clasificación
 - 4.1.2. Fisiopatología
 - 4.1.3. Cuadro clínico
 - 4.1.4. Diagnóstico y tratamiento
 - 4.2. Estado Asmático
 - 4.2.1. indicaciones
 - 4.2.2. Técnica de intubación endotraqueal
 - 4.2.3. Ventilación asistida
 - 4.3. RCP básico y avanzado
5. Insuficiencia renal aguda
 - 5.1. Etiopatogenia
 - 5.2. Diagnóstico y tratamiento
 - 5.3. Prevención de secuelas

- 5.4. Indicaciones y técnica de diálisis peritoneal.
6. Coagulación intravascular diseminada
 - 6.1. Fisiopatología
 - 6.2. Cuadro clínico
 - 6.3. Diagnóstico
 - 6.4. Tratamiento
 - 6.5. Prevención de secuelas
7. Edema cerebral e hipertensión endocraneana
 - 7.1. Fisiopatología
 - 7.2. Cuadro clínico
 - 7.3. Diagnóstico y tratamiento
 - 7.4. Prevención de secuelas
8. Quemaduras extensas
 - 8.1. Clasificación
 - 8.2. Fisiopatología
 - 8.3. Manejo inicial y distintos sistemas de manejo
 - 8.4. Complicaciones
 - 8.5. Prevención de secuelas
9. Epilepsia y estatus epiléptico
 - 9.1. Clasificación
 - 9.2. Algoritmo de manejo
10. Insuficiencia hepática
 - 10.1. Aguda.
 - 10.2. Crónica
 - 10.3. Diagnóstico y tratamiento
11. Diagnóstico y tratamiento del paciente politraumatizado.
12. Principios hemodinámicos del paciente sometido a bomba extracorpórea y cirugía del corazón
 - 12.1. Manejo postquirúrgico del paciente quirúrgico del corazón.
13. Diagnóstico y tratamiento del paciente en estado de coma

- 13.1. Paciente en estado crítico
 - 13.1.1. Valoración hemodinámica
 - 13.1.2. Valoración respiratoria
 - 13.1.3. Valoración nutricional
 - 13.1.4. Resucitación cardiopulmonar

14. Manejo del dolor en edad pediátrica.

15. Fármacos útiles en terapia intensiva.

16. Ventilación mecánica convencional

- 16.1. Tipos de ventilación
- 16.2. Modos de ventilación
- 16.3. Indicaciones
- 16.4. Complicaciones.

17. Implicaciones legales de la terapia intensiva

- 17.1. Diagnóstico y tratamiento del paciente con muerte cerebral
- 17.2. Diagnóstico y manejo del paciente potencial donador de órganos

Prácticas de clínicas:

1. Realiza la integración diagnóstica con bases científicas fundamentada de los pacientes con patologías que ponen en riesgo la vida. 24 horas.
2. Aplica las diferentes técnicas de clasificación del paciente quemado para establecer un manejo médico adecuado. 24 horas.
3. Aplica las diferentes técnicas de rehidratación del paciente quemado. 24 horas.
4. Aplica las diferentes técnicas de canalización vascular disponibles para la atención del paciente en el servicio de Terapia intensiva. 24 horas.
5. Aplica los principios hemodinámicos en el manejo del paciente postquirúrgico de corazón. 24 horas.
6. Aplica el criterio médico fundamentado en el apoyo ventilatorio del paciente en la Unidad de Terapia intensiva. 24 horas.

Horas: 144

Estrategias de aprendizaje utilizadas: *(Especificar las actividades que deberá realizar el alumno para lograr el aprendizaje)*. Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y

análisis bibliográfica.

Criterios de evaluación:

Exámenes: 20%

Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:

- a. Comunicación interpersonal con el paciente, su familia y el equipo de salud.
- b. Habilidades de Exploración Física
- c. Manejo del Instrumental médico requerido
- d. Manejo e interpretación de las tablas de referencia en la edad pediátrica.

Evidencia del curso producto final 50% (portafolio de evidencias) el cual debe contener:

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Guerrero (2018) Libro Verde. Manual de Diagnostico y Terapéutica en Pediatría6. Editorial Médica Panamericana. 6ta edición. Presentación de bolsillo. ISBN: 9788491103943.

Kliegman (2020) Nelson. Tratado de pediatría, edición 211a Elsevier. ISBN: 9788491136842

Alvarez- Ciocca-Ramonet (2020) Hepatología para pediatras. Guía practica para el manejo clínico.a 1ra. Edición, editorial panamericana. ISBN9789500696234.

Cebolla Rojas, C. (2018). Leucemia linfoide aguda. Atención de enfermería en el paciente oncológico pediátrico.

del Olmo, J. C. B. (2018). Ethical aspects of the medical act. *Revista Mexicana de Pediatría*, 85(4), 146-

151.

Tricia Lacy Gomella, Fabien G. Eyal, Fayez Bany-Mohammed.()Gomella Neonatología: Tratamiento, procedimientos, problemas durante la guardia, enfermedades y fármacos, 8e. Editorial Mc Graw Hill LANGE.

Manual para la Implementación de los Paquetes de Acciones para Prevenir y Vigilar las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) Primera Edición, 2019. D.R. © Secretaría de Salud Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud Dirección General de Calidad y Educación en Salud Dirección General Adjunta de Calidad en Salud.

Moreto G, Polesel FV, Rodrigues SV, Marcondes PF, Blasco PG (2018). Professionalism and medical training of excellence: Challenges found in the academy and in clinical practice. Arch Med Fam, number 4;20 (4).

Llaudi, I. M. M., & González, J. I. R. (2021). La semiología pediátrica como contenido estructural de la Pediatría en la carrera Medicina.(Original). *Roca. Revista científico-educacional de la provincia Granma*, 17(4), 408-432.

Wennberg Capellades, L. (2018). *Comunicación y satisfacción en el servicio de urgencias de pediatría desde el modelo de cuidados centrado en la familia*. Universitat Autònoma de Barcelona.

Madrid, C., Ugarte, D., & de Pediatría, S. (2018). El niño y su familia: Efectos de la hospitalización.

Vergara, A. C. Z., Pérez, I. S. T., & Martínez, M. C. D. (2018). Urgencias oncológicas en Pediatría. *Archivos de medicina*, 14(4), 9.

Pereira, L. F., & López, A. P. (Eds.). (2018). *Diagnóstico y monitorización de las enfermedades autoinmunes*. Elsevier Health Sciences.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría, subespecialista en cardiología, neumología, nefrología o área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila.

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro.

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Pediatría Comunitaria II.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	10
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	1
Créditos (CR): 12			
Requisitos: Haber aprobado Pediatría Comunitaria I.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Proveer al médico residente de Pediatría los principios de la ética, la antropología, economía y sociología con base a la legislación correspondiente al ejercicio profesional en medicina.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar los aspectos médicos de la antropología, economía y sociología a través de los lineamientos éticos y códigos vigentes en la detección de factores de riesgo para el desarrollo de incidentes que afecten de forma directa o indirecta a los pacientes pediátricos desde RN hasta la adolescencia que le permita aplicar propuestas de prevención y atención integral en un marco de responsabilidad social.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Análisis documental con enfoque de la atención a la salud pública en la comunidad.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: ASPECTOS MÉDICOS DE LA ANTROPOLOGÍA, ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA	Horas: 8

Competencia de la unidad: Evaluar el concepto de salud-enfermedad a través de la salud pública y aplicar los aspectos médicos de la antropología, economía y sociología a través de los aspectos éticos de la medicina y códigos vigentes para el ejercicio de la pediatría con responsabilidad social.

Contenido:

1. Origen y desarrollo de la familia
2. Características sociológicas de la familia (ubicación dinámica y roles sociales)
3. Clases sociales (cultura, valores, normas y costumbres, procesos de socialización)
4. Características socio-médicas, antropológicos ante el proceso salud-enfermedad
5. Concepto salud-enfermedad, pensamiento mágico y su relación con la salud.
6. Demografía en los niveles de salud
 - 6.1. Morbilidad
 - 6.2. Fecundidad y natalidad
 - 6.3. Índice de crecimiento
 - 6.4. Corrientes de crecimiento demográfico
7. Factores psicosociales que influyen en el proceso salud-enfermedad
8. Formatos Institucionales de registro de las condiciones socioeconómicas de la población.

Prácticas de clínicas:

1. Aplicación de indicadores de medición de la salud epidemiológicos. 16 puntos.
2. Integración del rol social y cultural de la familia a la sociedad. 16 puntos.
3. Identificar factores económicos que influyen en la salud y enfermedad. 16 puntos.
4. Evaluación de riesgos de salud y reporte de enfermedades transmisibles. 16 puntos.
5. Aplicación de la ética y tanatología en pediatría. 16 puntos.

Horas: 80

II. Nombre de la unidad: PREVENCIÓN

Horas: 8

Competencia de la unidad: Aplicar los conocimientos de los principios básicos establecidos en su área de especialidad para la detección oportuna de incidentes que afecten a los pacientes pediátricos desde el RN hasta el adolescente que le permitan establecer medidas preventivas para la limitación del daño, con una actitud responsable.

Contenido:

1. Prevención de lesiones por accidentes y desastres

2. Prevención de enfermedades infecciosas
3. Prevención por contaminación ambiental
4. Educación nutricional
5. Donación de sangre
6. Uso de los servicios de salud en México

Prácticas de clínicas:

1. Elaboración/aplicación de modelos de historia natural de la enfermedad. 16 puntos.
2. Aplicación de indicadores de medicina de la salud epidemiológica. 16 puntos.
3. Elaboración de programa prioritario de salud en su comunidad. 16 puntos.
4. Aplicar la ley de salud vigente. 16 puntos.
5. Evaluación de riesgos para la salud. 16 puntos.

Horas: 80

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

Sesiones presenciales, sesiones bibliográficas, manejo de bases de datos, revisión y análisis bibliográfica, práctica reflexiva, análisis crítico, entrevista a expertos.

Criterios de evaluación:

Exámenes: 20%

Prácticas Clínicas: 30% las cuales se les evaluará:

- a. Comunicación interpersonal con el paciente, su familia y la comunidad.
- b. Habilidades de promoción de los programas de salud en la comunidad.
- c. Aplica los programas de prevención y educación a la comunidad de manera continua en su práctica comunitaria.

Evidencia del curso producto final 50% (portafolio de evidencias) el cual debe contener:

- a. Portada
- b. Índice
- c. Contenido (evidencia de las prácticas clínicas realizadas con introducción, material y métodos utilizados, fundamentación o justificación, desarrollo, conclusión y apoyo bibliográfico utilizado) y

la evaluación de cada una de ellas.

Criterios de acreditación:

Cumplir con los criterios establecidos en el Estatuto Escolar vigente.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Zurro. Armando M. (2018): Salud Pública. Atención familiar y salud comunitaria: Conceptos y materiales para docentes y estudiantes 2da edición. Elsevier. ISBN: 9788491132271

Guerrero (2018) Libro Verde. Manual de Diagnostico y Terapéutica en Pediatría6. Editorial Médica Panamericana. 6ta edición. Presentación de bolsillo. ISBN: 9788491103943.

Moya Sáenz, O.L.(2018). La seguridad del paciente en atención primaria en salud ¿Una actividad que podría quedar en el olvido? Revista Gerencia y Políticas de Salud, vol. 17, núm. 34, 2018. Pontificia Universidad Javeriana

Cedeño Ugalde, M., Lopez B, Deysi, Garcia Quiroz, J.M. (2018) La administración de la salud y la calidad del desempeño para los beneficiarios. Health management and quality performance for beneficiaries. Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento. Vol. 2 núm.4, Octubre, ISSN: 2588-073X, 2018, pp. 160-188. DOI: [10.26820/recimundo/2.\(4\).octubre.2018.160-188](https://doi.org/10.26820/recimundo/2.(4).octubre.2018.160-188) URL: <http://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/349>

Segura del Pozo J. (2021) Salud pública, atención primaria y salud comunitaria, tres ramas del mismo arbol. Elsevier Public Health Emergency Collection. March-April;35 (2):107-108.

García-Huidobro D, Barros X, Quiroz A, Barría M, Soto G, Vargas I. Modelo de atención integral en salud familiar y comunitaria en la atención primaria chilena. Rev Panam Salud Publica. 2018;42:e160. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.160>

Manual para la Implementación de los Paquetes de Acciones para Prevenir y Vigilar las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) Primera Edición, 2019. D.R. © Secretaría de Salud Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud Dirección General de Calidad y Educación en Salud Dirección General Adjunta de Calidad en Salud.

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o

doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila.

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro.

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación			
Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Salud			
Programa: Especialidad en Pediatría		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Redacción del Escrito Médico.			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa.	
Horas clase (HC):	1	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	4
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	1
Créditos (CR): 6			
Requisitos: Ninguno.			
Perfil de egreso del programa			
El egresado Especialista en Pediatría poseerá las competencias integrales para la atención de los procesos de salud y enfermedad del paciente pediátrico, en ambientes comunitarios y hospitalarios, destacando su profesionalismo con alto sentido ético y capaz de integrarse a otros ambientes laborales académicos y de investigación en el campo de la pediatría.			
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje			
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	Orientar al médico residente de la especialidad de pediatría a elaborar el informe final de su proyecto de investigación de acuerdo lo establecido en la NOM 313, respetando la metodología y el diseño del protocolo de investigación sustentado en la lectura crítica de la literatura científica del conocimiento médico y bioestadística, que le permita atender la problemática de salud en los ambientes comunitario y hospitalario.		
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Elaborar un protocolo de investigación con base a las problemáticas de salud y enfermedad en la edad pediátrica sustentado en la medicina basada en evidencias, respetando la NOM 313, para atender la problemática de salud en un ambiente comunitario y hospitalario, con una actitud ética y profesional.		
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Presentar su informe final del protocolo de investigación que atienda alguna problemática de salud y enfermedad propia de su área de especialidad.		

Temario	
I. Nombre de la unidad: CIENCIA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.	Horas: 16
Competencia de la unidad: Elaborar una propuesta de protocolo de investigación con base a la problemática de salud y enfermedad en la edad pediátrica, sustentado en la medicina basada en evidencias para atender la problemática de enfermedad en la comunidad y en el campo hospitalario, con una actitud ética y profesional.	
Contenido:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La Investigación científica en medicina. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Panorama Nacional e internacional. 2. Epistemología y Conocimiento 3. Filosofía de la Ciencia 4. Estilos de referencia en ciencias de la Salud. <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Estilo Vancouver. 4.2 Estilo APA. 5. Búsqueda en literatura científica. <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Fuentes de información. 5.2 Manejo de Bases de datos. 6. Medicina Basada en evidencias. <ol style="list-style-type: none"> 6.1 Antecedentes 6.2 Clasificación de la evidencia 6.3 Grados de evidencia. 7. Redacción del Informe Final. <ol style="list-style-type: none"> 7.1 Revisión de los pasos para la elaboración del informe final de una investigación 7.2 Revisión de tipos de investigación, métodos, técnicas e instrumentos de investigación 7.3 Repaso de guía para el análisis de artículos de investigación 7.4 Revisión de tesis previas, modelos y selección del asesor 7.5 Resumen estructurado <ol style="list-style-type: none"> 7.5.1 Introducción. 7.5.2 Material y Métodos 	

<p>7.5.3 Resultados</p> <p>7.5.4 Discusión</p> <p>7.5.5 Conclusión</p> <p>7.5.6 Referencias</p> <p>7.5.7 Anexos</p>	
<p>Prácticas de clínicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de propuesta de protocolo de investigación. 16 horas. 2. Ejercicio comparativo de los estilos Vancouver y APA. 16 horas. 3. Manejo de bases de datos y fuentes de información. 16 horas. 4. Búsqueda de literatura de la medicina basada en evidencia para el tema de interés. 16 horas. 	<p>Horas: 64</p>

<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <p>Sesiones presenciales, manejo de bases de datos, revisión y análisis documental, elaboración del informe final.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Exámenes: 20%</p> <p>Prácticas: 30% las cuales se les evaluará:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Análisis de bibliografía actualizada en el tema de interés. b. Manejo e interpretación de las bases de datos disponibles en la red sobre el tema de interés. c. Ejercicios de aplicación de los estilos Vancouver y APA en el manejo de la bibliografía. d. Desarrollo de un protocolo de investigación. <p>Evidencia de producto final: 50%). Presentar el protocolo final de investigación debidamente autorizado y registrado</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Portada (Titulo, Nombre de los autores e instituciones participantes, Resumen, palabras clave) b. Planteamiento del problema c. Marco teórico d. Objetivos General y específicos.

- e. Diseño metodológico
- f. Referencias bibliográficas.
- g. Cronograma de trabajo.

Criterios de acreditación:

Cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.

La calificación mínima aprobatoria es de 70.

Bibliografía:

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

Naupas Paitán, H., Valdivia Dieñas, M.R. (2018). Metodología de la investigación: Cuantitativa- cualitativa y redacción de la tesis. 5ta edición, ediciones de la U, complemento WEB, Bogotá.

Baena-Paz, G. (2017). Metodología de la investigación. Serie integral por competencias. 3ra. Edición.eBook. Editorial Patria

Argimon Pallas, J, Ma., Jimenes Villa, J. (2019) Métodos de investigación clínica y epidemiológica, edición 5ta, ed. Elsevier, ISBN: 9788491130079

GALLARDO ECHENIQUE, E. E. (2017). Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo /Huancayo: Universidad Continental.

Mohajan, Haradhan (10 December 2018) Qualitative Research Methodology in Social Sciences and Related Subjects Assistant Professor, Premier University, Chittagong, Bangladesh.. Munich Personal RePEc Archive.

Jennifer R. Ledford and David L. Gast (2018). Single Case Research Methodology Applications in Special Education and Behavioral Sciences Third Edition, by Routledge 711 Third Avenue, New York, NY 10017

Revista médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (2011), México, bimestral, versión español e ingles, ISSN: 2448-5667, ISSN-L: 0443-5117.

<https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/profesionalesSalud/investigacionSalud/normatividadInst/2810-003-002.pdf>

Fecha de elaboración / actualización: febrero 2022.

Perfil del profesor: Profesional de la salud con grado mínimo de especialidad de pediatría o maestría o doctorado en área afín, con experiencia profesional, pedagógica e investigativa en el área.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila

Dr. Enrique de la Cruz Casimiro

Dra. Leticia Falcón Noriega.

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. Ana Gabriela Magallanes Rodríguez.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

DCS. María de los Ángeles Leal Ávila Líder de CA Salud y Biociencias.

DCS. Jorge Arturo Alvelais Palacio Miembro del CA Salud y Biociencias.

DCS. Ernestina Santillana Marín Miembro del CA Salud y Biociencias.

6. Procedimiento para la Evaluación del Aprendizaje de los Médicos
Residentes en Período de Adiestramiento en una Especialidad

[Acceso a documento completo](#)

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL	
DIRECCION DE PRESTACIONES MÉDICAS	
NOMBRE Y CLAVE DEL DOCUMENTO	
Procedimiento para la evaluación del aprendizaje de los médicos residentes en período de adiestramiento en una especialidad Clave: 2510-003-013	
AUTORIZACIÓN	
Aprobó  Dr. Santiago Echevarría Zuno Director de Prestaciones Médicas	
Revisó  Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg Titular Unidad Educación, Investigación y Políticas de Salud	 Dr. Salvador Casares Querañt Titular de la Coordinación de Educación en Salud
Elaboró  Dra. Irpa Elizabeth Juárez Muñoz Titular de la División de Programas Educativos	

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD
VALIDADO Y REGISTRADO
FECHA 23 JUN 2014 FOLIO 023

7. Evaluación por competencias del área Afectiva

GEM 3 EVALUACIÓN MENSUAL DEL ÁREA AFECTIVA			
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN MÉDICA DIVISIÓN DE FORMACIÓN DE PERSONAL PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD ÁREA DE ESTUDIOS DE POSGRADO			
CICLO LECTIVO _____	GRADO _____	Nº. DE FOLIO _____	
NOMBRE _____		ESPECIALIDAD _____	
UNIDAD _____		MES _____	
		AÑO _____	
CIUDAD Y DELEGACIÓN _____		SERVICIO _____	
ÁREA	ACTIVIDAD BÁSICA	PRÁCTICA CLÍNICA- COMPLEMENTARIA	
1. COMPORTAMIENTO PROFESIONAL			
El residente es capaz de efectuar en forma adecuada:			
1.1 La visita hospitalaria o consulta _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
1.2 El análisis de expedientes clínicos _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
1.3 La evaluación integral del paciente _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
1.4 La vigilancia del tratamiento, la evolución del paciente y la detección oportuna de complicaciones _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
2. CRITERIO			
El residente es capaz de:			
2.1 Tomar decisiones con base racional _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
2.2 Manejar problemas en forma integral _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
2.3 Administrar los recursos de manera eficiente _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
3. RELACIONES INTERPERSONALES			
El residente es capaz de establecer relaciones interpersonales de manera respetuosa y empática:			
3.1 Interacción con sus jefes _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
3.2 Interacción con sus compañeros _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
3.3 Interacción con los pacientes abordando sus problemas de manera íntegra _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
3.4 Interacción con los familiares de los pacientes _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
ACTIVIDAD BÁSICA PRÁCTICA CLÍNICA-COMPLEMENTARIA			
4. DISCIPLINA			
El residente es capaz de:			
4.1 Asistir puntualmente a sus actividades _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
4.2 Presentarse uniformado y pulcro _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
4.3 Cumplir las normas e indicaciones _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS			
El residente es capaz de:			
5.1 Participar con salud y colaboración en las actividades de aula _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
5.2 Colaborar con las sesiones generales _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
5.3 Colaborar con las sesiones departamentales _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
5.4 Criticar trabajos de investigación publicados _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
5.5 Mostrar interés en la elaboración de trabajos de investigación _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
6. CRÍTICA			
El residente es capaz de:			
6.1 Solicitar y aceptar racionalmente las críticas y actuar en consecuencia _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
6.2 Ejercer la crítica con base racional, reflexiva y de manera pertinente _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
7. RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO			
El residente es capaz de:			
7.1 Cumplir con las actividades inherentes a su cargo con espíritu institucional y con fundamento en el humanismo _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
7.2 Asumir los resultados obtenidos en sus actividades y sus consecuencias _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
7.3 Responder a los autorizados de los resultados de sus actividades y consecuencias _____	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Escala: 0 a 100			
	SUMA	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	PROMEDIO PARCIAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	PROMEDIO FINAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>
RESIDENTE	PROFESOR AYUDANTE	PROFESOR TITULAR O ADJUNTO	COORD. CLÍN. DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN MÉDICAS

8. Evaluación por competencias del área Psicomotriz

CEM 2
**EVALUACION
 PSICOMOTORA MENSUAL**

**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN MÉDICA
 DIVISIÓN DE FORMACIÓN DE PERSONAL PARA LA ATENCIÓN DE LA
 SALUD
 ÁREA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

CICLO LECTIVO _____ GRADO _____ No. DE FOLIO _____

NOMBRE _____ ESPECIALIDAD _____

UNIDAD _____ CIUDAD Y DELEGACIÓN _____

ÁREA DE APLICACIÓN:

CONSULTA EXTERNA () HOSPITALIZACIÓN () QUIRÓFANOS ()

GABINETE RX ()

LABORATORIO ()

MES EVALUADO: _____ AÑO: _____

DESTREZA EVALUADA	LISTA DE COTEJO	OBSERVACIÓN DIRECTA	CALIFICACIÓN OBTENIDA EVALUACIÓN	
			ORDINARIA	EXTRAORDINARIO

PROMEDIO _____

RESIDENTE

PROFESOR AYUDANTE

PROFESOR TITULAR
O ADJUNTO

COORD. CLIN. DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN MÉDICAS

10. Rúbrica para evaluar trabajo terminal de la especialidad

ELEMENTOS	Excelente 4	Bien 3	Regular 2	Deficiente 1	Puntuación
Planteamiento del problema	Plantea claramente el problema y proposito de la investigación. El mismo es relevante. Se sustenta la justificación o su significado teórico-práctico con evidencia.	Se plantea el problema y proposito de la investigación pero la justificación o significado teórico-práctico no está claramente sustentado. La evidencia que presenta a veces no es relevante	Se plantea el problema y proposito pero es poco relevante. Presenta confusión en la justificación en terminos de su significado teórico-práctico y la evidencia que presenta.	El problema presentado no es claro. La justificación no está sustentada.	
Preguntas de investigación	Las preguntas o hipótesis están planteadas de manera clara y se relacionan con el problema	Las preguntas o hipótesis se relacionan con el problema.	Las preguntas o hipótesis necesitan mejorarse para relacionarse con el problema.	Las preguntas o las hipótesis causan confusión y no se relacionan con el problema.	
Variables del estudio	Se identifican todas las variables del estudio. Las variables fueron definidas conceptual y operacionalmente.	Algunas variables fueron definidas conceptual y operacionalmente.	Las variables no fueron definidas operacionalmente.	No se identifican las variables y no existe su definición conceptual y operacional.	
Contribución a la disciplina	Contribuye de forma clara al conocimiento de la disciplina	Contribuye al conocimiento de la disciplina	Su contribución de al conocimiento de la disciplina es limitada	Contribuye muy poco al conocimiento de la disciplina	
Relación con el tema de investigación	La revisión de literatura tiene mucha relación con el problema bajo estudio. Las fuentes son muy actualizadas (últimos 5 años)	La revisión de literatura tiene relación con el problema bajo estudio. Las fuentes son bastante actualizadas (últimos 5 años)	La revisión de literatura tiene una relación con el problema bajo estudio. Las fuentes no están muy actualizadas	La revisión de literatura tiene muy poca o ninguna relación con el problema bajo estudio.	
Exhaustividad	La revisión es exhaustiva y se relaciona con las variables	La revisión se relaciona con las variables	La revisión es limitada y se relaciona un poco con algunas variables	La revisión es superficial y no se relaciona con algunas variables	
Variedad	Las fuentes de información son variadas y se utilizan textos importantes de	Las fuentes de información son variadas. Se utilizan textos de distintos autores	Las variedad de las fuentes de información es limitada. Algunos textos de autores	Las fuentes de información son muy pocas. Se utilizan muy pocos textos de	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

	distintos autores reconocidos en el área.	reconocidos en el área.	reconocidos en el área no son consultados.	autores reconocidos en el área.	
Diseño de investigación	Se describe de manera detallada el diseño. El diseño es adecuado para contestar las preguntas o hipótesis.	Se describe el diseño parcialmente. El diseño es adecuado para contestar las preguntas o hipótesis.	Se describe el diseño de manera superficial. El diseño es adecuado.	El diseño presentado no cumple con el propósito del estudio.	
Población y muestra	La población de estudio y la muestra fueron identificadas. El método de muestreo fue descrito con claridad.	Se identifica la muestra pero no la población. Se presenta el método de muestreo.	Se identifica la muestra pero no el método de muestreo.	Se identifica la muestra pero no el método de muestreo.	
Fase de instrumentación	Los instrumentos son adecuados para recopilar los datos. Se establecen evidencias contundentes de la validez y la confiabilidad.	Los instrumentos son adecuados para recopilar los datos. Se presenta evidencia de la validez y la confiabilidad.	Los instrumentos son adecuados para recopilar los datos. La evidencia que presenta de la validez y la confiabilidad es limitada	Presenta instrumentos pero los mismos no son adecuados para recopilar los datos. No se presenta evidencia de confiabilidad y validez de los instrumentos.	
Anonimato y confidencialidad	Se explica detalladamente el proceso que se utilizará para proteger el anonimato de los participantes y la confidencialidad de la información recopilada.	Se explica el proceso que se utilizará para proteger el anonimato de los participantes y la confidencialidad de la información recopilada.	Se explica de forma limitada el proceso que se utilizará para proteger el anonimato de los participantes y de manera superficial la confidencialidad de la información recopilada.	No se explica el proceso que se utilizará para proteger el anonimato de los participantes y la confidencialidad de la información recopilada.	
Riesgos y beneficios	Se explica detalladamente los posibles riesgos asociados a la participación en el estudio.	Se explica los posibles riesgos y beneficios a la participación en el estudio.	Se explica de forma limitada los posibles riesgos y de manera superficial los beneficios asociados a la participación en el estudio.	No explica los posibles riesgos y beneficios asociados a la participación en el estudio.	
Recopilación de datos	La recopilación de datos es explicada de manera detallada. Las instrucciones	La recopilación de datos es explicada de manera parcial. Las instrucciones	La recopilación de datos es explicada de manera superficial. Las	La recopilación de datos no está explicada de manera detallada. Las	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

	para la administración de los instrumentos son claras y precisas.	para la administración de los instrumentos son claras	instrucciones para la administración de los instrumentos presentan confusión.	instrucciones para la administración de los instrumentos no son claras ni precisas.	
Análisis de datos	Se indicá cómo se codifican los datos y se explican las escalas de medición. El análisis estadístico es adecuado para contestar las preguntas o someter a prueba las hipótesis. El uso de diagramas o tablas permite presentar los resultados de manera clara.	Se explican las escalas de medición pero no se indica cómo se codifican los datos. El análisis estadístico es adecuado para contestar las preguntas o cometer a prueba la hipótesis. El uso de diagramas o tablas es adecuado al presentar los resultados.	Se explican las escalas de medición pero no se indica cómo se codifican los datos. El análisis estadístico presenta limitaciones para contestar las preguntas o semeter a prueba la hipótesis. Se presentan los resultados en diagramas o tablas de forma confusa.	No se indica como se codifican los datos y no se explican las escalas de medición. El análisis estadístico no es adecuado para contestar las preguntas o someter a prueba la hipótesis. No se presentan los resultados de manera clara.	
Conclusiones	Las conclusiones contestan de manera clara las preguntas de investigación, surgen del análisis de resultados. Se incorpora la revisión de literatura en las conclusiones.	Las conclusiones contestan de manera parcial las preguntas de investigación y surgen del análisis de resultados. Se incorpora la revisión de literatura en las conclusiones aunque la misma es limitada.	Algunas de las conclusiones contestan las preguntas de investigación y algunas conclusiones surgen del análisis de resultados. Se incorpora de manera muy limitada la revisión de literatura en las conclusiones.	Las conclusiones no contestan de manera clara las preguntas de investigación. Las conclusiones son muy generales e imprecisas. No se incorpora la revisión de litaratua en las conclusiones.	
Formato y estilo	Redacta el trabajo siguiendo las recomendaciones en el uso de títulos y subtítulos, vocabulario técnico y presentación de datos en tablas, notación estadística, fichas bibliográficas y enumeración en el texto.	Redacta con erores menores el trabajo, sigue las recomendaciones del uso de títulos y subtítulos, vocabulario técnico y presentación de datos en tablas, notación estadística, fichas bibliográficas y enumeración en el texto.	Redacta con muchos errores el trabajo siguiendo las recomendaciones del uso de titulos y subtítulos, vocabulario técnico y presentación de datos en tablas, notación estadística, fichas bibliograficas y enumeración en el texto.	No utiliza las recomendaciones de estilo en el escrito, presenta errores en todas las citas y referencias utilizadas o no utiliza el manual de estilo.	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Referencias en el texto	Hace referencias directas e indirectas de las fuentes bibliográficas que consultó usando el estilo recomendado	Hace referencias directas e indirectas de las fuentes bibliográficas que consultó, son errores menores en algunas citas y referencias utilizadas.	Hace referencias directas e indirectas de las fuentes bibliográficas que consultó con muchos errores en algunas citas y referencias utilizadas.	No hace referencias directas o indirectas de las fuentes bibliográficas que consulto.	
Bibliografía	Las referencias que componen la bibliografía están escritas correctamente.	Algunas referencias que componen la bibliografía están escritas con errores menores.	La mitad o más de las referencias que componen la bibliografía están escritas con errores mayores.	Las referencias que componen la bibliografía están escritas incorrectamente.	

11. Detalle de la infraestructura de la sede hospitalaria

[Acceso a documento completo](#)

12. Procedimiento para la elaboración de programas académicos y operativos de los cursos de especialización médica

[Acceso a documento completo](#)

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL	
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS	
NOMBRE Y CLAVE	
Procedimiento para la elaboración de programas académicos y operativos de los cursos de especialización médica 2510-003-016	
AUTORIZACIÓN	
Aprobó  Dr. Javier Dávila Torres Director de Prestaciones Médicas	
Revisó  Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud	 Dr. Salvador Casares Queraft Titular de la Coordinación de Educación en Salud
Elaboró  Dra. Irina Elizabeth Juárez Muñoz Titular de la División de Programas Educativos	
	
<small>El personal realiza sus labores con apego al Código de Conducta de los y las Servidores Públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, utilizando lenguaje incluyente y salvaguardando los principios de equidad, agilidad, honestidad, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público, así como con pleno respeto a los derechos humanos y a la no discriminación.</small>	

13.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BAJA CALIFORNIA
Facultad de Ciencias de la Salud

PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

que fundamentan otorgar el aval académico a la

Especialidad en Pediatría

del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

INTRODUCCIÓN

La pediatría es una disciplina dentro de la medicina que engloba todas las especialidades médicas pero referidas al ámbito pediátrico; constituye un concepto global que se refiere a un amplio rango de especialistas médicos y quirúrgicos que se ocupan de los niños y adolescentes, principalmente en los casos de enfermedades crónicas y complejas, así como del cuidado de niños con necesidades especiales. Los condicionantes científico-técnicos y socioeconómicos que justifican el desarrollo de las especialidades en pediatría son innegables (Asociación Española de Pediatría, 2016).

La Especialidad en Pediatría (EP) actualmente se ofertan en diversas Instituciones de Salud a nivel nacional e internacional. En México, la regulación en términos de educación médica de posgrado establecida en la NOM-001-SSA3-2012 sobre organización de las residencias (o especialidades) médicas en operación indica que deben contar con el reconocimiento ó aval académico de una Institución de Educación Superior (IES) (Secretaría de Gobernación, 2013).

Históricamente, diversas instituciones de salud le han solicitado a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), como una institución líder en educación superior, que otorgue el aval académico que la NOM-001-SSA3-2012 exige, las solicitudes han sido presentadas y aprobadas por el pleno de Consejo Universitario en distintos periodos a lo largo de la existencia de la Universidad.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha solicitado el aval académico a la UABC para diversas especialidades, lo cual es una solicitud que se fundamenta en la necesidad de nuestro país de formar médicos especialistas con un alto sentido de responsabilidad, ética y calidad en el servicio. El Instituto Nacional de Salud Pública en su informe de brechas en la disponibilidad de médicos y enfermeras especialistas en el sistema nacional de salud del 2017 menciona que “la densidad de especialistas por cada 1000 habitantes es de 1 médico especialista por cada 869 habitantes. Este indicador para países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es de 1 médico especialista por 561 habitantes” (Park & Jones, 2015), estos hallazgos indican que el número de especialistas es inferior al recomendado internacionalmente por la

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) e insuficiente para cubrir las necesidades en salud de nuestro país.

El estudio Diagnóstico del Derecho a la Salud 2018 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) reportó que en Baja California para el año 2014 existían 0.68 médicos especialistas por cada 100 000 habitantes, un crecimiento de 29.6% en 14 años (CONEVAL, 2018).

Actualmente, el IMSS oferta y opera la EP, la cual tiene como objetivo el “formar médicos especialistas mediante el modelo de competencias profesionales integrales, para atender la problemática de salud de la población pediátrica en comunidad y en hospitales, bajo una cultura de calidad y seguridad, con principios éticos, profesionalismo y compromiso social, con disponibilidad para el autoaprendizaje, autónomos en el ejercicio de su práctica clínica y con competencia para actividades de docencia e investigación” (IMSS, 2020).

METODOLOGÍA

Se realizó una investigación documental para analizar la pertinencia y disponibilidad de los aspectos que se señalan en los indicadores básicos para crear y operar un programa educativo de posgrado de la UABC, así mismo, el presente documento recupera información relevante del Programa Operativo (PO) de la Especialidad en Pediatría proporcionado por el IMSS y fundamentado en la NOM-001-SSA3-2012, así como la búsqueda y análisis de diversas fuentes de apoyo bibliográfico de tópicos importantes a nivel nacional y estatal como posibles aspirantes (egresados), mercado laboral, importancia de la disciplina y demanda del servicio.

PERTINENCIA DEL PROGRAMA

Demanda del Programa de Especialidad en Pediatría

En nuestro país existe un argumento sólido y una necesidad fundamental que apoya la formación de especialistas en pediatría, simplemente en un día típico reportado por el Sistema de Información de la Secretaría de Salud informa de un aproximado de 4,000 nacimientos diarios (Gobierno de México, 2021) actividad donde participan médicos especialistas del área de pediatría.

Un estudio reciente indica que existe una tasa de 49.55 pediatras por cada 100 000 habitantes (calculado a partir de los nacimientos informados en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del 2012) (Heinze-Martin et al., 2018); así mismo, el estudio publicado por el Instituto Nacional de Salud Pública sobre brechas en la disponibilidad de médicos a nivel nacional, menciona que existe 1 pediatra por cada 3,846 personas menores de 19 años (INSP, 2017). Así mismo, de todas las especialidades, pediatría se encuentra en el tercer lugar de aquellas que generaron el mayor número de consultas, y fue la Secretaría de Salud y el IMSS quien otorgaron los mayores volúmenes, aún así, se menciona una baja productividad, menor a 2.1 consultas por día por médico especialista, lo anterior fue atribuido a que la mayor densidad de población de médicos especialistas se encuentra en el centro del país, mientras que 16 estados tienen densidades menores al promedio, por ejemplo, Baja California tiene un densidad de 0.76 especialistas en la secretaría de salud, comparado con Ciudad de México que cuenta con una densidad de 3.62, de hecho, es la única entidad que sobrepasa el promedio de médicos especialistas de la OCDE. Relacionado a la EP a nivel nacional, en 2015, se contaba con una densidad de 0.26 pediatras por cada 1000 habitantes, en el periodo de 2009 al 2016, las consultas de la EP representaban el 16% del total de consultas (INSP, 2017).

Los datos sobre consultas de la EP que incluyeron el control del niño sano y salud del adolescente (excluyendo enfermedades infecciosas agudas gastrointestinales y respiratorias y cánceres en menores de 18 años) de los últimos 5 años extraídos del Sistema de Información de la Secretaría de Salud se muestran en los gráficos 1 y 2, se observa una caída importante en los datos del año 2020,

ocasionada muy probablemente por la contingencia sanitaria de COVID-19 dado que se destinaron la mayoría de los esfuerzos a atender a la población enferma, disminuyendo la atención y los servicios en otras especialidades.

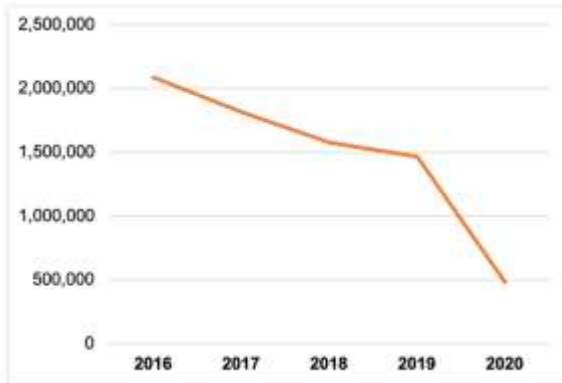


Gráfico 1. Consultas de pediatría registradas durante los últimos 5 años a nivel nacional.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema de Información de la Secretaría de Salud <http://sinaiscap.salud.gob.mx:8080/DGIS/>

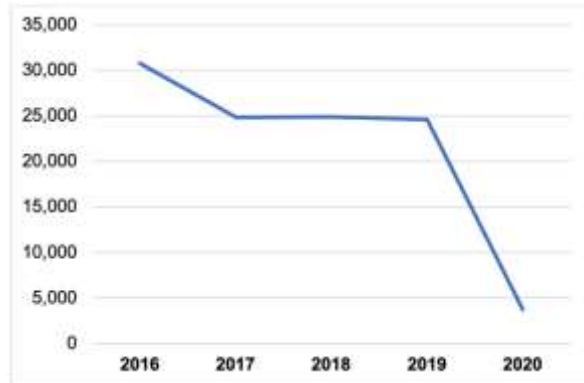


Gráfico 2. Consultas de pediatría registradas durante los últimos 5 años en Baja California.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema de Información de la Secretaría de Salud <http://sinaiscap.salud.gob.mx:8080/DGIS/>

Oferta del Programa de Especialidad en Pediatría

La Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCE) de la Secretaría de Salud a través del Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) convoca y promueve de manera anual el Examen Nacional de Residencias Médicas (ENARM), el cual “es un instrumento objetivo y consensuado de medición de conocimientos en el contexto del ejercicio de la medicina general, que constituye la primera etapa del proceso para ingresar al Sistema Nacional de Residencias Médicas (SNRM)” (CIFRHS, 2021), cuyo objetivo general es “seleccionar a los médicos y médicas generales mexicanos y extranjeros que aspiren a realizar una especialidad o residencia médica en un curso universitario de especialidad” (CIFRHS, 2021), dicho examen reporta desde el sitio web oficial las cifras de los médicos y médicas que se registran, sustentan y aprueban el examen para todas las especialidades médicas que ofertan las Instituciones de Salud a nivel nacional en conjunto con Instituciones de Educación Superior (IES) que otorgan el aval académico (CIFRHS, 2021).

En el estudio del INSP (2017) sobre brechas en la disponibilidad de médicos especialistas a nivel nacional se señalan las especialidades médicas que presentaron una mayor razón de incremento de la demanda de plazas de entrenamiento especializado por parte de los médicos generales en el periodo 2009 al 2016, donde figura la EP con una razón de crecimiento de 1.6 (INSP, 2017).

Los resultados del ENARM de los últimos 5 años (2016-2020) relacionados a las 7 especialidades médicas con más ingreso de aspirantes mexicanos se muestran en el gráfico 3, el cual indica claramente que de manera anual la EP se repite dentro de las especialidades que mas lugares oferta para el ingreso a la residencia médica a nivel nacional, de hecho, pediatría ocupa el 6to (2020, 2018 y 2017), 7mo (2019) y 4to (2016) lugar de las especialidades que más ingreso de mexicanos tiene al año (CIFRHS, 2020).

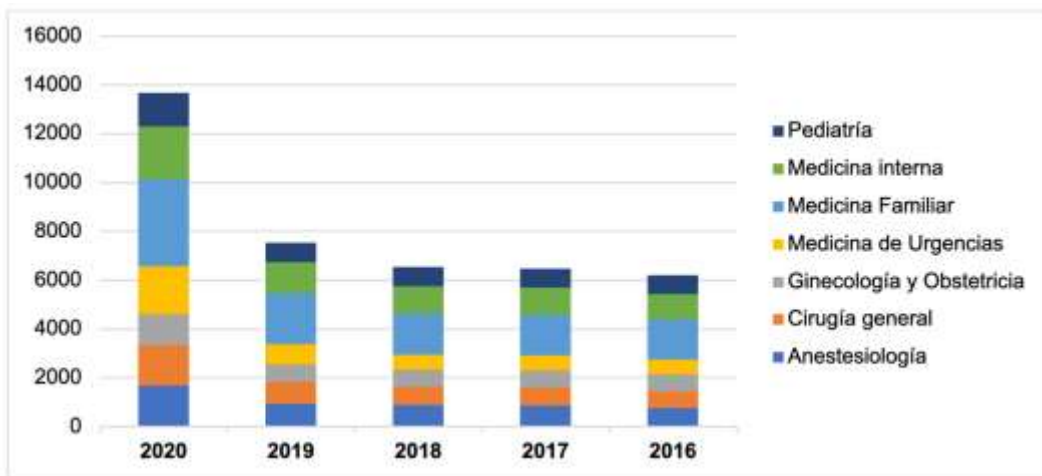


Gráfico 3. Resultados del ENARM en los últimos 5 años de las 7 especialidades médicas con más ingreso. Fuente: Elaboración propia en base a los resultados reportados por CIFRHS-ENARM http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/enarm/enarm_ia.html

Gran parte de los médicos egresados de la UABC aplican cada año al ENARM, se reporta que en los últimos 5 años 1916 egresados del Campus Tijuana sustentaron el examen, 1326 del Campus Mexicali y 986 del Campus Ensenada (Gráficos 4 y 5), así mismo, 31%, 42% y 33% de los sustentantes, respectivamente, han sido seleccionados e ingresaron a un programa de especialidad (CIFRHS, 2020).

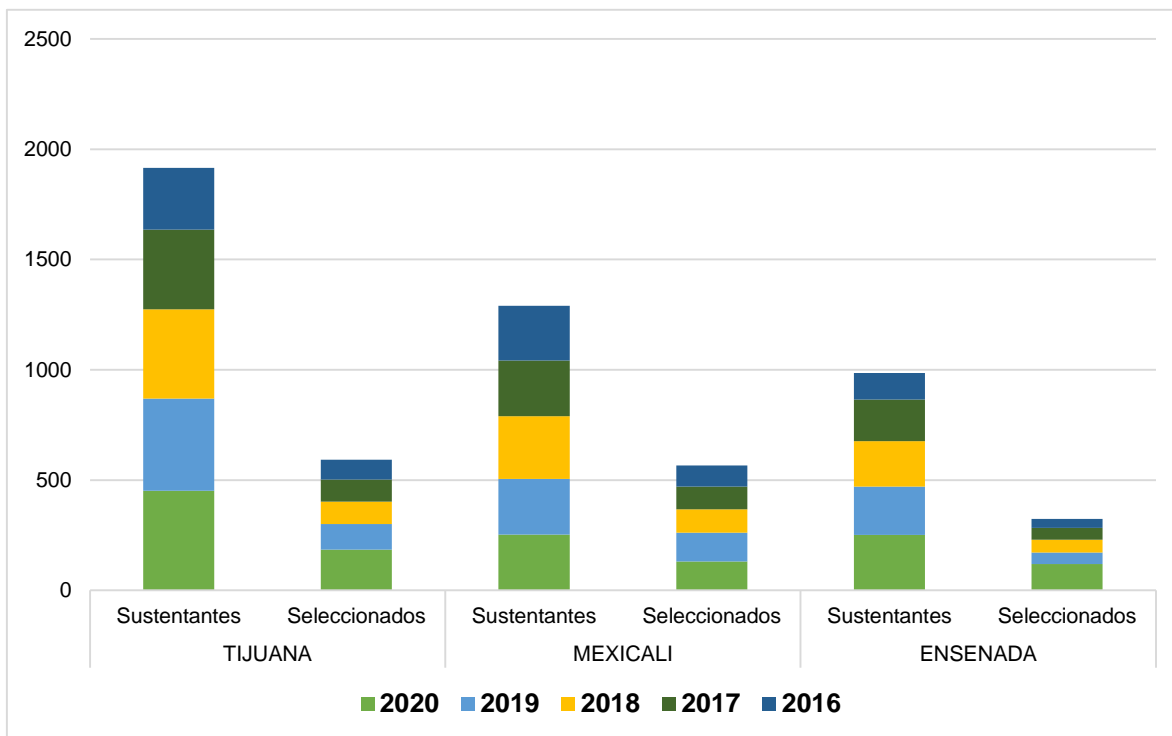


Gráfico 4. Resultados del ENARM relacionados a egresados de la UABC en los últimos 5 años, expresado por año. Fuente: Elaboración propia en base a los resultados reportados por CIFRHS-ENARM http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/enarm/enarm_ia.html

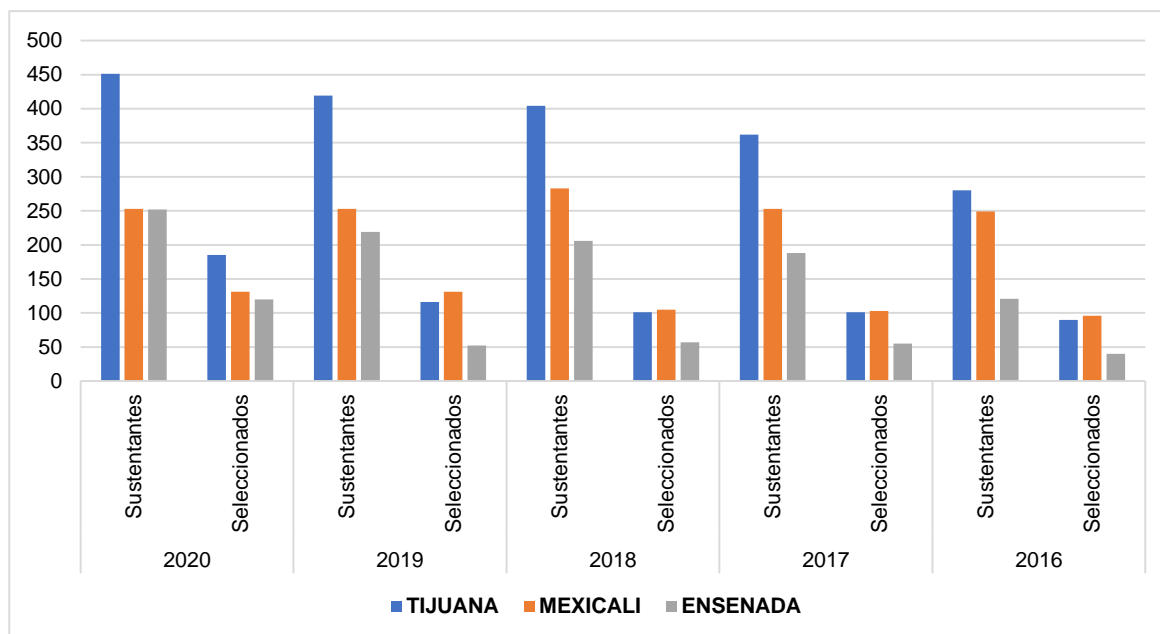


Gráfico 5. Resultados del ENARM de la UABC en los últimos 5 años, expresado por Campus. Fuente: Elaboración propia en base a los resultados reportados por CIFRHS-ENARM http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/enarm/enarm_ia.html

Aspirantes al Programa de Especialidad en Pediatría

Datos de extraídos de los anuarios estadísticos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) reportan que la cantidad de egresados del área médica a nivel nacional, observándose un incremento importante en el último ciclo escolar (Gráfico 6) (ANUIES, 2021); por su parte, la Secretaría de Educación de Baja California reporta estadísticas del numero de medicos y medicas egresando en los último 5 ciclos escolares (Gráfico 7) (Secretaría de Educación de BC, 2021).

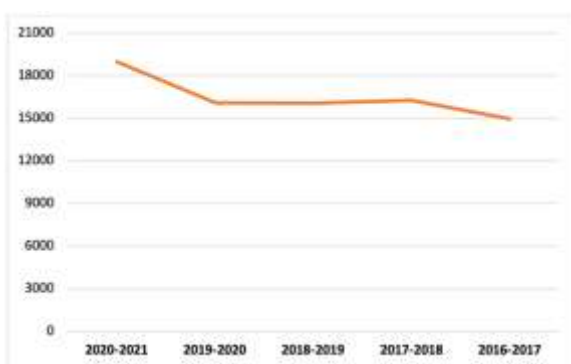


Gráfico 6. Egresados del área médica a nivel nacional en los últimos 5 ciclo escolares.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de los anuarios estadísticos de la ANUIES disponibles en <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>.

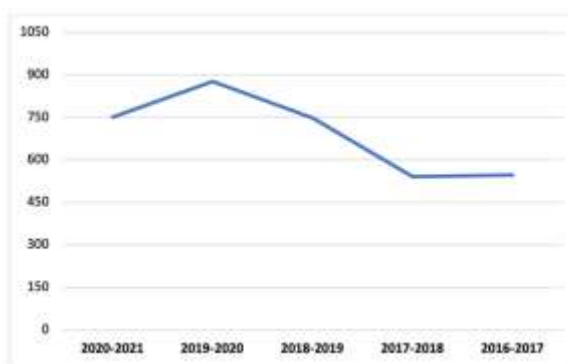


Gráfico 7. Egresados del área médica en BC en los últimos 5 ciclo escolares.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Secretaría de Educación de BC disponibles en <http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/>

Mercado laboral

Al finalizar la Licenciatura de Médico, la mayoría de los egresados opta por continuar su formación académica a través de estudios de especialización o de maestría y doctorado para competir por una mejor oferta de trabajo y remuneración. Por razones inherentes al ejercicio de la medicina y otros de tipo económico y personal, lo más demandado son los cursos de especialización.

En 2015, por cada dos médicos generales había un médico especialista en México (INSP, 2017); en contraste, la proporción de contratación era de dos especialistas por cada médico general (Graue-Wiechers, 2011). En 2015, el 48% ciento de los médicos contratados por el sector público de salud eran especialistas

(INSP, 2017). Claramente existe una relación de correspondencia entre el mercado laboral y el interés de los profesionistas por especializarse. Al analizar los datos de la Encuesta Nacional de Egresados (ENE) del 2018 sobre el campo de estudio, los egresados del campo de la salud el 37% se ocupan en el sector público, siendo el segundo lugar después de los egresados en educación (Centro de Opinión Pública, 2018).

De acuerdo al Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) la tasa de ocupación promedio a nivel nacional para los egresados de Medicina es del 95.9% principalmente en el sector de servicios de salud y asistencia social, así mismo, el salario mensual promedio incrementa cuando cuentan con un posgrado (IMCO, 2021). Según la ENE (2019), medicina se encuentra dentro de las 5 carreras de escuelas públicas cuyos egresados tienen los promedios salariales más altos (Centro de Opinión Pública, 2019).

En lo que respecta a la cobertura de empleo del IMSS, de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021 (IMSS-Sindicato Nacional de los Trabajadores del Seguro Social, SNTSS) en el capítulo Reglamento de médicos residentes en periodo de adiestramiento en una especialidad, artículo 31 indica que “los trabajadores médicos residentes en periodo de adiestramiento en una especialidad que obtengan su diploma de especialización podrán ingresar a la Bolsa de Trabajo del Instituto, en términos del reglamento respectivo” (IMSS, 2019), de tal manera que, en el mes de marzo de cada año se organiza en la Ciudad de México una reunión con todos los egresados de las especialidades médicas del país, en un acto público y donde interviene el SNTSS y el IMSS como empresa, se ofertan contratos definitivos, interinatos y suplencias a todos los médicos egresados del IMSS con la finalidad de ofertar trabajo en las unidades de todo el país, es importante mencionar que todo médico egresado de una especialidad en el IMSS se le garantiza una plaza como suplente en la unidad médica elegida por él mismo. Lo anterior es congruente con los datos obtenidos en la reciente edición de la ENE (2020), donde informan que 65% de los egresados en el área de la salud aspira a consolidar u obtener mayor certeza laboral mediante un contrato que avale su situación laboral con respecto a su empleador (Centro de Opinión Pública, 2020).

Por otra parte, es de suma importancia mencionar que aquellos médicos especialistas que no deseen integrarse a las ofertas en materia de mercado laboral del IMSS podrían insertarse en otras instituciones públicas o privadas que imperan en BC y que, dadas las condiciones geográficas, económicas y de crecimiento y desarrollo con que cuenta el estado, favorecen el llamado *turismo de salud* (Zermeño-Flores et al., 2018), el cual hace referencia al desplazamiento de la población a través de las fronteras en búsqueda de servicios médicos, obedeciendo a los nuevos patrones de consumo y de producción de servicios de salud en las últimas décadas. Bajo esta expectativa, la actividad de turismo de salud es un amplio conglomerado que incluye organizaciones de salud, al gobierno y a diversos grupos de la sociedad, que interactúan para desarrollar actividades en el proceso productivo del turismo en un territorio (Zermeño-Flores et al., 2018).

El estado de Baja California destaca en materia de turismo médico. Tijuana y Mexicali son los destinos de excelencia para el turismo de salud, médico y de bienestar. De acuerdo a la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California durante el 2019, Tijuana tuvo dos millones 800 mil visitantes, con una derrama económica de más de 1,500 millones de dólares. La mayoría de los pacientes proviene de Estados Unidos (California, Arizona, Nevada y Texas), Canadá; también hay pacientes asiáticos, de centro y sudamérica, y europeos. Este fenómeno se asocia principalmente a la ubicación geográfica, a la oferta de servicios de salud de alta calidad, comparables a los ofertados por Estados Unidos (EU) o Canadá; además Tijuana cuenta con hospitales y clínicas certificadas por organizaciones internacionales de la salud, médicos especialistas que cuentan con un respaldo académico y, sobre todo, con certificaciones del consejo de su especialidad y afiliados a asociaciones médicas mexicanas y americanas, atención médica más rápida que en EU o Canadá, hospitales y médicos que aceptan seguros médicos americanos, médicos y personal de hospitales bilingüe, carril médico en el cruce terrestre de la frontera internacional y costos más bajos en los procedimientos médicos (entre 25% y 80%), a diferencia de EU o Canadá (Vega Montiel, 2021).

FACTIBILIDAD NORMATIVA Y OPERACIONAL DEL PROGRAMA

Factibilidad normativa

El programa operativo de la EP establece el marco normativo que regula las actividades y el desarrollo de la especialidad, el cual se basa en las siguientes Normas y Reglamentos (IMSS, 2020):

- Ley Federal del Trabajo, Capítulo XVI. Trabajos de médicos residentes en período de adiestramiento en una especialidad. Artículos 47, 53, 353-A hasta 353-H. (última reforma DOF 09-04-2012).
- Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, Educación en Salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas.
- Norma que establece las disposiciones para la Educación en Salud y sus procesos en el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Reglamento de Médicos Residentes en Período de Adiestramiento en una especialidad en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021.
- Procedimiento para la Evaluación del Aprendizaje de los Médicos Residentes en Período de Adiestramiento en una Especialidad. 2510-003-013. Junio 2012.
- Marco Legal del Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM), UNAM y de la Universidad que da el reconocimiento.
- Normativa de las Instituciones de Salud subsedes o de rotación externa.
- Reglamento interno para Médicos Residentes de las Sedes hospitalarias (en éste caso Hospital de Gineco-Pediatría con Medicina Familiar (HGP MF) No. 31)

La Ley Orgánica de la UABC, Artículo 3, Fracción IV faculta a la Universidad para otorgar validez a los estudios que se hagan en otros establecimientos, de tal manera que, la normativa Universitaria se utilizará para aquellas etapas o procesos de la residencia médica en donde sea aplicable.

Factibilidad operativa

El programa de EP cuenta con una planta académica que opera para el adecuado desarrollo de las actividades de la residencia médica, la cual depende directamente del IMSS y sus áreas disciplinarias.

El PO incluye la lista de docentes titulares, asociados y colaboradores adscritos al programa, un total de 35 docentes especialistas en pediatría y otras disciplinas asociadas conforman la planta operativa de la EP (IMSS, 2020).

Por su parte, los docentes adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud podrán colaborar en ciertas actividades del programa, tales como asesorías a los residentes médicos en sus trabajos terminales, participaciones en comités académicos y demás acciones que coadyuven al desarrollo exitoso del programa. Se fomentará la colaboración entre ambas Instituciones con la finalidad de establecer alianzas que permitan obtener productos académicos en conjunto.

El HGP MF No. 31 fungirá como sede de la EP, es una unidad híbrida que atiende problemas de salud de primero y segundo nivel, ya que se cuenta con las especialidades de Medicina Familiar, Pediatría y Ginecología. La infraestructura que posee, además del personal altamente capacitado (médicos especialistas y subespecialistas), da sustento y suficiencia al programa ya que permite resolver problemas de salud que requerirían de una atención en tercer nivel, lo que ha hecho que funcione como un centro de referencia que utilizan las unidades médicas de primer nivel de Mexicali, Valle de Mexicali y San Luis Río Colorado Sonora, permitiendo atender la problemática de salud del área de Pediatría. Los médicos que participan como instructores tienen formación docente y algunos en investigación, lo que enriquece las actividades sustantivas de la unidad como la Atención Médica, Enseñanza e Investigación (IMSS, 2021).

REFERENCIAS

- ANUIES. (2021). *Anuarios Estadísticos de Educación Superior*.
<http://www.anui.es.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Asociación Española de Pediatría. (2016). *Decálogo de las especialidades pediátricas y su situación en España*. <https://www.aeped.es/dia-pediatria/decalogo-especialidades-pediatricas>
- Centro de Opinión Pública. (2018). *Encuesta Nacional de Egresados 2018*.
<https://profesionistas.org.mx/wp-content/uploads/2018/09/Encuesta-Nacional-de-Egresados-2018.pdf>
- Centro de Opinión Pública. (2019). *Encuesta Nacional de Egresados 2019*.
<https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/ENE-2019digital.pdf>
- Centro de Opinión Pública. (2020). *Encuesta Nacional de Egresados 2020*.
https://opinionpublica.uvm.mx/sites/default/files/reportes/ENE-2020_0.pdf
- CIFRHS. (2020). *Resultados ENARM, información por año*.
http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/enarm/enarm_ia.html
- CIFRHS. (2021). *Convocatoria XLV Examen Nacional para aspirantes a residencias médicas* 2021.
http://www.cifrhs.salud.gob.mx/site1/enarm/docs/2021/E45_convocatoria_2021.pdf
- CONEVAL. (2018). *Estudio diagnóstico del derecho a la salud*.
https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Diag_derecho_Salud_2018.pdf
- Gobierno de México. (2021). *Sistema de Información de la Secretaría de Salud*.
<http://sinaiscap.salud.gob.mx:8080/DGIS/>
- Graue-Wiechers, E. (2011). Educación médica y los sistemas de salud. *Gaceta Médica de México*, 517–525.
- Heinze-Martin, G., Olmedo-Canchola, V. H., Bazán-Miranda, G., Bernard-Fuentes, N. A., & Guízar-Sánchez, D. P. (2018). Los médicos especialistas en México. *Gaceta de México*, 154(3), 555. <https://doi.org/10.24875/GMM.18003770>

- IMSS. (2019). *Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021*.
<https://sntss.org.mx/images/site/files/contrato.pdf>
- IMSS. (2020). *Programa operativo de la Especialidad en Pediatría*.
- IMSS. (2021). *Diagnóstico de factibilidad del Hospital Gineco-Pediatría No. 31*.
- INSP. (2017). *Brechas en la disponibilidad de médicos y enfermeras especialistas en el sistema nacional de salud*.
- Park, J., & Jones, K. (2015). Use of Hospitalists and Office-Based Primary Care Physicians' Productivity. *Journal of General Internal Medicine*, 30(5), 572–581. <https://doi.org/10.1007/s11606-014-3007-6>
- Secretaría de Educación de BC. (2021). *Cifras estadísticas de Educación*.
<http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/>
- Secretaría de Gobernación. (2013). *Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas*.
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284147&fecha=04/01/2013
- Vega Montiel, R. (2021). *Baja California: Fusión virtuosa de salud y turismo*.
<http://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=1015&t=baja-california-fusion-virtuosa-de-salud-y-turismo>
- Zermeño-Flores, S., Cuevas, T., & Timothy, D. (2018). Turismo médico y de salud: Una oportunidad para México. En *Turismo Medico en el Norte de Mexico* (pp. 99–118). Letras del Norte.